

lt - Irada 1886

# COMPENDIO

DE LA

# HISTORIA DE ESPAÑA,

POR

D. LUÍS MARÍA LASALA Y LOZANO,

DIRECTOR QUE HA SIDO

DE LAS

ESCUELAS NORMALES DE NAVARRA Y SANTIAGO

Y ACTUALMENTE

DE LA DE GRANADA.

5.<sup>a</sup> EDICIÓN

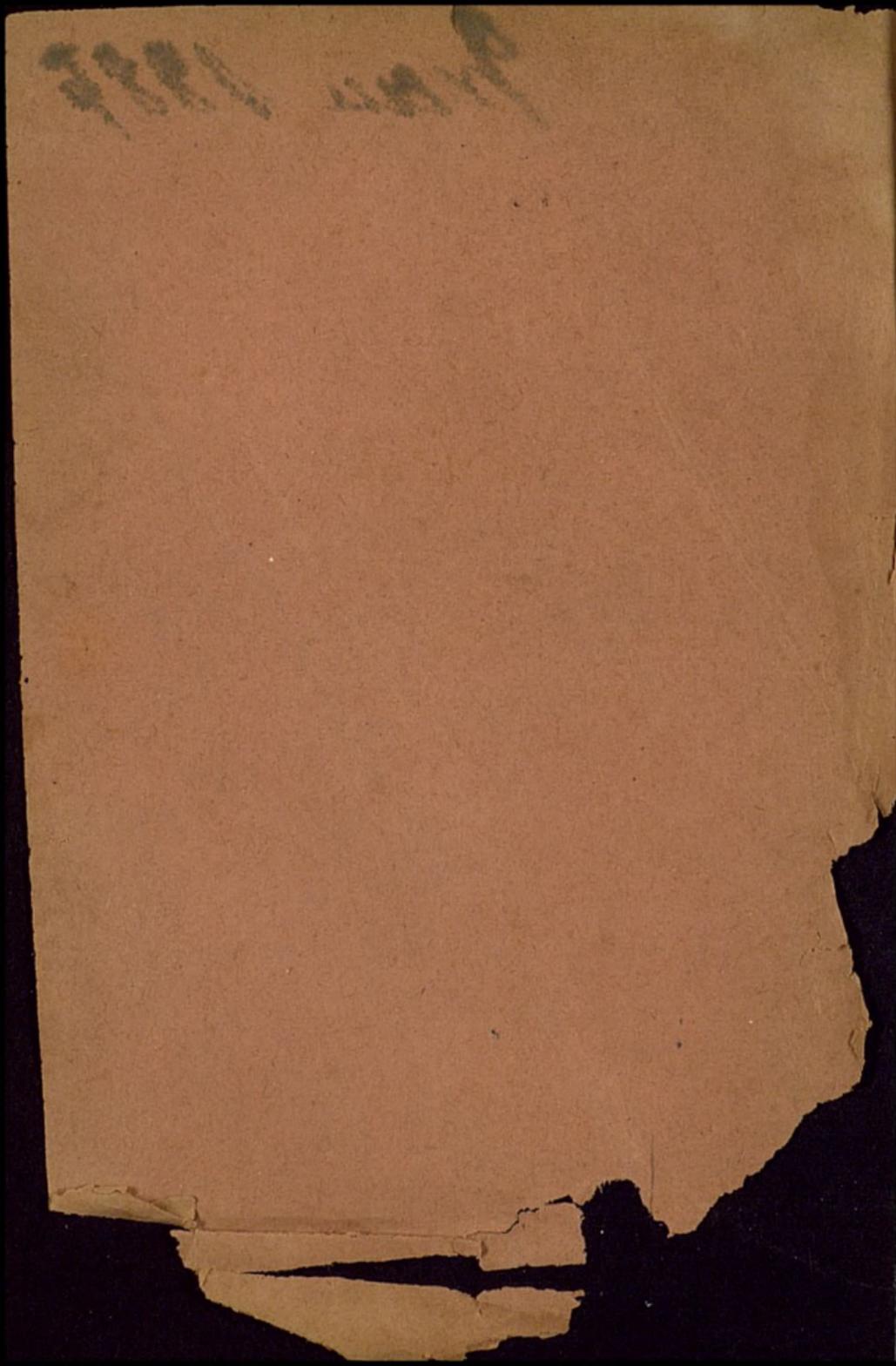
CORREGIDA Y AUMENTADA.



GRANADA.

LIB. DE JULIÁN V. SABATEL,

nes, 52.



lt. J, m 247.

**COMPENDIO**

DE LA

XII (30)

**HISTORIA DE ESPAÑA,**

OBRA QUE FUÉ DECLARADA

TEXTO DE LECTURA

POR DICTAMEN DEL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EN 16 DE FEBRERO DE 1861,

POR

**D. LUIS MARÍA LASALA Y LOZANO,**

DIRECTOR QUE HA SIDO DE LAS ESCUELAS NORMALES

DE NAVARRA Y SANTIAGO

Y ACTUALMENTE

DE LA DE GRANADA.



5.<sup>a</sup> EDICIÓN.

CORREGIDA Y AUMENTADA.



GRANADA.

IMP. Y LIB. DE PAULINO V. SABATEL,  
Mesones, 52.

1886.

---

Esta obra es propiedad de su autor, quien perseguirá ante la ley al que la reimprima sin su permiso; á cuyo efecto llevan todos los ejemplares una rúbrica y contraseña particular.

---

# MINISTERIO DE FOMENTO.

---

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—NEGOCIADO 5.º

---

*Ilmo. Sr.: La Reina (q. D. g.) de conformidad con el dictamen de la Sección primera del Real Consejo de Instrucción pública, y sin perjuicio de las disposiciones que se adopten sobre libros de texto, ha tenido á bien aprobar para la clase de lectura en las escuelas de primera enseñanza LA CARTILLA INDUSTRIAL, por D. Salvador Malet y D. Miguel Arañó, edición de Barcelona, 1860: EL COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA, CON UN RESUMEN DE LA DE NAVARRA, POR D. LUÍS MARÍA LASALA, edición de Pamplona, 1860; y tratado de ARITMÉTICA FÁCIL, por A. R. Linova, edición de Madrid, 1860.*

*De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes.*

*Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 16 de Febrero de 1861.—CORVERA.—Sr. Director general de Instrucción pública.*

Para corresponder en cuanto nos ha sido posible al favor dispensado á esta obrita por nuestros Comprofesores particularmente y por el público en general, hemos procurado corregir con esmero esta quinta edición, que llega hasta 1885.

Desarrollar la afición á los estudios históricos, llamar la atención de los niños á discurrir sobre las causas y consecuencias de los acontecimientos pasados, son los únicos móviles que nos guían. Si lo conseguimos, se habrán colmado nuestros deseos.

# HISTORIA DE ESPAÑA.



La palabra historia, que se deriva del verbo griego *históreo*, examinar ó inquirir, significa la relación exacta y ordenada de los sucesos de importancia é interés general ocurridos en los tiempos pasados, para enseñanza de los presentes y venideros.

La historia se divide: según su objeto, en sagrada y profana; la primera es aquella en que se refieren los sucesos que se relacionan con el Catolicismo desde el principio del mundo hasta que la Iglesia se estableció, y la segunda ó profana, es la que se ocupa de los sucesos políticos, civiles y sociales.

Con respecto á su extensión, en universal, general y particular. Se llama universal cuando se ocupa de los sucesos acaecidos en todo el mundo; general cuando se refiere á los de un país ó nación, y particular la de una localidad determinada; por consiguiente, la historia general de España será la exposición exacta y ordenada de todos los acontecimientos ocurridos en nuestra patria desde la fundación de España hasta nuestros días.

Para facilitar su estudio se divide la historia de España, con respecto al tiempo, en tres grandes

edades, llamadas antigua, media y moderna, las cuales á su vez se subdividen en ocho períodos, limitados por otras tantas épocas.

Se llama época á un acontecimiento notable que hace cambiar de aspecto á una nación, y período al espacio de tiempo que media entre dos épocas. Hé aquí ahora la división general de la historia de España en las edades indicadas, con las subdivisiones en los ocho períodos ya dichos y las épocas que les sirven de límites.

## HISTORIA DE ESPAÑA.

---

<i>Antigua</i> . . . . .	}	Desde la fundación de España hasta la irrupción de los bárbaros del Norte en el siglo V.
<i>Media</i> . . . . .	}	Desde la invasión de los godos hasta los Reyes Católicos en el siglo XV.
<i>Moderna</i> . . . . .	}	Desde los Reyes Católicos hasta nuestros días.

### ESPAÑA ANTIGUA.

<i>Primitiva</i> . . . . .	}	Desde 200 años después del diluvio hasta 238 ántes de Jesucristo.
<i>Cartaginesa</i> . . . . .	}	Desde 238 hasta 206 ántes de Jesucristo.
<i>Romana</i> . . . . .	}	Desde 206 ántes de Jesucristo hasta 409 después de Jesucristo.

ESPAÑA DE LA EDAD MEDIA.

<i>Gótica</i> . . . . .	}	Siglos V, VI, VII, y principios del VIII, ó sea desde la invasión de los godos á la de los árabes.
<i>Árabe</i> . . . . .		Siglos VIII, IX, X y XI, ó sea desde la invasión de los árabes hasta Don Alfonso VI.
<i>Restauradora</i> . . . . .		Siglos XII, XIII, XIV, XV, ó desde D. Alfonso VI hasta los Reyes Católicos.

ESPAÑA MODERNA.

<i>Austriaca</i> . . . . .	}	Siglos XVI y XVII, ó sea desde Felipe I hasta Carlos II.
<i>Borbónica</i> . . . . .		Siglos XVIII y XIX, ó sea desde Felipe V hasta D. Alfonso XII.

ESPAÑA ANTIGUA.

<i>Primitiva</i> . . . . .	}	Desde 200 años después del diluvio hasta 238 años antes de Jesucristo.	}	Túbal.
<i>Cartaginesa</i> . . . . .		Desde 238 años antes de Jesucristo hasta 206, también antes de Jesucristo.		Amilcar. Asdrúbal. Anníbal.
<i>Romana</i> . . . . .		Desde 206 años antes de Jesucristo hasta 409 después de Jesucristo.		Escipión. Viriato. E. Escipión. Sertorio. Pompeyo. César. Augusto.

## PERÍODO PRIMITIVO.

Ocupa la España la parte más occidental de Europa, formando con el Reino de Portugal, la colonia y fortificación inglesa de Gibraltar y la pequeña república de Andorra, una Península que tiene por límites al O. el Occéano Atlántico, al S. y al E. el Mediterráneo, y al N. el mar Cantábrico y los Pirineos, que también en parte del E. la unen con el resto del continente, separándole de la vecina República francesa.

El origen de sus primeros pobladores, así como el del nombre de esta nación, se pierden en la oscuridad de los tiempos. Han disputado mucho los historiadores sobre estas materias, sin que desgraciadamente haya completa certeza ni grandes probabilidades en favor de unas ú otras opiniones. La que supone que Túbal, descendiente de Noé, vino á poblar España y fué su fundador, ha sido popularizada por Mariana, aunque la crítica no la tiene por más exacta que las otras. Supónese esta venida unos 200 años después del diluvio. La Ley de Moisés en religión, y la agricultura, caza y pastoría, como medios de ocupación y subsistencia, llenan toda la historia de los habitantes de nuestra patria en el período primitivo. Diferentes colonias extranjeras vinieron á ocupar después la hasta entónces poco poblada España. Los fenicios y los rodios, que, según se dice, fundaron y dieron nombre á la ciudad

de Rosas, no lejos de la costa del Mediterráneo, son el recuerdo de esas primeras colonias. Una rebelión de los naturales contra los fenicios, y la ambición de los cartagineses, unidos á estos últimos por lazos y relaciones mercantiles, y que algún tiempo ántes habían empezado á crear pequeños establecimientos comerciales en el litoral de la Península, dieron origen á la invasión de un ejército cartaginés al mando de Amílcar Barca hácia el año 238 ántes de Jesucristo. Este acontecimiento forma la segunda época, dando origen al período cartaginés.

## PERÍODO CARTAGINÉS.

Después que los cartagineses hubieron penetrado en España con el designio aparente de proteger á los fenicios derrotados por los naturales, trataron de establecerse sólidamente en el país, asegurando su dominio con la posesión de alguna ciudad importante y punto intermedio, á cuyo fin fundaron á Magón, que acaso sea nuestra moderna Mahón, en la isla de Menorca; extendiendo después sus conquistas, se apoderaron de casi toda la Andalucía, hasta que la primera guerra contra los romanos, llamada guerra púnica, les obligó á marchar á su país, amenazado por las legiones de Roma. Concluida aquella lucha, y pensando en indemnizarse de las inmensas pérdidas que en ella habían tenido, trataron de continuar la conquista de la Península, á cuyo fin enviaron un poderoso ejército á las órdenes de Amíl-

car Barca. Este desembarcó en Cádiz, y, avanzando con suerte, se extendió por toda la parte del litoral, con el objeto de asegurar el comercio con su país, teniendo al propio tiempo medios de recibir comunicaciones y socorros del mismo y de ponerse en salvo, caso de que la suerte de la guerra le fuese contraria. Edificó con este propósito la ciudad de Barcino, hoy Barcelona, y trató de internarse progresivamente en la Península. Los españoles, por su parte, reunieron todas sus fuerzas y trataron de oponerse á las conquistas de Amílcar, para lo cual marchó á su encuentro un cuerpo de ejército al mando de Orisón, régulo ó gobernador de los Vectones. El conocimiento del terreno, y, según se dice, un ardid de guerra empleado por Orisón, proporcionaron á los españoles una victoria sobre el ejército invasor, el cual en su retirada tuvo la desgracia de perder á su jefe Amílcar, que murió ahogado al atravesar el Guadiana.

En el brevísimo período del mando de Asdrúbal, yerno de Amílcar y nombrado para sucederle por un decreto del Senado cartaginés, continuó haciendo progresos por España la extranjera dominación. Asdrúbal marchó contra Orisón, alcanzando sobre las tropas de este una señalada victoria. Asegurada la posesión material, se dedicó Asdrúbal á hacer tolerable el poderío cartaginés; fundó la importante ciudad llamada *Cartago nova*, hoy Cartagena, protegió el comercio y la naciente industria del país y cuando se disponía á continuar sus conquistas, fué

asesinado por un esclavo, á cuyo dueño había hecho matar ignominiosamente.

Su cuñado Anníbal, hijo de Amílcar Barca, fué nombrado jefe del ejército de Cartago en España. Subleváronse algunas ciudades de Castilla la Nueva contra la dominación cartaginesa, y Annibal, que apenas contaba 24 años, marchó contra los rebeldes, los derrotó completamente, sujetó las ciudades á su obediencia y volvió á *Cartago nova* lleno de los despojos de los vencidos. Al año siguiente una nueva intentona le hizo penetrar en el reino de León, tomó á Elmántica ó Salmántica, hoy Salamanca, abatió el orgullo de los váceos y cubierto de gloria y de laureles, entró triunfante segunda vez en Cartagena.

Algún tiempo antes los saguntinos y otros pueblos de Valencia y Cataluña habían solicitado la alianza y protección de Roma, temerosos del poderío de Cartago, no ménos que de su desmesurada ambición. La república romana, ansiando extender su influencia por todo el mundo, deseosa también de suscitar obstáculos á Cartago, se apresuró á firmar tratados de comercio y alianza con diferentes ciudades de la Península.

Anníbal por su parte, criado en odio á Roma, émulo de las glorias de los generales de aquella República y anhelando medir con ellos sus armas, tomó pretexto para ello de las diferencias habidas entre los saguntinos y turboletas. Aliados aquellos de Roma, tomó partido por estos y quiso mediar en

la cuestión. Rechazó Sagunto la intervención, confiando en el auxilio de los romanos. Pero Anníbal cayó de improviso sobre la ciudad al frente de un ejército numerosísimo y aguerrido. El sitio fué largo y penoso; los saguntinos resistieron tenazmente, esperando siempre la llegada de las tropas de Roma. La República, sin embargo, se contentó con enviar sus embajadores á Annibal, haciéndole presente que el sitio de una ciudad amiga y aliada de Roma, suponía la declaración de guerra á esta.

El general africano respondió altivamente á tal mensaje y estrechó el cerco cada vez más. Sagunto, en fin, perdida la esperanza de ayuda, sin fuerzas ya para prolongar su resistencia, pero siempre valerosa, altiva y resuelta á no doblegarse al yugo extranjero, determinó morir y entregar al vencedor ruinas en vez de ciudad, y esqueletos en lugar de vasallos. Hiciéronse, pués, grandes hogueras en diferentes puntos; arrojáronse en ellas los saguntinos, sus muebles, sus vestidos y sus alhajas, y levantando en medio de la plaza pública una pira colosal, la dieron fuego también, lanzáronse en ella las mujeres, los niños y los ancianos, y por último, los postreros combatientes, aquellos pocos que no pudieron hallar la muerte en las armas cartaginesas, buscaron tumba gloriosa en medio de las abrasadas hogueras. (219 ántes de Jesucristo.) Penetraron en la ciudad las tropas de Anníbal entre el terror y la admiración que no podía menos de inspirar tan temeraria y arrogante muestra de independenciam y

altivez. Así sucumbió la justamente renombrada Sagunto, situada no léjos de Valencia, en el sitio que ocupa actualmente la ciudad de Murviedro. ¡Loor eterno á la inmortal población que dió en el ibérico suelo el primer ejemplo de amor á la independenciam, prefiriendo la muerte á la esclavitud! En el curso de nuestra historia verémos que tan altas lecciones no se pierden en el oscuro piélagó del tiempo y que han hallado siempre imitadores en la heróica nación española.

Terminada apénas la conquista de Sagunto, se vió Anníbal empeñado en la guerra con Roma, por él tan ardientemente deseada. Penetraron en España los romanos al año siguiente (218 ántes de Jesucristo). Anníbal los venció, y atravesando primero los Pirineos y después los Alpes, consiguió cuatro victorias en otras tantas batallas dadas en el Tesino, Trebia, Trasimeno y Cannas, llegando vencedor hasta las puertas de Roma. Detúvose ante la ciudad republicana, que pudo acaso tomar y que contempló á la luz de la luna, silenciosa y aterrorizada por la suerte de su afortunado enemigo. En tanto Hamnón y Asdrúbal, que habían quedado mandando en España, hacían frente á las armas de Escipión y, ménos felices que Anníbal, eran vencidos por las águilas romanas. Llevaron estas la guerra á la misma Cartago con tal suerte y bizarría, que obligaron al Senado á llamar á Anníbal á la defensa de su país. Cartagena, centro de la dominación africana en España, era tomada á la vez por Escipión (207). Ya

desde entonces se eclipsó la estrella cartaginesa y la Península entera se sometió á la obediencia de Roma, salvó algunas ciudades que se conservaron independientes y con las cuales hicieron alianza los nuevos invasores (206 ántes de Jesucristo). Aquí termina el segundo período de nuestra historia antigua, dando principio al tercero ó sea romano.

### Carácter del período cartaginés.

La dominación de Cartago en España, que empezó tomándo el comercio por pretexto, tiene en un principio el carácter mercantil de los invasores. Las transacciones mútuas, llenando los primeros tiempos de la ocupación, hicieron progresar rápidamente la industria del suelo. El descubrimiento de algunas de nuestras magníficas minas, de la aplicación útil de los primeros productos del país, mostraron á los naturales ricos venteros de bienestar futuro. La necesidad, acaso más que los fenicios y cartagineses, dió entonces probablemente origen á la aritmética y á la escritura. Acaso también la moneda, bajo una forma tosca é irregular al principio, estrechó más y más las relaciones entre ambos pueblos.

Las guerras subsiguientes paralizaron la naciente civilización; el poder cartaginés, apartándose forzosamente de su objeto primitivo, fué después duro y cruel, como toda dominación combatida; no es, pues, extraño que los romanos, salvadores en apa-

riencia de la extranjera invasión, fueran recibidos con júbilo y consiguieran en poco tiempo tan señaladas ventajas, tan inmenso ascendiente.

## PERÍODO ROMANO.

Hemos visto empezar en el período anterior la lucha entre Cartago y Roma, poderosas repúblicas émulas y rivales entre sí.

Roma, fundada por Rómulo y Remo en la Italia central sobre siete colinas, llamadas Aventino, Cælius, Esquilino, Viminal, Quirinal, Palatino y Capitolino, había pasado primero por violentas agitaciones interiores y después sostenido largas guerras con los pueblos y ciudades comarcanas para constituir su nacionalidad. Triunfante muchas veces, incansable y tenaz en sus conquistas, llevó sus vencedoras armas á las más apartadas regiones del mundo entónces conocido. Variando su forma de gobierno interior, monárquica al principio, se constituyó en República, bajo Lucio, Junio, Bruto y Colatino, sus primeros magistrados populares, que tomaron el título de Cónsules.

Enriquecida con los despojos de todos los pueblos sojuzgados, con el botín de las naciones vencidas, reunió dentro de su ciudad cuantos elementos de fuerza, de ilustración y de poder habían encontrado en todas partes sus guerreros y sus hombres de Estado. Creciente siempre su influencia, se halló con una rival poderosa en la altiva Cartago. Ya ex-

pusimos los primeros pasos dados por el Senado romano en España para suscitar dificultades al poder cartaginés é impedir su dominación completa en la Península.

Dado por Anníbal el último golpe á la independencia de Sagunto, ciudad aliada de Roma, los ejércitos de ésta penetraron en nuestra patria, siendo vencidos al principio por los de Anníbal, que, como llevamos dicho, los persiguió hasta los mismos muros de Roma. La República en tanto mandaba á España los dos Escipiones, que, vencedores primero, conquistaban ántes el afecto de los españoles que el territorio peninsular. La tienda de Publio Cornelio Escipión se vió llena de embajadores y enviados de todas las ciudades. Sin embargo, Andóbal ó Indíbal, y Mardonio ó Mandonio, recelosos del poder y de la codicia romana, sospechando que la nueva dominación aspiraría á la conquista más bien que á dar la independencia al país, se sublevaron contra las armas de Roma, levantaron un ejército y se opusieron á los progresos de Escipión. Este hubo de luchar con los cartagineses y las nuevas tropas del país, y en una acción pereció con su hermano, poniendo en peligro el poder de Roma en España. Las tropas romanas se dieron por jefe á Lucio Marcio, que venció á los cartagineses; más adelante confió el Senado á Publio Cornelio Escipión, llamado el Africano, é hijo del ya mencionado de igual nombre, la destrucción completa de Cartago, que efectivamente consiguió.

Quedó de entónces asegurada la conquista de España, excepto algunas ciudades, y se dividió aquella en dos provincias romanas, sirviéndoles de límite el río Ebro, y tomando los nombres de Cisibérica y Trasibérica ó Citerior y Ulterior. Andando el tiempo, esta división se alteró, constituyéndose en tres provincias apellidadas Lusitania, Bética y Tarracense.

El Senado envió dos pretores para gobernarlas, los cuales, abusando tiránica y cruelmente de su poder, ordenaron violentas exacciones y ejercieron terribles violencias. Cornelio Léntulo y Lucio Manlio, y después su sucesor Andino, tuvieron que combatir á los ilérgetas, ausetanos y celtíberos, acaudillados por Andóbal y Mandonio, que fueron vencidos y perecieron en una de las batallas empeñadas.

Quedó por algún tiempo pacificada la España aunque sufriendo impaciente el yugo extranjero y la ferocidad de los pretores. El espectáculo de algunas de las ciudades independientes, excitando viva y poderosamente á las demás, tenía siempre inquietos á aquellos. Habíanse refugiado en ellas algunos de los descontentos, se despoblaba el país, la agricultura necesitaba brazos, y el pretor Galba, gobernador de la Lusitania, ofreció tierras cultivables á los que quisieran labrarlas; presentáronse infinitos, confiados en la palabra de aquel, y el bárbaro pretor mandó degollar á más de 20.000. La indignación popular subió de punto, llegó hasta el últi-

mo extremo; sólo hacía falta un jefe que diese unidad y dirección á los pensamientos de todos, y esto se halló en la persona de Viriato.

Era este un humilde pastor, de cualidades, sin embargo, superiores á su situación oscura; valiente y lleno de prudencia al mismo tiempo, conocedor experimentado del terreno, y creyendo con razón que sus indisciplinadas y escasas fuerzas serían siempre vencidas en campo llano por las aguerridas huestes romanas, se propuso molestarlas con ataques parciales, atraerlas á sitios peligrosos y para ellas desconocidos, donde toda la ventaja era por consiguiente de los españoles. Produjo los mejores resultados este plan hábil y sagaz; los romanos fueron vencidos en repetidos encuentros por las armas de Viriato, que sólo una vez fué derrotado, rehaciéndose con todo inmediatamente y obligando al pretor Vitelio, cansado ya de una guerra que había durado catorce años, á firmar una paz en que se reconocía á los españoles la independencia en todo el territorio que habían arrancado á las armas de Roma. La República no quiso ratificar el tratado, y confiando á Servio Cepión el mando del ejército, le ordenó continuase la guerra. Descansaban los de Viriato en la fe del tratado, cuando se vieron amenazados por las legiones romanas. Envió el general español, anciano ya y desprevenido para la lucha, á tres de sus oficiales para ajustar otro tratado con el nuevo pretor é informarse de las intenciones de la República. El infame jefe de Roma sobornó á los

oficiales Aulaco, Ditalco y Minuro, los cuales, de vuelta á la tienda de Viriato, le asesinaron traidora y cobardemente mientras dormía. Así sucumbió, víctima de una alevosía, aquel valeroso caudillo y esforzado defensor de la independencia de la patria! Sus tropas le dieron inmediatamente un sucesor, pero no tenía las eminentes cualidades de Viriato, y en la primera batalla con los romanos alcanzaron estos una completa victoria, por consecuencia de la cual volvieron á ocupar todo el país libertado por aquel. Los restos dispersos de las tropas españolas se sometieron al yugo extranjero, á excepcion de algunos que buscaron su salvación en la ciudad independiente de Numancia.

Persiguieron tenazmente los romanos á cuantos habían seguido á Viriato, y sobre todo á los celtíberos, galáicos y arevacos, á quienes dominaron casi por completo.

Quedaba, sin embargo, una ciudad independiente, en la cual, como hemos dicho, hallaron un asilo en su huida los restos del ejército lusitano, así como los de los celtíberos y arevacos: llamábase Numancia. Sitióla el cónsul Mancino y fué derrotado enteramente, teniendo que firmar una paz gloriosa para la ciudad. Parece inútil decir que el Senado romano se negó á ratificar el pacto y mandó primero á Fulvio Novílior, que tuvo la misma suerte, y después á Pompeyo Rufo, tan infeliz como sus predecesores, y que ajustó otro tratado vergonzoso para Roma, la cual le rechazó también. Entonces se en-

vió contra Numancia al célebre Escipión el Africano, que añadió más tarde á este título el de Numantino. La tenaz resistencia de la ciudad, vencedora ya de cuatro ejércitos romanos, y el descrédito de las temidas armas de Roma, daban nuevos bríos á los numantinos y aumentaban á la vez el respeto, pero también la obstinación con que aspiraba el Senado á la conquista. Las legiones rehusaban marchar, no obstante la autoridad é influencia del nombre de Escipión; fué, pues, preciso sortearlas y hubieron de partir las designadas; el general romano, experimentado é inteligente, hizo rodear la ciudad con dobles líneas de trincheras, que por un lado impedían la entrada de víveres en la plaza, al mismo tiempo que resguardaban á los sitiadores de los ataques y contra las salidas de los sitiados, y por el otro les privaban de socorros exteriores y libraban á los romanos de embestidas por el lado opuesto. El plan era hábil y de éxito seguro; en vano los esforzados numantinos hacían salidas frecuentes con la esperanza de atraer al campo á los de Escipión y empeñar una batalla; en vano les provocaban con denigrantes apodos; el jefe romano, impasible y tranquilo, rechazaba los ataques bajo la salvaguardia de sus fortificaciones. Al cabo de quince meses, el hambre y las enfermedades alcanzaron lo que acaso no hubieran nunca conseguido las fuerzas sitiadoras. Numancia, á la cual Escipión no quiso firmar tratado alguno, sino bajo la condición de rendirse á discreción, tomó el ejemplo de Sagunto, y

después de destruir cuanto se encerraba en su recinto, se despedazaron unos á otros los numantinos, apelaron al veneno, al puñal, á las armas romanas, contra las cuales fueron á arrojarse ébrios y frenéticos algunos, y últimamente, los restantes y sus hijos y sus mujeres se lanzaron al fuego, incendiando la ciudad, que ocupó Escipión convertida en informe montón de ruinas y cenizas!

Estaba situada Numancia cerca de la moderna Soria y á corta distancia del nacimiento del Duero, caudaloso río, uno de los principales de España. Aún admiran los viajeros un montón de escombros á poco más de media legua de Soria, escombros que recuerdan el heroísmo de aquella ciudad de imperecedera memoria. ¡Admiración eterna á los valientes caudillos Megara y Linthebón, que mandaban las huestes numantinas, ya que no nos sea posible transmitir á la posteridad los nombres de todos sus compañeros! Catorce años de lucha contra ejércitos aguerridos y numerosísimos, un bloqueo de quince meses, y en fin, una muerte gloriosa preferida á la esclavitud, son títulos de grandeza, que enaltecerán siempre sus nombres, sirviendo también de enseñanza á los venideros.

Después de sometida Numancia, ocuparon los romanos toda la Península, excepto el país de los astures, vascos y cántabros, que se guarecieron en las más apartadas montañas por no sufrir el yugo extranjero.

Permaneció España en una paz profunda hasta

las guerras producidas por la venida de Sertorio.

Roma, en tanto, entregada después de sus conquistas á la lucha interior de sus partidos políticos, había visto alzarse diferentes jefes representantes de las dos principales parcialidades. Al tiempo mismo que las armas vencedoras de la República llevaban la civilización romana á los más apartados pueblos, los patricios y los plebeyos sostenían la guerra social dentro de la Ciudad eterna. Muertos los Gracos, primeros mártires de la causa popular, se levantó Mario, en frente del cual los patricios elevaron á Sila, nombrado cónsul primero y dictador después. Vencedor éste, y muerto su enemigo, hubieron de sufrir los plebeyos las consecuencias de su derrota; confiscación de sus bienes, atropellos y vejaciones personales cayeron sobre los jefes de aquel partido. Figuraba entre ellos Sertorio, que prevenido á tiempo, halló su salvación en la fuga y se refugió con algunos de sus parciales en España, donde se atrajo al punto la estimación general y consiguió fácilmente formarse un partido respetable, bajo la idea de emancipar la nación del yugo romano, odioso por las arbitrariedades de los pretores. Sila envió contra Sertorio un ejército á las órdenes de Pío Metelo, que fué derrotado por aquél. En tanto se establecía en España un gobierno republicano semejante al de Roma: creábase un Senado compuesto de trescientos individuos de las más principales familias del país. Los jóvenes se educaban militarmente, también á la romana usanza, y en los

breves años del poder de Sertorio, que á sus grandes cualidades militares reunía altas prendas políticas, llegó España á un estado próspero y feliz, capaz de hacer frente á las legiones extranjeras. El Senado romano puso precio á la cabeza de Sertorio, vencedor también de Pompeyo, y su lugarteniente Perpenna le asesinó en un banquete preparado al efecto en Huesca. Pretendió en seguida suceder á su jefe y combatir á Pompeyo; pero sus soldados le abandonaron, prefiriendo á la de un traidor la dominación romana. Desde entónces Roma ocupó todas las ciudades independientes, que se entregaron sin resistencia. Osma y Calahorra, sin embargo, se negaron á ceder y fueron destruidas por Pompeyo.

Pacificada la Península, volvió éste á Roma, donde unido con César y Craso, formaron el primer triunvirato, repartiéndose el gobierno de las dilatadas posesiones de la República. Pompeyo tomó la España para sí, dominándola hasta su rivalidad con César, en cuya época fué la España teatro de la guerra entre los dos.

Tres hombres importantes se disputaban en esta época la dirección de los negocios públicos en Roma: Craso, gran militar, político experimentado y que había allegado inmensas riquezas, de las cuales se aprovechó hábilmente para crearse un partido poderoso; Pompeyo, vencedor muchas veces de los enemigos de Roma, y que, unido á Cicerón, uno de los más elocuentes oradores de la República, aspi-

raba á la dictadura, si bien ocultando sus ambiciosas miras, alhagando los instintos y las pasiones del pueblo, era á los ojos de este el defensor de las libertades públicas; y finalmente, César, joven, muy joven aún, pero dotado de altísimas prendas militares. Craso y Pompeyo eran franca y abiertamente hostiles entre sí; César trabajó con actividad y eficacia para unirlos, consiguiendo en efecto la formación de lo que se llamó el primer triunvirato, gobierno en el cual quedó casi anulado el poder del Senado, y se repartieron Pompeyo, Craso y César la administración entera de las vastas posesiones romanas. La España cupo en suerte á Pompeyo, que conocía el país y era en él generalmente querido.

Empeñado Craso en una guerra con los Parthos, fué derrotado por completo, perdiendo la vida á manos de aquellos, juntamente con su hijo. Entonces se declaró la guerra entre César y Pompeyo, rivales ya de antiguo y que se habían temido mutuamente, sin creerse ninguno con fuerzas para destruir á su contrario. Vencido Pompeyo en Italia, buscó en España un asilo y los refuerzos necesarios para reparar sus descalabros y hacer frente al enemigo. César entra en Roma, se apodera del Tesoro público y vuelve á España, donde ya Pompeyo había conseguido levantar dos ejércitos, con uno de los cuales marchó á libertar la Ciudad eterna, dejando el otro para la defensa de la Península. César bate á los tenientes de Pompeyo, Afranio y Petreyo, si bien an-

sioso de alcanzar á su enemigo, abandona prontamente la España, marcha en su seguimiento, le derrota en Farsalia, y lo persigue hasta el Egipto, donde sabe con indignación que el rey Ptolomeo le había librado de su contrario asesinándole. Vuelve á Roma triunfante, después de arreglar los asuntos del Egipto, y al poco tiempo tiene de nuevo que trasladarse á España para oponerse á los hijos de Pompeyo, que habían sabido hacerse un partido respetable y levantar un ejército numeroso. César les presentó la batalla en Munda y consiguió sobre ellos una victoria decisiva, después de la cual se le sometió el resto del país, con excepción de Córdoba, en que se refugiaron los restos de las tropas vencidas, y que sufrió las consecuencias de su obstinación viendo pasar á cuchillo á más de 15.000 de sus habitantes.

España desde entónces siguió la suerte de Roma y recibió de allí leyes, usos y costumbres. Gobernada por Lépido durante el segundo triunvirato; declarada después por Augusto provincia romana y obligada á pagar un tributo anualmente, partió de aquí una era ó modo de contar los años, que duró hasta distintas épocas en las diversas localidades.

Por este tiempo de Augusto señalan muchos historiadores la venida de Jesucristo y el principio de la predicación de su doctrina. España fué una de las naciones donde más pronta y rápidamente se hizo aquella y donde alcanzó más discípulos.

Dominada por los emperadores romanos, que ven-

cieron á los que alguna vez quisieron emanciparla, gozó de una paz duradera, hasta que en el año 409 después de Jesucristo, la invasión de las hordas venidas de los países setentrionales alcanzó también á la Península, que mudó de dominadores y de gobierno. Este acontecimiento, que forma una de las épocas de nuestra historia, da término al período romano y también á la edad antigua.

### Carácter del período romano.

Los primeros años de la dominación romana, casi todos los en que la República nos dió sus leyes, se ocuparon en sangrientas guerras que impidieron fundar nada sólido y estable en la Península. Por otra parte, y según hemos ya indicado, Roma misma se veía agitada por una guerra interior entre patricios y plebeyos, guerra en cuyas alternativas continuas sufrían importantes modificaciones las leyes y el carácter de sus costumbres.

El período del Imperio, el siglo de Augusto, que, afirmando la soberanía instituida por César, redujo al mismo tiempo completamente la España á su obediencia, permitió pensar ya seriamente en la organización y mejoramiento del territorio conquistado.

Abriéronse vías de comunicación entre las diversas provincias; cultiváronse los campos, se explotaron las minas; los españoles se aplicaron á la adquisición de los conocimientos más útiles, y ha-

ciendo en ellos rápidos y considerables adelantos, alzaron el nombre de nuestra patria á un grado distinguido y lleno de esplendor. Cádiz fué entonces una de las primeras plazas marítimas y comerciales. Mientras los romanos levantaban en nuestro suelo los magníficos acueductos de Segovia, Mérida y Tarragona, los puentes de Alcántara, Tudela, Orense y Martorell, los templos de César Augusto en Zaragoza y Hércules en Murviedro, y diferentes circos cuyas ruinas admiramos todavía; en tanto, decimos, los nombres de los Sénecas, Lucano, Latro, Pomponio Mela, Marcial, Antonio Juliano, Lucio Junio Moderato Columela, Silvio Itálico y otros infinitos figuraban en Roma como eminentes filósofos, escritores y hombres de ciencia. Balbo ocupó el consulado, y Trajano, Marco Aurelio, Adriano y Teodosio el Imperio, legando á la posteridad en sus heróicos hechos y en señalados monumentos la gloria del suelo español, que les había dado vida.

Hemos dicho que durante el Imperio de Augusto vino al mundo Jesucristo.

España recibió muy luego la doctrina santa, que se extendió rápidamente predicada por el apóstol Santiago y otros siete obispos enviados por los primeros discípulos de Cristo.

Cuando las persecuciones de Nerón y Diocleciano contra el cristianismo, sellaron aquí con su sangre muchos mártires su entusiasmo por la nueva doctrina.

Por fin, en el año 312 después de Jesucristo, el

Emperador Constantino abrazó la religión cristiana, dió la paz á la Iglesia, y aquella doctrina fué abrazada con ardor por la Península toda. Entónces se establecieron las primeras iglesias, dividiéndose España en cinco provincias, que fueron cabezas de otras tantas sillas, llamadas metrópolis ó arzobispados.

## SIGLO V.

---

Ataulfo . . . . .	}	ESPAÑA GÓTICA.
Sigerico . . . . .		
Walia . . . . .		
Teodoro . . . . .		
Torismundo . . . . .		
Teodorico . . . . .		
Eurico . . . . .	}	Principia en este siglo con la irrupción de las naciones setentrionales y concluye en el reinado de don Rodrigo, siglo VIII.
Alarico . . . . .		

## EDAD MEDIA.

Procedentes de la Persia y Arabia se habían ido extendiendo por el Oriente y Norte de Europa una multitud de hordas guerreras y salvajes; que se reunieron á otras no ménos feroces, nacidas en estos países. Cuando la división del imperio romano en Oriental y Occidental quitó la fuerza á cada uno de los dos, aseguraron insensiblemente su dominación en los pueblos que habían invadido. Constantino trasladó la Capital del Imperio á la antigua Bi-

zancio, llamada desde entónces Constantinopla, é hizo retirar las tropas al interior. Muerto en 395 Teodosio el Grande, desprovistas de fuerzas las fronteras, los bárbaros del Norte se lanzaron por toda Europa como un torrente asolador. Los suevos, vándalos, alanos y godos vinieron á la Península; los primeros, al mando de Ermanerico, ocuparon la Galicia y parte de Astúrias; los vándalos con sus jefes Fredebal y Gunderico, se extendieron por la antigua Bética, á que dieron el nombre de Vandalusia ó Vandalucía, de donde vino el de Andalucía que hoy lleva; los alanos dirigidos por Atax, marcharon á posesionarse de la Lusitania, hoy Portugal. Los godos, que se dividían en ostrogodos y visigodos, según procedían de la ribera derecha ó izquierda del río Dnieper, de la provincia Gotia de la Escandinavia, entraron por Italia á sangre y fuego. Mandaba Ataulfo los visigodos, y apoderado de Roma, hizo prisionera á Placidia, hermana del Emperador Honorio. Contrajo matrimonio con aquella, que llevó en dote la España y parte de las Galias. Púsose al punto en marcha para tomar posesión, y batió con ventaja á los suevos, ocupando á Narbona, Gascuña y Barcelona, donde estableció su córte. Allí se entregó á las dulzuras del mando, alcanzando la suerte de ser el verdadero fundador de la monarquía gótica en España. Sus tropas, sin embargo, se avenían mal con el sosiego y la quietud; aspiraban á la continuación de las conquistas, y ansiosas de combates y pillaje, prestaron apoyo á un com-

plot, tramado para quitar la vida á Ataulfo, como en efecto se verificó en el año 416.

Sucedióle Sigerico, principal promovedor de la sedición, según unos, ó hijo de Ataulfo, como quieren otros. Los primeros suponen que aspirando á la quietud como su predecesor, luego de verse rey, sufrió la suerte de aquel á los nueve días por idénticos motivos; le hacen de pocos años los que le creen hijo, y á esta razón unida la imposibilidad de mandar á sus belicosos vasallos, atribuyen su pronta muerte.

Walia, jefe respetado por los godos, fué elevado al trono. Este aspiraba á la destrucción de los suevos, vándalos y alanos, y al efecto, aunque fingiendo odio á los romanos, hizo un pacto con el Emperador Honorio, ofreciéndose á cederle el terreno que en unión de sus tropas conquistase, á condición de que le fuese reconocida la soberanía de cuanto los godos poseían. Honorio accedió; envió un ejército para ayudar á Walia, que después de derrotar á los alanos, cuyo rey Atax había muerto, se opuso á los vándalos, extendió por aquella parte sus dominios, venció á los suevos, que hubieron de pedirle la paz, y cumplió las estipulaciones hechas al Emperador, quien en cambio le cedió la Aquitania, provincia de la otra parte de los Pirineos; á ella trasladó su residencia Walia, haciendo á Tolosa capital de su reino. Allí acabó sus días en el año 419.

Por este tiempo los vándalos y suevos ensangrentaron con una porfiada guerra el territorio español;

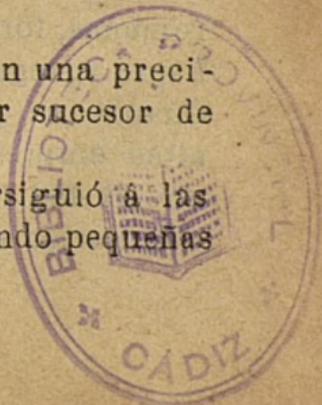
vencedores aquellos al principio, hubieron de retirarse estos más allá de las montañas de León y Asturias, donde se resistieron heroicamente, luchando después con los alanos á los que obligaron á retirarse al litoral del Mediterráneo, abandonado por los vándalos, que marcharon al África al socorro del conde Bonifacio.

Seguió á Walia en el trono de los godos su yerno Teodoro, que peleó con los romanos dilatados años en las Galias con muy varia fortuna, hasta que una nueva irrupción les obligó á unirse para conjurar un peligro común.

Los hunnos, nación escítica, al mando de su rey el feróz Atila, que se complacía en llamarse el *azote de Dios*, se extendieron por el Danubio, asolaron la mitad de la Europa, y penetrando en Italia, llevaron el terror y la desolación á todas partes. Atravesando los Alpes, intentaban posesionarse de las Galias, cuando se les opusieron Aecio, general romano, Meroveo, rey de los francos, y Teodoro, rey de los godos. En la reñida acción que se empeñó en los campos Cataláunicos, consiguieron los aliados una completa victoria sobre Atila, si bien con la pérdida de Teodoro, que pereció en la batalla (451).

Los hunnos buscaron su salvación en una precipitada fuga, y los godos eligieron por sucesor de Teodoro á su hijo Turismundo.

Apénas elevado este al mando, persiguió á las desbandadas huestes de Atila, alcanzando pequeñas



ventajas. Sus hermanos se coligaron contra Turismundo, ansiosos de sucederle, y le hicieron asesinar en el año 454.

Teodorico, sucesor de su hermano por su criminal fratricidio, se aplicó á hacer la guerra á los suevos, que habían extendido su dominación por la mayor parte de España, aprovechando el tiempo y las guerras que los godos habían sostenido en la conquista de las Galias. Vencedor varias veces de aquellos, dilató sus conquistas, reduciendo á los suevos á la posesión de Galicia. Arrojó de la Bética á los romanos, se apoderó de casi todas las Galias, y dominó la mayor parte de la Península. Su hermano Eurico le quitó la vida en el año 467.

El reinado de Eurico, que inmediatamente sucedió á Teodorico, es el más importante de este siglo, y las buenas cualidades del monarca, sus acertadas disposiciones, hacen olvidar, hasta cierto punto, el crimen á que debió su elevación. Expulsó completamente á los romanos, realizando el constante pensamiento de los godos; redujo á pequeños límites la monarquía sueva en Galicia, venció en las Galias á los romanos, y conquistó la Auvernia y la Provenza. Legislador ilustrado, recopiló las leyes godas y romanas, formando el código llamado *Fuero Juzgo*, á que agregó importantes medidas y disposiciones. Cuando se preparaba á otras conquistas y á más altas empresas, le sorprendió la muerte en Arlés, año de 483.

A Eurico sucedió su hijo Alarico, quien, atento á

proseguir las conquistas de las Galias, se procuró una alianza poderosa para contrarrestar á los francos; al efecto, se enlazó con una hija de Teodorico, rey de los ostrogodos. Se ignora la verdadera causa que motivó el rompimiento entre Alarico y Clodoveo. Los historiadores suponen que, habiendo abrazado este príncipe la religión cristiana, los godos, que pertenecían á la secta arriana, llamada así de su fundador Arrio, molestaban continuamente á los católicos sus vecinos. Parece lo cierto, sin embargo, que Alarico deseaba extender sus conquistas en las Galias, y Clodoveo, por su parte, quería lanzar de ellas completamente á los godos. La guerra fué el resultado de estas diferencias, y en ella la fortuna favoreció á los francos. Llegaron los ejércitos á las manos en Poitiers, y en medio de una reñida acción, indecisa por algún tiempo, emprendieron la lucha cuerpo á cuerpo los dos reyes, siendo vencido y muerto Alarico (506). Los godos tuvieron que abandonar cuanto poseían en las Galias, que fué ocupado al punto por Clodoveo.

---

SIGLO VI.

---

Gesaláico . . . .  
 Amalarico . . . .  
 Téudis . . . . .  
 Teudiselo . . . .  
 Agila . . . . .  
 Atanagildo . . .  
 Liuva . . . . .  
 Leovigildo . . .  
 Recaredo I . . .

ESPAÑA GÓTICA.

---

Principia en el siglo V, con la dominación de Ataulfo, y acaba en el VIII, á la muerte de Don Rodrigo.

Dejó Alarico un hijo legítimo, llamado Amalarico, y otro bastardo, por nombre Gesaláico. Era aquel de muy pocos años, y, como es consiguiente, incapaz de oponerse á las fuerzas francesas, que penetraron en España aprovechando la muerte de Alarico y el terror de los godos. Estos dieron la corona á Gesaláico, quien marchó contra los francos, y después de algunas insignificantes escaramuzas, ajustó un convenio con Clodoveo, cediéndole cuanto los godos habían poseido en Francia. En tanto, Teodorico, rey de Italia y abuelo de Amalarico, juntó un poderoso ejército para sostener los derechos de su hija y nieto. Entró en la Península, y batiendo á Gesaláico y luego á los francos, colocó en el trono á Amalarico, firmó las paces con Clodoveo, estipulando que la hija de éste, Clotilde, casaría con su nieto, y dejó por regente del reino y tutor del rey niño á Téudis, varón

prudente y esforzado general, volviéndose en seguida á Italia.

Gobernó Téudis con acierto y discreción hasta que, llegado Amalarico á la mayor edad, tomó á su cargo la dirección de los negocios públicos, celebrando á la vez el concertado casamiento. Entre las condiciones pactadas, lo era una que los contrayentes conservarían su respectiva religión, sin molestar en esta materia. Parece, sin embargo, que ambos hicieron empeño en reducirse á una sola, primero por la persuasión, y por la violencia más tarde. El resultado no podía ser dudoso: Clotilde fué víctima de los malos tratamientos, que sufrió resignada en silencio algún tiempo, hasta que al fin dió cuenta de ellos á sus hermanos Childeberto, Thierry y Clotario, herederos de la monarquía de Clodoveo, y aquellos entraron en España con un cuerpo de ejército á libertar á su hermana y vengarse de Amalarico. Halláronse con las tropas de éste no lejos de Barcelona, y le derrotaron completamente; perseguido aquel por algunos francos, intentó acogerse al sagrado de un templo, en cuyas puertas le dió la muerte la lanza de uno de los soldados enemigos (año de J. C. 531).

El buen juicio y la prudencia con que Téudis había gobernado el reino durante la menor edad de Amalarico, le valieron los sufragios de todos para el trono. Opúsose á los francos, que habían ocupado á Pamplona y Calahorra y sitiaban á Zaragoza, y logró sobre ellos importantes ventajas. Teudiselo,

general encargado de la empresa, los persiguió hasta los Pirineos, recobrando el botín que aquellos se llevaban. Téudis reformó las costumbres, introdujo economía y orden en la administración, corrigió muchos abusos, y en fin, rigió acertadamente la monarquía por espacio de 17 años, al cabo de los cuales fué asesinado en Barcelona por uno que se fingía demente. Teudiselo, jefe de las tropas y que había prestado servicios considerables en el reinado anterior, fué electo para ceñir la corona; mas bien pronto su incontinencia, su crueldad y todo linaje de excesos y violencias cometidas con los grandes le atraieron el ódio universal. Convidado á un festín en Sevilla, fué muerto á puñaladas por varios conjurados (550).

Agila, uno de los fautores del complot, ocupó el trono, aunque no consiguió ser reconocido por todo el Reino. Rebelada la ciudad de Córdoba contra su autoridad, marchó á sujetarla con tan adversa fortuna, que perdió en el sitio á su hijo, y los sitiados pusieron su ejército en fuga en una de las salidas que hicieron, apoderándose al mismo tiempo de los tesoros de Agila. El reino dividido en facciones y los jefes militares aspirando á la soberanía, dieron ocasión á uno de estos, llamado Atanagildo, para organizar un pequeño cuerpo, y ofreciendo al emperador Justiniano la mitad de España, si le ayudaba á destronar á Agila, consiguió en efecto la protección de aquel, quien, enviando numerosas fuerzas, decidió la contienda. Cercado el monarca en Mérida, su-

cumbió al puñal de sus mismos parciales, ansiosos ya de terminar la guerra.

Subió Atanagildo al trono sin dilación, pero con las dificultades consiguientes á los compromisos que había adquirido con los romanos; todos sus esfuerzos se dirigieron á eludir el cumplimiento de lo pactado, y aunque al principio toleró la ocupación de algunas plazas, no tardó por último en arrojarles de casi todas con el auxilio de los francos, á los cuales se unió íntimamente, casando dos de sus hijas con los reyes Chilperico y Sigisberto. Trasladó la corte á Toledo, donde murió en 567, sin haber conseguido lanzar por completo á los que fueron sus auxiliarec.

Los grandes eligieron para sucederle á Liuva, hombre de influencia y autoridad, pero tan poco ambicioso, que asció al gobierno á su hermano Leovigildo. Repartiéronse las provincias entre los dos, quedando Liuva con la Galia gótica y con la España Leovigildo, hasta que, muerto el primero en 570, éste fué dueño de todo, y pensó en atacar á los romanos y á los suevos. Efectivamente, conquistó las posesiones que aquellos ocupaban en la Bética, y en seguida intentó asegurar en su familia la corona, haciendo hereditaria la monarquía. Con este designio dividió el poder con el primogénito de sus hijos, llamado Hermenegildo, á quien declaró rey de Sevilla. Suscitáronse entónces entre arrianos y católicos algunas desavenencias; Hermenegildo, que había abrazado la religión cristiana per-

suadido por su mujer, se hizo jefe del partido católico, mientras Leovigildo protegía el arrianismo. Sublevado dos veces aquel contra su padre, las dos fué vencido, abandonado por los suyos y perdonado por Leovigildo. Sin embargo, en un momento de irreflexión, y acaso excitado por su segunda mujer Gosvinda, perteneciente á la secta arriana, se obstinó en reducir á su hijo á la antigua religión, y exasperado por la formal y decidida negativa de aquel, le sitió en Sevilla, tomó la plaza, y encerrando en una torre á Hermenegildo, le mandó cortar en ella la cabeza. Así murió, mártir de su fe, aquel monarca á quien la Iglesia católica venera en sus altares como uno de los más gloriosos santos.

Leovigildo volvió después sus armas contra los suevos, y aprovechando algunas diferencias interiores que alteraban la quietud en Galicia, conquistó aquel país completamente, sujetándole á su dominación, así como el de los cántabros y vascos, fundando entre estos la ciudad de Vitoria. Reformó el *Fuero Juzgo*, colección de leyes recopiladas por Eurico, según hemos dicho, y estableció útiles mejoras y acertadas disposiciones, siendo su reinado uno de los más importantes del período que venimos historiendo. Murió Leovigildo en el año 586.

Recaredo, su hijo y sucesor, profesaba también la religión católica, movido no ménos por los consejos de su tío San Leandro, que por el ejemplo de su hermano Hermenegildo. Con todo, temeroso de disgustar al rey su padre y de mover una guerra inte-

rior en el reino, disimuló su conversión; pero Leovigildo á su muerte le aconsejó que llamase á San Leandro y abrazase la religión católica. Con efecto, abjuró públicamente el arrianismo, celebró diferentes concilios, señaló rentas y prerrogativas á los obispos, adornó las iglesias y edificó otras nuevas, mereciendo por tan religiosas disposiciones y cristiano celo el título de el Católico, con que la historia le señala. Los francos intentaron apoderarse de algunos de sus dominios, y las fuerzas de Recaredo les batieron con éxito en Carcasona, así como á los turbulentos vascos, nunca completamente sometidos. Recaredo, después de un glorioso reinado, en el que el cristianismo se extendió rápidamente merced á su protección, murió en paz en Toledo el año 601.

---

## SIGLO VII.

---

Liuva II. . . . .  
Viterico. . . . .  
Gundemaro. . . . .  
Sisebuto. . . . .  
Recaredo II. . . . .  
Suintila. . . . .  
Sisenando. . . . .  
Chintila. . . . .  
Tulga. . . . .  
Chindasvinto. . . . .  
Recesvinto . . . . .  
Wamba. . . . .  
Ervigio. . . . .  
Egica . . . . .

### ESPAÑA GÓTICA.

---

Da principio reinando Ataulfo, en el siglo V, y concluye con la muerte de D. Rodrigo, en el VIII, donde comienza la España árabe.

Á la muerte de Recaredo ocupó el trono Liuva, el primogénito de sus hijos; mas el partido arriano, á cuyo frente se hallaba Viterico, jefe militar de nombradía, fraguó una conspiración, que, logrando la victoria sobre los católicos, y quitando la vida al desventurado Liuva, puso la corona en las sienes de Viterico.

Este empezó su reinado con una série no interrumpida de violencias y crueldades, ejercidas principalmente sobre sus vencidos contrarios. Exasperados aquellos, se disponían á la resistencia, cuando sus propios parciales, disgustados y recelosos, le asesinaron en Toledo en medio de la alegría de un festín (610).

Gundemaro ascendió al trono y protegió la religión cristiana, ansiando conquistar las simpatías de los católicos; combatió con éxito á los griegos y vascos, muriendo tempranamente (612).

Al punto fué nombrado para sucederle Sisebuto, ardoroso partidario del cristianismo y hombre dedicado á las letras. Durante su dominación adquirió la Iglesia extraordinaria influencia, y mandó bautizar á los judíos existentes en sus estados, imponiendo severas penas á los que á ello se negaran. El rigor con que se llevó á efecto esta orden, dió margen á lamentables perturbaciones: subleváronse unos, emigraron otros; convirtiéronse muchos falsamente, y el concilio de Toledo, aunque alabando la piedad religiosa que había dictado la regia resolución, desaprobó esta sin embargo. Batió después Sisebuto á los griegos aun residentes en España, lanzándoles de la otra parte del Mediterráneo, á través del cual conquistó algunos territorios, y murió en 621, no sin haber creado antes una pequeña flota, primera tentativa de poder marítimo, tan necesario en la Península.

Su hijo Recaredo II, elevado al sólio por los obispos, pasó rápidamente desde aquel al sepulcro.

Suintila, hijo de Recaredo I, y según otros sin parentesco alguno con él, pero general que había prestado servicios al país en su reinado, fué electo por los grandes para empuñar las riendas del gobierno. Su elevación, hecha contra el parecer de los obispos, le hizo sospechoso al clero, de quien él por

su parte era también poco afecto. Sublevados los greco-romanos, les arrojó de Portugal, su último asilo en la Península. Volvió luego sus armas contra los vascos y gascones, á quienes obligó á dividirse, quedando aquellos en las Provincias Vascongadas y Navarra, y traspasando los últimos los Pirineos, donde formaron y dieron nombre á la Gascuña francesa. La caridad de Suintila y sus disposiciones en favor de las clases desvalidas le alcanzaron el título honroso y consolador de *padre de los pobres*; mas abandonando la dirección de los negocios, entregado á una culpable indolencia y habiendo intentado, contra la voluntad y los deseos del clero, declarar de nuevo hereditaria la corona, asociando al trono á su hijo, dió origen á una sublevación, al frente de la cual se colocaron Sisenando, gobernador de una de las provincias, y el arzobispo de Toledo, auxiliados por los franceses. Vencido Suintila, se retiró á vivir como particular en Toledo.

En esta ciudad reunió Sisenando un concilio, que declaró á su antecesor indigno de reinar y le designó para sucederle; estipulóse igualmente que en lo sucesivo no se considerase legítima la soberanía sin que hubiera recibido la aprobación de los grandes y de los obispos, á los cuales se concedieron además grandes privilegios y exenciones. En el mismo concilio se revisaron las antiguas leyes, se unieron algunas otras y se establecieron reglas que tendían á borrar las diferencias que aún separaban á los godos de los españoles. Murió Sisenando en el año de 636.

De conformidad con las disposiciones del cuarto concilio toledano, fué elegido Chintila para reinar, confirmándose al propio tiempo lo mandado en aquel sobre la sucesión á la corona, con el correctivo, sin embargo, de que la elección no podría hacerse hasta la muerte del monarca. Sublevados los judíos, se reunió el sexto concilio, que ordenó la completa expulsión de cuantos no profesasen la religión cristiana; medida violenta que causó males considerables, según observa un juicioso escritor. Chintila acabó sus dias en 638.

Tulga, hijo del anterior, reinó poco tiempo, sin que en él ocurriera suceso alguno digno de mención, si se exceptúan las agitaciones producidas por Chindasvinto, que consiguió por último destronarle, aunque autoridades respetables niegan este hecho y aseguran que fué elevado por muerte de Tulga (642).

Chindasvinto, hecho dueño del poder por la fuerza, no ménos que por la astucia, se aplicó á hacer desaparecer los privilegios y exenciones que tenían algunas clases con perjuicio de las otras. Reformó las leyes, decretó la igualdad civil para todos sus vasallos y consiguió mantener la paz y acallar á los grandes y al clero. Proyectando variar la forma de la sucesión al trono, haciéndola hereditaria, dividió aquel con su hijo Recesvinto, aunque contra la voluntad de los grandes, que hubieron, no obstante, de ceder á la fuerza. Falleció en 652.

Continuó su hijo en la línea de conducta trazada

por Chindasvinto; mas orgullosos y mal avenidos los grandes, se vió precisado á rebajar su poder, elevando el de los obispos. Levantáronse los vascos, y marchó contra ellos, consiguiendo sujetarlos. Como complemento de las leyes dadas por su padre, publicó una permitiendo los matrimonios entre godos y españoles, hasta entónces prohibidos; reforma que facilitó y completó la fusión de los dos pueblos. Con esto terminó la vida de Recesvinto en 672.

Indecisos los grandes y los obispos sobre la persona que había de sucederle, se acordaron de un noble godo, tan ilustre como modesto, por nombre Wamba, y que vivía en el retiro de su casa. Repetidas y firmes fueron sus negativas á las instancias que se le hicieron para que aceptase la corona, hasta que los próceres, para obligarle, le amenazaron con la muerte, dándole á escoger entre el sólio y el sepulcro. Aún dudó el godo, pero habiendo impuesto á los enviados graves condiciones para su aceptación, y sido estas bien acogidas, se decidió por fin á reinar. Se sublevaron al punto los turbulentos vascos, y mientras el rey marchaba á apaciguarlos, se alzó en las Galias el conde de Nimes contra el poder de Wamba. Éste mandó para batirle al general Paulo, que cometió la infamia de unirse á los rebeldes y proclamarse rey. Wamba, luego que hubo sujetado la Vasconia, volvió sus armas contra el traidor, le derrotó completamente, y se contentó con imponerle un ligero castigo. Por esta época los sarracenos, que habían empezado á adquirir alguna

importancia en África, intentaron un desembarco en nuestras costas, pero el esforzado monarca y valeroso caudillo les destrozó en un combate, haciéndoles repasar el mar. Wamba había sido ungido ó consagrado como rey al tiempo de su elevación, y durante un letargo, producido por una bebida ponzoñosa que le administró Ervigio, según unos, ó efecto natural en sentir de otros, este le hizo cortar los cabellos y la barba y vestir de monje, lo cual le incapacitaba para reinar en aquellos tiempos. Ervigio declaró que le había nombrado para ocupar el trono, y Wamba, al volver de su letargo, no quiso desmentirle, confirmando, por el contrario, sus asertos, y retirándose al monasterio de Pampliega (680), en el cual murió algunos años después.

Ervigio reunió en Toledo un concilio que hizo legítima su ascensión al trono; concedió á los arzobispos, y singularmente al de esta ciudad, algunos privilegios; rebajó los impuestos, y consiguió de este modo borrar la odiosidad con que al principio fué mirado. Casó á su hija con Egica, pariente inmediato de Wamba, muriendo en 687.

Egica ofreció á su suegro, y á ello fué obligado también por los grandes, que protegería á su viuda é hijos; mas habiendo estos intentado unirse á los enemigos del monarca, y teniendo el rey pruebas de su inteligencia con aquellos, repudió á su mujer, persiguió á la familia de su suegro y obtuvo de un concilio reunido en Toledo la absolución de sus juramentos anteriores. Después se le opuso el arzo-

bispo de Toledo, protector de su repudiada esposa; los árabes, auxiliados por los judíos que aún existían en España, se prepararon á una nueva invasión; entonces Egica convocó un nuevo concilio y obtuvo la separación del arzobispo y una ley confiscando los bienes de los judíos y reduciéndolos á la esclavitud. Cansado, por último, de la corona, ansioso también de asegurar la sucesión en el trono á su hijo Witiza, alcanzó para éste el gobierno de Galicia, y murió en 701.

## SIGLO VIII.

Witiza . . . . .	} ESPAÑA GÓTICA. — Principia en Ataulfo y dá fin en D. Rodrigo.
Rodrigo . . . . .	
Pelayo . . . . .	} ESPAÑA ÁRABE. — Principia en este siglo con la muerte de D. Rodrigo é invasión de los árabes, y concluye reinando Alfonso VI, al fin del siglo XI.
Favila . . . . .	
Alfonso I. . . . .	
Fruela . . . . .	
Aurelio . . . . .	
Silo . . . . .	
Mauregato . . . . .	
Veremundo I. . . . .	
Alfonso II el Casto.	

Muerto Egica, los grandes eligieron á su hijo Witiza rey de España: ya dijimos que aquel le había

confiado con igual título el gobierno de Galicia. Su moderación en aquel país, las altas virtudes de que había dado pruebas y la elevación de su talento auguraban un venturoso reinado. Fueron, en efecto, serenos y tranquilos los primeros años de su dominación. Acalló á los grandes, levantando el destierro á los que su padre había perseguido y poniéndoles en posesión de sus bienes confiscados; rebajó considerablemente los impuestos, á cuyo fin fueron disminuidos los gastos públicos. Mas entregado luego á todo linaje de desórdenes, licencioso en sus costumbres y recelando de cuantos le rodeaban, se hizo cruel, vengativo y sanguinario. La corte presentaba el más deplorable cuadro de vicios y corrupción; el rey tenía una multitud de cortesanas, y para que cesasen las murmuraciones de sus vasallos, autorizó á todos, incluso los eclesiásticos, para usar de la propia libertad, verdadero desenfreno. Habían sido víctimas de su asustadiza confianza Favila y Teodofredo, duque el primero de Cantabria y de Córdoba el segundo, y descendientes los dos de Chindasvinto, librándose de igual suerte los hijos de éstos Pelayo y Rodrigo, á favor de la fuga. Los grandes se sublevaron contra el rey; púsose D. Rodrigo á su cabeza, y Witiza fué vencido, muriendo en Córdoba poco tiempo después.

Los historiadores juzgan con mucha variedad á éste monarca, y difieren extraordinariamente en la apreciación de los hechos de su reinado, no faltando quien atribuya á la ambición del clero y de los gran-

des, no menos que á la general relajación de las costumbres de aquella época, los desaciertos y las turbulencias interiores que otros hacen pesar del todo sobre Witiza.

Dícese que éste, temeroso de una sublevación, desmanteló las plazas fuertes, hizo demoler las obras de defensa, convertir en instrumentos de labranza todas las armas, y que facilitó de esta suerte la invasión de los árabes en tiempo del que después le sucedió. No puede negarse que tal fué el resultado de aquellas disposiciones; pero, como acertadamente observan otros, no suele ser costumbre de los cobardes el privarse de los medios de defensa, y de la fuerza, instrumento el más poderoso de opresión.

D. Rodrigo fué proclamado rey, pero se precipitó en la misma senda fatal de su antecesor. Por esta época los árabes, que ocupaban la Mauritania, concertados con el conde D. Julián, gobernador de Ceuta, con el arzobispo D. Oppas y con los hijos de Witiza, penetraron en España, cuya entrada les facilitó D. Julián, y se extendieron rápidamente, ocupando las plazas de importancia, que no pudieron resistir su acometida. En tanto, D. Rodrigo se entregaba en Toledo á la disipación y al regalo; en vano cuando volvió en sí quiso encontrar recursos contra el inminente peligro que le amenazaba; reunió apresuradamente un cuerpo de ejército y presentó á los árabes la batalla no lejos de Jeréz de la Frontera y á las orillas del Guadalete. Dícese que la acción estuvo indecisa por mucho tiempo, pero pasándose á

los contrarios el arzobispo D. Oppas y los hijos de Witiza, que mandaban algunos cuerpos del ejército de D. Rodrigo, este fué completamente derrotado, muriendo, según se cree, ahogado en el rio Guadalete; y los moros, llamados así por su procedencia de la Mauritania, se hicieron dueños del país, á excepción de Astúrias y Galicia, Navarra y provincias Vascongadas. Al abrigo de sus montañas se guarecieron unos pocos valientes, que no quisieron humillar la cerviz al yugo extranjero y que emprendiendo poco tiempo después una lucha que duró siete siglos, al cabo de los cuales arrojaron por completo del suelo ibérico á los sectarios de Mahoma, plantando nuevamente la cruz en las almenas de Granada, conservaron intactos en aquellas rudas escabrosidades el principio de independendencia y la santa doctrina de Jesucristo, ideas siempre veneradas en España. Aquí tiene término el período gótico.

### Resumen del período anterior.

La irrupción de las hordas del Norte vino á paralizar por un momento en España los elementos civilizadores que habían empezado á desarrollarse al final de la dominación romana. Un nuevo pueblo, rudo y feroz, potente y esforzado, trayendo el valor que faltaba á los ya debilitados poseedores del suelo español, cambió por completo el aspecto del país. La guerra se hizo inmediata y general: la fuerza

venció por fin, pero la civilización romana, más alta y más adelantada que las costumbres de los invasores, se hizo lugar entre sus mismos enemigos, transmitió sus ideas capitales, dejó sentir su influencia benéfica en las leyes; al cabo se fundieron ambos pueblos, y prestando cada cual al otro lo que necesitaba, se salvaron todos los grandes principios y se consolidó en España el poder de los visigodos. La religión cristiana dulcificaba á la vez las salvajes y feroces costumbres de los bárbaros, daba vida á la justicia y á la caridad, poniendo término á la esclavitud, disminuyendo gradual y progresivamente los abusos de la fuerza, y, por último, haciendo concurrir á la formación de las leyes el saber y la virtud de los obispos y de los sacerdotes, unidos á la influencia, sin duda necesaria entónces, de los grandes y los señores.

La primera parte de este período se consumió entre violentas guerras y furiosos combates: de un lado la ambición del pueblo conquistador, la necesidad en que ya se hallaba colocado por su posición, por su destino, por sus propios intereses, de extender su poderío y sus conquistas; del otro, la altiva independendencia de los naturales, su desafección á todo dominio extraño, su valor indomable y heroico: natural era, pues, que surgiera de tan encontrados elementos la lucha que ensangrentó muchos años el suelo ibérico. Más adelante los mismos invasores se dividieron; fué preciso contener la fuerza, ó rechazarla con la fuerza misma, y entónces

hubo de darse culto al derecho, de fijar los principios en que había de establecerse de un modo sólido, estable y permanente. De aquí se derivó el *Liber judicum* ó *Fuero Juzgo*, primera colección de leyes establecidas por los godos, y cuya formación se atribuye á Eurico, aunque sufrió reformas y modificaciones importantes en los reinados de Sisenando y Leovigildo.

Aquel código estaba basado sobre las leyes romanas: declaraba electiva la corona, y el rey no venía á ser otra cosa que un jefe militar elegido por sus vasallos. Cuando la religión fué extendiéndose, cuando los obispos y sacerdotes conquistaron un lugar preferente en el ánimo de los poderosos y en la conciencia del pueblo, tomaron parte en esas elecciones, fueron llamados á deliberar y á votar sobre tan grave asunto, y entónces se acordó que el nombramiento de los monarcas se haría por los concilios, fijándose esta disposición como una de las leyes del *Fuero Juzgo*. Pero esos concilios, en un principio ocupados tan sólo de los negocios religiosos, intervinieron luego en los judiciales y políticos, y esta reforma, este aumento de facultades, dió la entrada en ellos á los sábios, á los ancianos y á los grandes, creándose de esta manera las Córtes del Reino, las cuales eligieron los soberanos y les obligaron á jurar que guardarían y harían observar las leyes establecidas.

Diferentes fueron las tentativas hechas por los reyes godos para que desapareciera la costumbre de

la elección y para adquirir el derecho de perpetuar en sus familias el poder y la dignidad real. Consiguiéronlo algunos, pero á otros les fué imposible, y durante todo el período que nos ocupa hubo alternativas continuadas que prueban la inestabilidad de unas y otras disposiciones.

La lucha entre Leovigildo y su primogénito Hermenegildo, lucha que aparecía religiosa á la vista, y que era, sin embargo, política y social en el fondo, detuvo por algún tiempo el desarrollo del pensamiento de los reyes godos. Los historiadores no han querido ver en la oposición de Leovigildo al Catolicismo sino la oposición del sectario: creen que, en la hora suprema de su muerte, el remordimiento le prestaba luz, y que por esto aconsejaba á Recaredo la abjuración del arrianismo.

Leovigildo murió en la religión que siempre había profesado. Él tuvo, y su vida entera lo demuestra, un pensamiento político predominante: hacer la corona hereditaria y perpetuar por consiguiente la monarquía en su familia. Era ya bien difícil la realización de este pensamiento, contra las opiniones, los designios y los intereses de los grandes, para que además un pensador político se crease la inmensa dificultad, el casi insuperable obstáculo de un cambio de religión en aquel tiempo.

Vino la lucha por el ardor, acaso impremeditado, de Hermenegildo. Con el entusiasmo del neófito, atendiendo á su posición en la Iglesia y olvidando su situación política, el primogénito de Leovigildo

provocó la guerra religiosa, y pereció en la demanda. Las facciones y los partidos ayudaron muchas veces al hijo por suscitar dificultades al Rey, y arraigando la idea cristiana, pudo creer á su muerte Leovigildo que esta no era ya un obstáculo, sino tal vez un poderoso auxilio á la realización de su pensamiento político.

Esto creemos que explica mejor que otras hipótesis, el que, muriendo arriano, aconsejase á su hijo una conversión, que acaso por otra parte, sabía ya Leovigildo haberse verificado.

En tanto la fusión de los conquistadores y los indígenas no se verificaba por completo: las leyes oponían á ella obstáculos quizás mayores que la mútua repugnancia de unos y otros; se concedían privilegios nuevos, que ennobleciendo á los godos, les alejaban cada vez más de los españoles; estaba prohibido el matrimonio entre ellos, la justicia era distinta, los impuestos desiguales. Chindasvinto conoció el mal y tuvo valor para arrojar la primera semilla del remedio: derogó las leyes romanas, estableció la igualdad civil con la adopción para todos del *Fuero Juzgo*, y borrando de esta suerte las razas, dió el paso más avanzado, el de mayor importancia para la unión de ambos pueblos. Digno sucesor del pensamiento de su padre, vino después Recesvinto á permitir el matrimonio entre las familias godas y españolas, hecho que completó aquella fusión en la série de los tiempos subsiguientes.

Las artes y las ciencias adelantaron poco cierta-

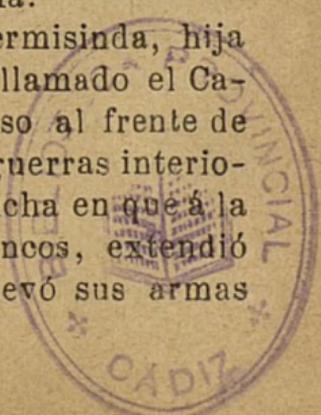
mente en el período que historiamos. Las letras fueron cultivadas casi tan sólo por el clero, distinguiéndose principalmente San Leandro y San Isidoro; á este, que presidió el cuarto concilio de Toledo, se atribuye una gran participación en el código llamado *Fuero Juzgo*.

## DOMINACIÓN ÁRABE.

Los españoles fugitivos se refugiaron tras las montañas de Astúrias, adonde fué bien pronto Don Pelayo, hijo del difunto duque de Cantabria D. Favila y nieto de Chindasvinto. Manifestó á los principales jefes su propósito de restaurar la soberanía de los godos, é inmediatamente se pusieron todos á sus órdenes, aclamándole por su rey. Hizo algunas expediciones al vecino reino de León, consiguiendo sobre los moros triunfos de escasa importancia positiva; pero que probaron á aquellos la resistencia que se empezaba á organizar. Deseosos por consiguiendo de someter aquel último rincón de la Península, dirigieron sus fuerzas en considerable número contra las valerosas tropas de Pelayo; más este, conociendo que la inferioridad numérica de sus soldados aseguraba la victoria á los contrarios, procuró atraerlos á un sitio donde el terreno le concediese la debida y necesaria compensación, fiando además á la Divina Providencia el éxito de una acción que para ellos era decisiva. Atrincherado en el paso de sus montañas y entre las escabrosidades de

uu lugar llamado la Cueva de Santa María de Covadonga, esperó sereno al enemigo, que mandado por Alahor, jefe de los árabes de España á la sazón, llegaba en espantoso número; el conocimiento del terreno por una parte, y por otra la ventaja de sus posiciones, el valor heróico y desesperado que los cristianos desplegaron, no ménos que la ayuda de las mujeres, los ancianos y los niños, todos los cuales colocados en las crestas de los montes arrojaban sobre los indefensos moros, piedras, tierra y hasta peñascos enormes, amontonados de antemano en aquel sitio, decidieron la victoria en favor de D. Pelayo, que dió fervientes gracias al Dios de los ejércitos, cuya protección no fué ménos visible y poderosa que los recursos humanos. Los moros se retiraron completamente derrotados, y los españoles dilataron sus conquistas ocupando todo el reino de León, favorecidos también por la guerra que en las Galias sostenían aquellos. Falleció Pelayo en el año 377, dejando el trono á su hijo Favila, en cuyo reinado no ocurrió suceso alguno importante, pues á los dos años de su elevación fué el monarca despedazado por un oso en medio de una cacería.

Heredó la corona Ormesinda ó Hermisinda, hija de D. Pelayo y casada con Alfonso I, llamado el Católico por su religiosidad. Este se puso al frente de las tropas, y aprovechándose de las guerras interiores que sostenían los moros y de la lucha en que á la vez estaban empeñados con los francos, extendió considerablemente sus dominios, llevó sus armas



victoriosas hasta el Duero, arrojando á los árabes á la otra parte de este río; restauró diferentes plazas y fortalezas, creó templos y murió en 757.

Su hijo Fruela venció á los moros en dos encuentros, arrancándoles un rico botín con cuyos despojos fundó la ciudad de Oviedo, que hizo su corte. Pretendió reformar las costumbres y hacer observar fielmente las leyes, por lo cual y su excesiva severidad se formó contra él un partido poderoso dentro de su mismo palacio; se dice que receloso del afecto que el pueblo profesaba á su hermano Vimarano, y creyéndole á la cabeza de los descontentos, le mandó asesinar; acto de crueldad que le costó á poco tiempo la corona y la vida, que le arrancaron aquellos, tomando por pretexto la injusta muerte de su hermano (768).

Debía sucederle su hijo Alfonso, pero el trono fué usurpado por Aurelio, á quien luego despojó Silo, más tarde destronado por Mauregato. Este falleció en 788, habiéndose antes comprometido á pagar al rey moro de Córdoba un tributo anual de cien doncellas.

Elegido Bermudo ó Veremundo I, apellidado el Diácono, gobernó cuatro años el reino, venciendo á los moros mandados por Hixém en la batalla de Bureba, no léjos de Búrgos. Después de esta acción, á la cual se dice que contribuyó eficazmente el hijo de Fruela, D. Alfonso, Bermudo le cedió la corona, volviéndose al monasterio de que le habían hecho salir para el trono (795).

## SIGLO IX.

---

### ESPAÑA ÁRABE.

---

Alfonso II. . . . .	} La España árabe principia en el siglo VIII, á la muerte de D. Rodrigo, y concluye en el de D. Alfonso VI, al finali- zar el siglo XI.
Ramiro I. . . . .	
Ordoño I. . . . .	
Alfonso III el Magno.	

Alfonso II, apellidado el Casto, continuó la guerra contra los moros, á los cuales tomó diferentes plazas importantes, entre ellas la de Lisboa, ocupándoles por consiguiente cuanto por esa parte poseían hasta la desembocadura del Tajo. Algunos historiadores le atribuyen la fundación del condado de Castilla, que otros adelantan ó retrasan. También se refieren á este reinado los hechos del famoso Bernardo del Carpio, hechos en nuestro concepto poco dignos de crédito y que han popularizado los romanceros. Muerto sin sucesión Alfonso II en 843, aunque hay quien supone que abdicó en 835, fué elegido para sucederle su pariente D. Ramiro I, hijo á lo que parece de Bermudo el Diácono. Inmediatamente se le sublevaron algunos condes mandados por Nepociano: creyeron esta oportuna la ocasión de apoderarse del mando, favorecidos por la ausencia del rey electo y por su avanzada edad, que pa-

saba de cincuenta años. Mas Ramiro, viniendo apresuradamente, juntó un cuerpo de ejército, marchó contra los rebeldes, y después de derrotarlos, hizo prisionero á Nepociano, á quien mandó sacar los ojos. Habiendo vuelto á estallar la rebelión, también vencida por él, quitó la vida á los jefes principales de aquella. Requirióle luego el rey moro de Córdoba el pago del tributo estipulado por Mauregato, y negándose Ramiro al cumplimiento de tan degradante pacto, se avistaron las fuerzas de ambos en Clavijo, donde los cristianos consiguieron una completa y decisiva victoria en la que apareció, según dicen los escritores católicos, el apóstol Santiago, infundiendo con su presencia la mayor confianza en las tropas de Ramiro. De este día, el grito de *Santiago y á ellos* bastaba á inflamar el religioso espíritu de los españoles, que á él marchaban impetuosa y denodadamente sin calcular siquiera el número de los contrarios. No faltan autores que suponen esta batalla ocurrida en Logroño, y aún hay quien dude de ella. La invasión de los normandos, procedentes de la Europa setentrional, pero establecidos de algún tiempo ántes en el Occidente de Francia, precisó á Ramiro á llevar sus armas á Galicia, donde les dió una batalla que le proporcionó la gloria de una nueva victoria: quemóles sus naves, les puso en completa dispersión y, después de tantos triunfos, murió el año 850.

Sucedió Ordoño I á su padre D. Ramiro; en su reinado se consiguieron por la fuerza las ciudades

de Soria y Salamanca y se reedificaron algunas de las que los moros habían destruido, como Tuy, Astorga y León; empeñado en la guerra con el emir de Zaragoza, Muza, le derrotó en la memorable acción de Alboga, muriendo en el año 866, según el común sentir de los historiadores.

Alfonso III, hijo del precedente, se vió empeñado en diferentes luchas á un tiempo durante su larga y turbulenta dominación. Infeliz al principio con los moros, consiguió después tantas victorias sobre aquellos, que sus estados se extendían hasta las orillas del Guadiana; las acciones de Orvieja, Villorrio, Pancorbo y Zamora inmortalizan su glorioso reinado. Sofocó las turbulencias interiores, siendo vencedor de siete conspiraciones, en algunas de las cuales figuraban en primer término su mujer y sus propios hijos, sobre todo el primogénito D. García. Entre las ciudades tomadas á los moros, figuran Coimbra, Oporto y Viseo, en las que estableció el culto cristiano, edificando iglesias y dotándolas con los despojos de sus contrarios. Los vascos y los navarros se le rebelaron también, y por esta época fijan los historiadores la institución del reino de Navarra, creado, dicen, por Alfonso III y cedido á Sancho Iñigo, ó Iñigo Arista, con la obligación de prestar feudo á los monarcas de Astúrias y con el objeto de atender á la guerra con los moros, sin dejar enemigos á la espalda. Más adelante y en una ligera reseña que harémos de la historia de Navarra, se verá la más probable y admitida opinión.

Cansado al fin D. Alfonso de tanta agitación y de los disgustos que le ocasionaban sus adversarios interiores, cedió la corona á su hijo D. García (910), durante el reinado del cual, y mediante su permiso, todavía combatió á los moros como general de las tropas de aquel, consiguiendo otra victoria que añadir al largo catálogo de sus gloriosos timbres. Murió en Zamora en el año 912.

## SIGLO X.

---

García . . . . .  
Ordoño II. . . . .  
Fruela II. . . . .  
Alfonso IV, el Monje.  
Ramiro II . . . . .  
Ordoño III. . . . .  
Sancho I, el Craso. .  
Ramiro III. . . . .  
Veremundo II. . . . .

### ESPAÑA ÁRABE.

---

Principia en el reinado de D. Pelayo, siglo VIII, y dá fin en el de D. Alfonso VI, siglo XI.

Alfonso III dejó á D. García su primogénito, el reino de Astúrias y á sus otros dos hijos, Ordoño y Fruela, los gobiernos de Galicia y Oviedo. La breve dominación de García, muerto en el año 914, cuatro después de haber abdicado su padre, fué de algunos resultados ventajosos á la monarquía. Conquistó varias poblaciones en Castilla la Nueva, que pobló

de cristianos, estableciendo templos y mejorando los que en otras existían.

Su hermano y sucesor Ordoño abandonó la ciudad de Oviedo y la denominación de rey de Asturias, tomando el título, conservado por sus descendientes, de rey de León, á cuya ciudad trasladó su córte.

Abderrámen III, poderoso jefe de los árabes de Córdoba, penetró con un respetable ejército en Castilla, pero Ordoño le alcanzó en San Esteban de Gormaz, logrando una completa y señalada victoria, en conmemoración de la cual el monarca español hizo construir la catedral de León. También en Talavera midió felizmente sus armas con las de los árabes. Aliado más tarde con el rey de Navarra D. García, que le había pedido su concurso contra los enemigos de la cristiandad, fueron vencidos ambos soberanos en la infausta jornada del Val de Junquera, para vengar la cual llevó el Leonés sus armas á sangre y fuego hasta Córdoba, vengando con una série de triunfos y victorias aquella única derrota.

Dícese que resentido con los condes de Castilla y algunos otros, por no haber acudido á ayudarle en Val de Junquera, los atrajo á su córte, haciéndoles matar en ella, hecho que le enagenó las simpatías de Castilla, la cual se declaró independiente del reino de León, adoptando una forma democrática en su gobierno, para el que se nombraron magistrados con título de *Jueces*; este se volvió á cambiar andando el tiempo en el de Condes, distinguién-

dose Fernán-González, que hizo de Castilla uno de los primeros estados de la Península, como diremos después. Murió Ordoño en el año 923.

A pesar de haber dejado hijos el soberano anterior, le sucedió, con perjuicio de aquellos, su hermano Fruela II; las crueldades de este, su conducta desatentada y llena de vicios, le hicieron odioso á sus vasallos; una asquerosa lepra acabó su vida á los 14 meses de su reinado (924).

Alfonso IV, llamado el Monje, primogénito de Ordoño, le reemplazó en el trono. Cinco años tan sólo gobernó el reino, sin que en ellos ocurriera suceso alguno digno de mención, y al cabo de los cuales, dejando la corona á su hermano Ramiro, se retiró al monasterio de Sahagún.

No bien había empuñado el cetro D. Ramiro II, cuando se le rebelaron los seis hijos de Fruela y su mismo hermano Alfonso IV, que, arrepentido de su retiro, quería trocar el sayal del monje por la púrpura del rey. Ramiro marchó contra los rebeldes, y después de haberlos puesto en derrota, los hizo prisioneros, mandándoles sacar los ojos y encerrar en un convento. Sofocadas así las discordias interiores y dirigiendo sus armas contra el rey moro de Zaragoza, este se obligó á prestarle vasallaje. Inmediatamente se encaminó á los estados de Toledo el valeroso rey de León, conquistando á Madrid (932) y llegando hasta las mismas puertas de la capital de aquellos.

Castilla en tanto estaba gobernada por Fernán-

González, hijo de Nuño Rasura, uno de los primeros jueces. Aquella antigua parte de los dominios de León, emancipada ya completamente, se había erigido en Condado hereditario, y Fernán-González, Conde á la sazón, casó con una hija de Sancho Abarca, rey de Navarra, el cual mató aquel en un desafío, enemistándose por esta causa con los hijos del mismo. Ansioso el Conde de extender los dominios de Castilla, y deseando también combatir á los enemigos de la cristiandad, había batido diferentes veces á los árabes y les incomodaba frecuentemente, llevando la guerra á Andalucía. Uniéronse el califa de Córdoba y el rey moro de Zaragoza, y á su vez formaron alianza para resistirlos el conde de Castilla, y el rey de León. Avistáronse los ejércitos enemigos en Simancas, donde se dió una de las batallas más gloriosas para la causa de la Cruz, pues la pérdida de los moros fué inmensa, y pequeñísima la de los cristianos. Esta acción, que se supone también alcanzada como la de Clavijo merced al patrocinio del Apóstol Santiago, ha sido confundida con aquella por algunos historiadores, á lo cual ha contribuido la identidad en el nombre de los monarcas reinantes. Ramiro casó á su hijo Ordoño con Doña Urraca, hija del conde Fernán-González, no sin que ántes hubiera tenido con este algunas diferencias, acerca de las cuales y de su origen andan discordes los escritores. Ya al término de sus días, venció otra vez á los árabes en Talavera, según unos, ó en Zamora según otros, pareciéndonos más

probable aquella que esta suposición. Ramiro murió en 950.

Ordoño III, su hijo, repudió á la de Fernán-González en venganza de haber entrado aquel con el rey de Navarra y su hermano D. Sancho en una liga, cuyo objeto era colocar á este último en el reino de León, y casó con Doña Elvira, madre después de D. Bermudo, que reinó más tarde. Llevó la guerra contra los árabes hasta Lisboa, cuya ciudad les tomó, saqueando y talando todo el Portugal. Á su muerte, ocurrida en 955, tuvo su esposa que retirarse con su hijo Bermudo á Galicia, ciñéndose Don Sancho, hermano de Ordoño III, la corona de León. Pero á poco tiempo fué lanzado de ella por Ordoño IV, hijo de Alfonso IV el Monje. Había ayudado á este el Conde Fernán-González, y el nuevo monarca se casó por gratitud con su hija Doña Urraca, repudiada por Ordoño III. Los hechos de este rey, que mereció el dictado de Malo, le acarrearón el ódio universal, ódio que se dejó sentir de tal modo, que su nombre no figura entre los reyes de León. Fácil le fué á Sancho I recobrar la corona, en cuyo empeño le ayudaron el rey de Navarra y el califa de Córdoba, donde se había refugiado aquel, y en la cual se dice consiguió que los médicos árabes disminuyeran su extremada obesidad, por la que le apellidaron el Craso. El resto de su reinado se ocupó en discordias interiores. Sancho hizo prisionero á Fernán-González, á quien libertó una astucia de su esposa Doña Sancha; este volvió después sus armas

contra el rey de León, y cuando al fin arreglaron sus diferencias, D. Gonzalo, conde del Duero, perdonado por Sancho, que tuvo la suerte de vencerle, pagó esta generosidad y la confianza hecha con él envenenando al soberano en 967.

Ramiro III, hijo del precedente, tenía solo cinco años cuando el voto de los grandes le hizo dueño del trono, bajo la tutela de su madre Doña Teresa y una tía llamada Doña Elvira. Estas continuaron en paz con los califas de Córdoba y gobernaron el reino sábiamente hasta que Ramiro fué declarado mayor de edad. Entónces el rey se entregó á todo género de excesos, y Bermudo II, hijo de Ordoño III, que, como ya dijimos, se había refugiado en Galicia con su madre Doña Elvira, aprovechó la mala disposicion de los pueblos contra Ramiro, se hizo proclamar rey de León y avanzó con sus tropas al encuentro de aquel. Dióse la batalla en Monterroso, y Ramiro fué vencido y muerto en la acción, quedando por consiguiente Bermudo dueño del trono.

Las disensiones que dividian á los cristianos alentarón á los moros, que, penetrando en los estados de Castilla y León, consiguieron multitud de plazas importantes en estos y en los de Navarra y Portugal.

El común peligro unió á los españoles, y poniéndose Fernán-González á la cabeza de las tropas confederadas, presentaron á los árabes la batalla en Calatáñazor (998). La victoria fué decisiva y com-

pleta: los cristianos recobraron casi todas las plazas perdidas, y Almanzor, jefe de los árabes, se retiró humillado y vencido. Bermudo II murió poco después de ese suceso en 999.

## SIGLO XI.

---

### ESPAÑA ÁRABE.

---

Alfonso V, el Noble.  
Veremundo III. . . . .  
Doña Sancha. . . . .  
Fernando I. . . . .  
Sancho II, el Fuerte.  
Alfonso VI. . . . .

Comienza en el siglo VIII, reinando D. Pelayo, y da fin al terminar el siglo XI, bajo el poder de D. Alfonso VI.

Durante la menor edad de Alfonso V, elevado al trono por los grandes en 999, gobernaron los estados de León, D. Mendo, señor ó conde de Galicia, y su esposa. Consiguieron mantener la tranquilidad en el país, sujetando á los ambiciosos, y á la vez cuidaron de la educación del rey, que mereció el dictado de Alfonso el Noble. Reconocido este á los beneficios que de sus tutores recibiera, se casó apenas hubo salido de su minoría con una hija de aquellos, en la que tuvo á D. Bermudo, que después le sucedió. Durante su reinado se mejoraron las leyes, haciéndose en un concilio reunido en León ó en Oviedo los fueros de León, llamados por algunos los buenos fueros de Alfonso V. Las disensiones de los

moros le dieron espacio para mejorar las fortalezas de Zamora y para renovar los muros de León, y en seguida trató de arrancarles cuanto aún poseían en Portugal. Sitiaba la plaza de Viseo, cuando un flechazo le quitó la vida en el año 1028.

Su hijo Bermudo III estaba casado con una hermana del conde de Castilla D. García, nieto del renombrado Fernán-González, y deseando estrechar más sus relaciones con él, le ofreció la mano de su hermana Doña Sancha; vino en ello D. García, pero el matrimonio no llegó á efectuarse, pues el prometido esposo fué asesinado por el conde D. Vela, en venganza, á lo que parece, de antiguos agravios recibidos del padre del Castellano. Entónces recayó el condado de Castilla en Doña Elvira, hermana del último poseedor, y casada con D. Sancho el Mayor, rey de Navarra.

Suscitóse á poco tiempo una guerra entre este y el de León, que dió por resultado, después de variados y poco notables sucesos, el matrimonio de Don Fernando, hijo segundo de los monarcas de Navarra, con Doña Sancha, hermana de Bermudo III de León y anteriormente prometida á D. García de Castilla. Llevó la esposa como dote algunas tierras en Galicia, y D. Fernando los estados de Castilla, que pertenecían á su madre con el título de rey.

Celoso Bermudo de la influencia y poderío que iba adquiriendo su cuñado, pretendió anular la donación que había hecho á su hermana y apoderarse

de las posesiones que le diera. Esto fué causa de una guerra entre León y Castilla, que concluyó por la muerte de D. Bermudo (1037), sin sucesión, pasando por consiguiente la corona á su hermana Doña Sancha, con lo cual se reunieron las monarquías leonesa y castellana, terminando en aquel rey la segunda línea goda á que dió principio D. Pelayo.

Fernando I aplicó todo su celo á captarse el amor de los pueblos que gobernaba, á cuyo fin confirmó los fueros de Alfonso V, haciéndolos extensivos á algunas ciudades de Castilla; reformó las costumbres mejorando las leyes y la disciplina del ejército; edificó templos y dió á la religión nuevo esplendor, mereciendo por tan sábias disposiciones el respeto y aprecio de todas las clases. Su hermano García de Navarra, envalentonado con los triunfos que alcanzara en Aragón, de cuya corona había despojado á Ramiro, hermano también de los dos aunque bastardo, entró al frente de algunas fuerzas en los estados de D. Fernando; más este le salió al encuentro y le derrotó en la memorable batalla de Atapuerca, en que el de Navarra perdió la vida, y sus descendientes hubieran perdido la corona de aquel reino, sin la moderación y generosidad del vencedor, que la puso en las sienes de Sancho, hijo y heredero de García.

Los moros aprovechando las guerras que entre sí sostenían los cristianos, se negaron á pagar los tributos, ocuparon algunas plazas y se disponían á

ensanchar sus respectivos territorios, cuando Don Fernando, hecha la paz con Navarra, volvió contra ellos sus victoriosas armas. Tomóles á Lamego, Viseo y Coimbra; les obligó á prestarle vasallaje, y los reyes moros de Toledo y Zaragoza hubieron de renovar el pacto de satisfacerle un tributo, á pesar de la ayuda que le prestó el de Sevilla. Por último, Fernando I, de los reyes de Castilla, reunió en 1065 las Córtes del reino y ante ellas hizo de sus estados una división entre sus hijos, la cual, aunque no sin oposición, fué aprobada por aquellas, muriendo Fernando dos años después, en el de 1067.

Según las disposiciones de su padre, ocupó Sancho II, su primogénito, el reino de Castilla; el de León cupo en suerte al segundo, llamado D. Alfonso; tocó al tercero, D. García, el de Galicia, y á Urraca y Elvira, hermana de estos, los señoríos de Zamora y Toro. Esta división que descomponía el reino, bastante fuerte mientras la dominación del soberano anterior, produjo inmediatamente luchas interiores de mucha gravedad. La prudencia y buen juicio de Doña Sancha, esposa de Fernando, mantuvieron la paz durante la vida de esta Señora; pero á su muerte, ocurrida en 1069, marchó D. Sancho contra su hermano D. Alfonso, á quien derrotó é hizo prisionero, mandándole al monasterio de Sahagún, de donde aquel se fugó á la corte de Alcménón, rey moro de Toledo; hízose por consiguiente el Castellano dueño del reino de León y poco después del de Galicia. En todas estas empresas fué

eficazmente ayudado por el valeroso Rodrigo Díaz de Vivar. No contento D. Sancho con la posesión de los tres reinos, emprendió la conquista de Toro, que se le rindió muy pronto, y pasó luego á Zamora, donde la infanta Doña Urraca, defendida por el valor y el entusiasmo de todos los habitantes, opuso una tenaz y porfiada resistencia. El ambicioso monarca puso cerco á la plaza, y cuando el hambre hacía ya difícil la defensa á los sitiados, uno de estos se presentó al sitiador, fingiendo haberse desertado, y le ofreció enseñarle una poterna por donde la entrada del ejército era fácil. Demasiadamente crédulo D. Sancho, le siguió, y el traidor le asesinó apenas estuvieron en un sitio algo apartado (1072.) Las tropas levantaron el sitio, retirándose á Búrgos, en cuya ciudad se presentó bien pronto D. Alfonso, prevenido por Urraca, á recoger la corona de su hermano, después de haberse hecho de nuevo reconocer por los leoneses. Castilla, sin embargo, aconsejada por Rodrigo de Vivar, exigió al pretendiente el juramento de no haber tenido participación alguna en la muerte de D. Sancho. Juró en efecto por tres veces D. Alfonso en la Iglesia de Santa Gadea, y en manos del Cid, su inocencia en el asesinato de su hermano, y al cabo le reconocieron por rey los castellanos. Ocupó también el reino de Galicia con perjuicio de su otro hermano D. García.

Miéntas el rey D. Alfonso conservaba la paz con el de Toledo, al cual debió amparo y protección durante el reinado de su hermano, Rodrigo de Vivar,

combatiendo á los moros de Zaragoza y Valencia, los derrotó en muchos combates, les tomó plazas y alcanzó de ellos el dictado de Seid ó Cid, que en lengua arábica significa Señor.

Muertos Alcmenón y su hijo, se creyó Alfonso libre de los lazos de reconocimiento, y entró en los estados de Toledo con un ejército poderoso. Tomó á Madrid y Talavera y, por fin, poniendo sitio á la capital, la redujo á su obediencia en Marzo de 1085. Este suceso, al cual contribuyeron navarros, aragoneses y aún franceses, además de las armas de Alfonso, dando ya una extensión de territorio á los cristianos muy superior á la de los moros, restableciendo en Toledo la córte de aquellos, como ántes de la invasión, y reduciendo á los árabes á las provincias meridionales, señala el fin del predominio moro, da término al período árabe y principio á la España restauradora.

### Consideraciones sobre el período árabe.

Como vimos al terminar el período anterior, las luchas entre los godos, la ambición de los magnates y la electividad de la corona, que obligaba á los reyes á encumbrar nuevos y nuevos señores, puesto que el pensamiento constante de aquellos era afirmar el cetro en sus familias; todas estas causas, no menos que la relajación de costumbres, hicieron fácil, segura y rápida la conquista de España por los árabes, después de la abominable trai-

ción del conde D. Julián. No puede negarse que fué hasta cierto punto tolerante, sobre todo en los principios, el poder mahometano en la Península: ellos no obligaron á adoptar su culto á los vencidos; permitieron á su entrada en Toledo la retirada á las montañas de Astúrias á cuantos no querían sufrir el yugo africano; y en fin, más adelante, la sagaz política de los califas de Córdoba dió algunas disposiciones que autorizaban y aun favorecían la fusión de los dos pueblos. Dos faltas de importancia grande señala un juicioso historiador como las causales de la ruina de su poder, y por consiguiente que fueron las que facilitaron la reconquista: la primera consistió en no hacer aprecio, en creer insignificante la resistencia, débil ciertamente al principio, que se organizaba contra ellos en las escabrosas montañas de Astúrias, Galicia, y en general de casi toda la cordillera pirenaica: consecuencia de este desprecio fué su decidido empeño en la conquista de las Galias, falta imperdonable dejando enemigos á la espalda: harémos observar que el pensamiento de la dominación de las Galias había sido también el grave error de los primeros monarcas godos, error que puso muchas veces en peligro su soberanía en España y de que al fin desistieron, convencidos á tiempo por la experiencia; la segunda de aquellas faltas fué la mala administración, la arbitrariedad y la tiranía de los emires. La codicia de éstos produjo entre ellos mismos violentas escisiones, que dieron tiempo á los cristianos para organi-

zarse y empezar con grandes elementos la obra de la reconquista. Pelayo escribió la primera página de esta gloriosa restauración en Santa María de Covadonga, y conocedor profundo de las causas que habían dividido á los godos, dejó arraigar las semillas de la monarquía hereditaria, que, en efecto, aun después de la muerte de Favila, su primogénito, pasó á su hija Hermisinda, casada con D. Alfonso el Católico. El feudalismo, ó sea el gobierno y autoridad del Señor en un territorio, sujeto sin embargo al rey, se estableció durante este período en toda Europa, y en España, aunque no tuvo la importancia que en los otros estados de aquella, contribuyó con todo eficazmente á la obra de la reconquista; así, la fundación de los condados de Castilla y Barcelona, de algunos señoríos, y de fortalezas y castillos levantados por todas partes, fueron obstáculos insuperables á los invasores, y asilos donde se guarecían los soldados del cristianismo.

Otro poderoso elemento que coadyuvó á la desmembración del poderío árabe, fueron los monasterios y conventos, que alimentaron el espíritu religioso, dieron ese carácter á la guerra y extendieron después la instrucción, en ellos afanosamente guardada.

Las letras, las artes y las ciencias se cultivaron sólo en aquellos apartados retiros; el ruido de las armas, la sangrienta lucha de tantos siglos, lucha en que los españoles estaban empeñados todos, no les dejaban espacio ni reposo para entregarse á ellas.

La lengua latina, incorrectamente hablada, era la dominante en el país de los cristianos, y en ella se encuentran los pocos escritos, casi todos religiosos, del período que nos ocupa.

Por el contrario, los árabes ocupaban un territorio inmenso, y sólo en los confines de aquel sostenían la guerra; no es, pues, extraño que en el resto se desarrollasen elementos de riqueza, civilización y bienestar. Reuniéronse en Córdoba todos esos elementos, y las matemáticas, la medicina, la astronomía, el conjunto, en fin, de los conocimientos de la humanidad tuvieron allí su culto y sus apóstoles. El álgebra debió á la brillante corte de los califas su primera aplicación en España, ya que no su invención; el comercio debió también al pueblo árabe el perfeccionamiento de la aritmética con las cifras arábicas que sustituyeron á los antiguos números romanos; y en fin, otra multitud de adelantos y mejoras en agricultura, navegación y arquitectura hacen notable el suelo español en este período, aunque bajo el poder de los mahometanos. No dejaremos de hacer mérito de la suntuosa mezquita, hoy catedral de Córdoba, comenzada por Abderrámen y admiración todavía de propios y extranjeros.

---

## SIGLO XII.

---

	}	ESPAÑA RESTAURADORA.
Alfonso VI. . . . .		—
Doña Urraca. . . . .		Da principio en este siglo,
Alfonso VII. . . . .		reinando D. Alfonso VI, y
Sancho III. . . . .		concluye en el siglo XV á la
Alfonso VIII. . . . .	muerte de la Reina Católica.	

Ocupa todavía los primeros años de este siglo el largo y glorioso reinado del gran conquistador de Toledo. Después que hubo trasladado su córte á esta ciudad, pensó en los medios de reunir á sus estados el reino de Sevilla, el más poderoso que los árabes poseían á la sazón en la Península. Casó al efecto con Zaida, hija de Aben-Abed, soberano de aquel; pero á poco de verificado este enlace, los moros comprendieron el peligro que amenazaba á su dominación, y no creyéndose bastante fuertes para resistir, llamaron en su auxilio á los almoravides, pueblo procedente del Yémen en el continente del Asia, y que lanzados de allí por otras tribus, habían ocupado la Mauritania. Aquellos acudieron primero como auxiliares, y convirtiéndose pronto en señores del territorio musulmán en España, se dispusieron á marchar contra los cristianos. Añanoya D. Alfonso, levantó, sin embargo, un respetado

ble ejército y le envió contra el Islamismo, poniendo el mando de las tropas en su hijo único el príncipe D. Sancho, joven de corta edad, pero de grandes esperanzas; llevaba como lugarteniente y consejero al conde de Cabra, D. García, y otros seis condes á la cabeza de sus fuerzas respectivas. En Uclés se dió (1108) una batalla sangrienta, y tan fatal para las armas cristianas, que fueron completamente derrotadas y dispersas, quedando en el campo D. Sancho y los siete condes que le acompañaban, á lo que debió esta desgraciada acción el título de la *batalla de los siete condes*, con que se le conoce en la historia. Huyeron á Toledo, Madrid y otros puntos los restos del ejército, y Alfonso VI, apenas tuvo conocimiento del suceso, y aunque traspasado el corazón por la pena cruel de la muerte de su hijo, enfermo, anciano y achacoso, juntó apresuradamente algunas fuerzas, púsose al frente de ellas, y confiando en la protección del Dios de los cristianos, marchó contra los árabes, los derrotó en dos ó tres encuentros, y persiguiéndoles hasta las cercanías mismas de Sevilla, los obligó á encerrarse en esta plaza y á abandonar las posiciones de que habían empezado á apoderarse. Al año siguiente, ó en sentir de otros en este mismo (1108), murió en Toledo D. Alfonso, dejando la corona á su hija Doña Urraca, viuda ya de D. Raimundo, conde de Borgoña, y que tenía de este matrimonio un hijo llamado Alfonso como su abuelo.

Después que Alfonso VI conquistó á Toledo, ayu-

dado, como ya dijimos, por diferentes príncipes, quiso premiar el valor y los servicios que éstos le habían prestado y casó á sus hijas, legítima la primera llamada Doña Urraca, y naturales otras dos, Doña Teresa y Doña Elvira, con Raimundo de Borgoña, Enrique de Borgoña y Raimundo de Tolosa. Dió á Doña Teresa y á Don Enrique de Borgoña el Portugal con el título de Condes, siendo esta separación de aquel estado el origen del reino de Portugal, declarado tal más adelante en este mismo siglo.

No bien heredó Doña Urraca los estados de Alfonso VI, cuando D. Alfonso I de Aragón, el Batallador, penetró con fuerzas considerables en ellos, pretendiendo despojarla de la corona, á título de varón y de su parentesco con Alfonso VI, como descendientes de la casa de Navarra. La viuda Urraca, por cortar disensiones, le dió la mano de esposa, á pesar, según se dice, de la aversión que la inspiraba. Restablecióse la paz por algún tiempo; mas de allí á poco, enemistados los dos esposos, y tomando partido cada pueblo por su respectivo soberano, se encendió nuevamente la guerra entre Castilla y Aragón. Al principio la suerte de las armas favoreció á D. Alfonso, que consiguió encerrar á su esposa en una torre, tomando por pretexto para esta determinación la conducta desarreglada y libre de aquella, pero sin que hubiera conseguido la obediencia de los estados de la reina, y singularmente de Galicia, donde se había refugiado D. Alfonso, hijo de

ésta y de su primer marido el conde de Borgoña, que fué allí proclamado rey: este ejemplo fué seguido por las ciudades de Asturias, León y Castilla. Doña Urraca consiguió evadirse de su prisión ayudada por algunos parciales, y después de nuevas reyertas con el monarca de Aragón, reyertas que provocaron una demanda de divorcio, al fin se firmaron las paces, reconociéndose á D. Alfonso, hijo de aquella, como rey legítimo, y muriendo su madre algún tiempo después en un castillo, en el cual tuvo que encerrarla éste.

Alfonso VII aplicó todos sus cuidados al restablecimiento de la paz con Aragón, y conseguida esta, marchó contra los moros, á los que derrotó en multitud de encuentros, tomándoles las plazas de Calatrava, Guadix, Coria, Baeza, Andújar y Almería. Muerto entretanto el rey de Aragón, intentó apoderarse de aquel reino y de Navarra, logrando la sumisión de la mayor parte de las plazas del primero y que el monarca navarro se declarase tributario suyo. En las córtes de León, que reunió en el año 1135, se hizo coronar Emperador, asistiendo á esta ceremonia como su feudatario el rey D. García de Navarra. Á su muerte, ocurrida en 1157, dividió sus estados entre sus dos hijos; el primogénito D. Sancho fué declarado rey de Castilla, y el segundo, Don Fernando de León, quedando por consiguiente divididas de nuevo las dos coronas.

D. Sancho III de Castilla aprestó un ejército para combatir á los moros, y en su breve reinado, pues

murió al año, obtuvo algunas ventajas sobre ellos y fundó la orden religiosa y militar de Calatrava, á instancias de Raimundo, abad de Fitero, y del monje del Cister, Diego Velázquez. Por muerte de Sancho pasó la corona á su hijo Alfonso VIII, niño de pocos años.

D. Fernando II de León intentó, valido de la menor edad de su sobrino Alfonso de Castilla, gobernar aquel país, ejerciendo la tutela del rey niño, contra los Laras y Castros. Después llevó sus armas contra el Portugal, declarado reino independiente en 1154, y apresó al monarca Alfonso Enriquez, nieto de Alfonso VI; más adelante le puso en libertad y aún le ayudó contra Jucef, rey de Marruecos, en la famosa batalla de Santarém. Murió Fernando II en 1188, dejando el cetro á su hijo Alfonso, llamado el IX sin duda por considerarse á Alfonso el de Aragón, marido de Doña Urraca, como el VII y al hijo de aquella señora como el VIII, pues de otro modo no habría reinado ningún Alfonso VIII en León.

En Castilla, sofocadas las discordias interiores por haberse declarado mayor de edad á Alfonso VIII, se organizaba la guerra contra los moros, cuando los almohades, que habían arrojado de Marruecos á los almoravides, invadieron la Península, llevándolo todo á sangre y fuego. Alfonso acudió á los monarcas de Aragón y Navarra pidiéndoles su ayuda, que aquellos le ofrecieron inmediatamente; pero impaciente el Castellano, no tuvo calma para

aguardar y presentó en Alarcos la batalla, en la que fué vencido (1195). Esta derrota hubiera encendido una guerra entre León y Castilla, pues el monarca de esta, quejoso de que su primo el Leonés no le hubiera ayudado, entró con fuerzas en los estados de aquel; pero felizmente la intervención de los obispos y de la reina de Castilla alcanzaron una paz sellada con el matrimonio de Berenguela, hija de Alfonso VIII, con Alfonso IX de León. En tanto el Papa Inocencio III autorizó el arzobispo de Toledo para predicar una cruzada contra los moros de España, y en efecto, publicada aquella, se reunió numerosísimo ejército cristiano, compuesto de castellanos, leoneses, navarros y algunos otros cruzados extranjeros, que al mando de Alfonso VIII de Castilla, marchó contra los infieles, y hallándoles al pié de las montañas de Sierra-Morena, en las Navas de Tolosa, consiguió una de las más completas victorias que registran los anales de la historia; la acción fué sumamente sangrienta é inmensas las pérdidas de los almohades (1212). Poco después de este suceso murió Alfonso VIII (1214), dejando dos hijos; D. Enrique, niño de corta edad, heredero de la corona, y D.<sup>a</sup> Berenguela, casada, como hemos dicho, con Alfonso IX de León; este matrimonio fué anulado por el Papa algún tiempo después.

---

## SIGLO XIII.

---

Enrique I. . . . .	} ESPAÑA RESTAURADORA. — Dá principio en el siglo XII, reinando Alfonso VI, y concluye con el siglo XV, á la muerte de la Reina Católica.
Fernando II de León. . . . .	
Alfonso IX de León . . . . .	
Doña Berenguela . . . . .	
Fernando III, el Santo. . . . .	
Alfonso X, el Sabio. . . . .	
Sancho IV, el Bravo. . . . .	

Muerto D. Alfonso, subió al trono de Castilla su hijo Enrique I, bajo la tutela de su madre Doña Leonor, la que, muriendo poco tiempo después, confió la tutoría del niño y la regencia del Estado á la infanta Doña Berenguela, hermana del monarca. Una imprevista desgracia, que algunos achacaron á traición, quitó la vida á Enrique repentinamente; distraíase con otros niños de su edad en un patio del palacio de Palencia, cuando desprendiéndose una teja del alero, y dándole en la cabeza, le mató á los ocho dias.

Quedó Doña Berenguela dueña de la corona de Castilla, que renunció inmediatamente en su hijo D. Fernando, habido en su matrimonio con Alfonso IX de Leon, á pesar de la resistencia que este y algunos señores de Castilla opusieron á esta renuncia. Dijimos ya que el papa Inocencio III había anulado el matrimonio de Doña Berenguela y D. Alfonso por

el inmediato parentesco de los esposos, aunque declarando que había sido contraído de buena fe.

Tomó D. Fernando posesión de la corona y se aplicó inmediatamente á proseguir la guerra contra los infieles, no sin calmar ántes las turbulencias interiores suscitadas por las ambiciosas familias de los Laras y los Castros. Aunque poco feliz en sus primeros intentos, consiguió por fin algunas ventajas sobre el rey moro de Valencia, disponiéndose para atacar á los de Córdoba y Granada. En estos preparativos se ocupaba, cuando la muerte de Alfonso IX de Leon le llamó á la posesion de aquel reino, donde al punto fué reconocido, no obstante que el testamento de su padre instituia á Doña Sancha y Doña Dulce, sus hijas, por herederas del trono. Juntos los ejércitos de Leon y Castilla, marchó D. Fernando contra los sarracenos y en una série de gloriosos combates les tomó en 1236 á Córdoba, en 1245 á Jaen y á Sevilla en el de 1248. La toma de esta importante plaza redujo á los moros en España á la sola posesión del reino de Granada, cuyo rey se había tambien declarado tributario de la corona de Castilla. No contento todavía con tantos triunfos, se disponía el piadoso monarca á nuevas empresas y dirigía sus miras á la plaza de Ceuta, cuando la muerte cortó aquellos proyectos, arrebatándole á sus vasallos en 1252. El reinado de Fernando III es uno de los más importantes de este período. La reunión definitiva de las coronas de León y Castilla, que nunca han vuelto á separarse; sus notables

conquistas que extendieron los dominios de la monarquía, propagando á la vez la religión; y más que todo, las virtudes del soberano, que le han conquistado el renombre de el Santo, son sucesos que demuestran y justifican esa importancia.

Le sucedió su hijo Alfonso X, apellidado el Sábio, acerca de cuyo gobierno y cualidades no andan muy conformes los historiadores. Veamos sus hechos principales. Los gastos que habían ocasionado las guerras en el reinado anterior tenían el erario en un lamentable estado de penuria, á cuyo remedio quiso acudir Alfonso alterando el valor de la moneda; medida antieconómica y que sólo contribuyó á enriquecer á los pocos que poseían numerario, á expensas de la mayoría y por consiguiente y á la larga del Estado mismo. Empeñado después en hacerse elegir Emperador de Alemania, empeño en el que tuvo por contrarios á cuatro papas sucesivos, malgastó tiempo, recursos y dinero en una pretensión poco conveniente, aun en el caso de conseguirse, á la prosperidad del reino. Estos sucesos, la ausencia del monarca que marchó dos veces á Francia, según unos, ó á Italia y Alemania, como quieren otros, y la ambición y rivalidades de la nobleza, suscitaron violentas y porfiadas guerras interiores que alentaron á los moros á tomar la ofensiva. Coligáronse los reyes de Marruecos y Granada, consiguiendo al principio algunas ventajas sobre las armas cristianas, si bien á poco tiempo fueron derrotados por el infante D. Fernando, primogénito de

Alfonso X, y por D. Sancho, su segundo hijo, más adelante.

Durante uno de los viajes de D. Alfonso á Francia, murió D. Fernando, heredero de la corona, dejando dos hijos, D. Alfonso y D. Fernando, á quienes trasmitía sus derechos, según el código de las Siete Partidas, que poco ántes se había publicado; pero D. Sancho halló medio de decidir en su favor á los grandes y estos le reconocieron por inmediato sucesor. Los triunfos que obtuvo al frente del ejército contra las armas musulmanas, las gracias otorgadas por él á la nobleza y más que todo, el ódio de ésta al código de las Partidas, que restringía y amenguaba la autoridad de los señores feudales, les impelieron á apoyar á D. Sancho contra los legítimos derechos de los infantes de la Cerda. Vuelto Alfonso X de su viaje, le indicaron los grandes que reconociese por sucesor á D. Sancho, y aquel hizo reunir Córtes para que decidieran la cuestión, como efectivamente lo hicieron las de Segovia, declarando al infante heredero de la corona. Continuaron, sin embargo, las desavenencias en la real familia y al cabo de algún tiempo el partido de D. Sancho pretendió que Alfonso abdicase en su hijo, á lo que, negándose el rey, hubo de declarar rebelde al pretendiente, desheredándole además; esto bastó á encender la guerra civil. Alfonso pidió auxilios á los monarcas de Francia y Aragón, mas no pudo conseguirlos, y entónces se coligó con el rey moro de Marruecos. La suerte de las armas le

fué desfavorable, pero su hijo vencedor se le humilló; y el rey, acordándose de que era padre, le perdonó generosamente. Algunos años después (1284) murió D. Alfonso en Sevilla. En su reinado florecieron las letras y las artes; puede decirse que tuvieron origen la hermosa lengua castellana y la poesía, que el soberano cultivó con gusto y acierto; las Querellas, el libro del Tesoro, las tablas llamadas Alfonsinas y la conclusión del código de las Siete Partidas demuestran la extensión de sus conocimientos y la justicia de su renombre de sábio. Poeta, matemático, jurisconsulto y astrónomo, quizás la ciencia difícil del gobierno fué la única á que no estuvo llamado, siendo por desgracia la que había de practicar. Acaso también las difíciles circunstancias que le rodearon y los elementos con que contaba, le fueron más desfavorables que sus cualidades para el trono.

Sancho IV, su hijo, apellidado el Bravo, ciñó inmediatamente la corona y casi todo su reinado se vió lleno de disturbios interiores. Las pretensiones de los infantes de la Cerda y las del infante D. Juan, hermano del rey, y á quien su padre había dejado en su testamento la ciudad de Sevilla, que ni las Córtes ni D. Sancho quisieron ceder por evitar desmembraciones de la monarquía, produjeron largas guerras. Calmadas éstas al fin, se dispuso una expedición contra los sarracenos, á quienes se tomaron algunas plazas y entre ellas la importante de Tarifa, cuya custodia se confió á los caballeros de

Calatrava. Sublevóse contra la autoridad de Sancho IV su hermano el infante D. Juan, ayudado por D. Lope de Haro, su suegro. Logró el rey vencer la sublevación y mandó aprisionar á D. Lope, encerrando al infante D. Juan en el castillo de Búrgos; pero puesto en libertad poco tiempo después, marchó á Marruecos, con cuyo rey hizo una estrecha alianza y entró en España el frente de un ejército moro para sitiar á Tarifa. Defendía esta plaza el bravo D. Alonso Pérez de Guzmán, que resistió heroicamente todas las embestidas del ejército sitiador. El infante D. Juan halló medio de apoderarse de un hijo de pocos años que tenía el gobernador en un pueblo inmediato, y presentándose con él á la vista de Tarifa, intimó á Guzmán la rendición de la plaza, amenazándole de otro modo con quitar la vida á su hijo. Enardecido el pundonoroso patriotismo de Alonso Pérez de Guzmán, arrojó á sus enemigos sus propias armas para consumir el crimen, negándose heroicamente á entregar la ciudad y prefiriendo la muerte de su hijo á la deshonra de su nombre. Consumóse, en efecto, el asesinato del tierna niño, pero acercándose un ejército cristiano á socorrer á Tarifa, el infante D. Juan se vió precisado á levantar el sitio, retirándose á Granada. Algunos años después (1295) murió D. Sancho IV, dejando por sucesor á su hijo D. Fernando, niño de nueve años, bajo la tutela de Doña María de Molina, su madre, encargada también de la gobernación del reino.

## SIGLO XIV.

	ESPAÑA
	RESTAURADORA.
	—
Fernando IV, el Emplazado.	} Principia en el siglo XII, reinado de D. Alfonso VI, y concluye con el XV, dominación de los Reyes Católicos.
Alfonso XI, el Justiciero. . . . .	
D. Pedro I. . . . .	
Enrique II. . . . .	
Juan I. . . . .	
Enrique III. . . . .	

La minoría de Fernando IV fué una de las más turbulentas y borrascosas que registran los anales de la historia. Por una parte el infante D. Juan, su tío, ayudado de los moros de Granada, pretendía la ciudad de Sevilla, al tenor de lo dispuesto en el testamento de Alfonso X; por otra, los infantes de la Cerda, con el apoyo de Francia, Aragón y Portugal, alegaban también los derechos de su nacimiento; por último, la nobleza no se avenía gustosa á obedecer á un rey niño. Á todas estas pretensiones y á las dificultades que ellas suscitaban supo acudir el talento de la reina regente, Doña María de Molina, que consiguió someter á la mayor parte de los sublevados. Pero más adelante volviéronse á unir todos aquellos y, cediendo el infante D. Juan sus derechos á D. Alfonso de la Cerda, este fué proclamado solemnemente y entró á la cabeza de un poderoso ejército. Tomaron como pretexto plausible los

conjurados la ilegitimidad del rey D. Fernando IV, por haber sido declarado incestuoso por la Santa Sede el matrimonio de sus padres. El ejército de la liga se disolvió prontamente, más bien por su propia desunión que por las fuerzas contrarias. La regente, apénas libre de aquel peligro, acudió á Roma, solicitando la legitimación de su hijo, que el Papa otorgó al punto; ajustó después una alianza con Portugal, casando á Fernando IV, con la infanta de aquel reino Doña Constanza, y haciendo declarar al rey mayor de edad.

Fernando IV dirigió en seguida sus armas contra los moros y les tomó la importante plaza de Gibraltar, aunque con la sensible pérdida de D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, el defensor de Tarifa. Un asesinato cometido en la persona de uno de los empleados en palacio, cuando salía de este, produjo la muerte de los dos hermanos Carvajales, de quienes se sospechó fuesen los autores de aquel homicidio y á los cuales mandó el rey precipitar de la famosa peña de Martos, sin formación de causa ni proceso en averiguación del hecho. Protestaron de su inocencia inútilmente; y al ir á verificarse su ejecución, emplazaron al rey para que compareciese á los treinta días ante el tribunal de Dios á dar cuenta de su conducta. Efectivamente, al cumplirse el plazo, el domingo 17 de Setiembre de 1312, falleció Fernando IV, sin que se hubiera sentido anteriormente enfermo, según afirman los historiadores.

Heredó el trono su hijo Alfonso XI, que sólo con-

taba un año á la muerte de D. Fernando. Disputáronse la regencia del reino su madre Doña Constanza, su abuela Doña María de Molina, unida al infante D. Pedro, tío de Alfonso, y el infante D. Felipe, hermano de Fernando IV, en alianza con el repetido D. Juan, que lo era de Sancho IV; robustecían además este último partido los Cerdas y la familia de los Laras. Por último, las Córtes de Búrgos nombraron regentes á los hermanos D. Pedro y D. Juan, tíos del rey. Sosegáronse con esto las turbulencias del país, aunque por muy corto tiempo, porque habiéndose emprendido una campaña contra los moros de Granada, murieron ambos infantes que iban al frente del ejército. Entónces se renovaron las pretensiones de los ambiciosos; los infantes D. Juan Manuel, D. Juan el Tuerto, hijo del de Tarifa, Don Alfonso de la Cerda y D. Felipe se apoderaron cada cual de las ciudades que pudieron, y para aumento de desgracias, Doña María de Molina, abuela del rey, que empezaba á dominar aquellas tempestades, murió en estos momentos.

Llegado Alfonso XI á los 14 años, se hizo declarar mayor de edad, aun á despecho de sus tutores. Se aliaron los infantes D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto, y el rey, para desbaratar aquella unión, se casó con Doña Constanza, hija de D. Juan Manuel, atrayendo á éste á su causa. Refugióse D. Juan el Tuerto al Aragón, donde intentó formar otra liga con D. Alfonso de la Cerda y el soberano de aquel reino, pero atraído diestramente á Castilla por Al-

fonso XI, este le hizo asesinar á las puertas mismas de su palacio.

Libre de este enemigo, se ocupó en reformar la administración de justicia, persiguiendo á los infinitos foragidos que infestaban el país, á los cuales castigó con severidad excesiva, por lo que mereció el renombre de Vengador y Justiciero. Proyectó en seguida Alfonso una expedición contra los moros y llamó para que le acompañase al infante D. Juan Manuel; mas éste, temeroso por su vida al recuerdo de la suerte que le había cabido á D. Juan el Tuerto, no quiso presentarse, de cuya repulsa tomó pretexto Alfonso XI para repudiar á su esposa, la hija de aquel, y casarse con la infanta Doña María de Portugal. Esto encendió de nuevo la guerra civil con mayor encarnizamiento y tenacidad. Entretanto los moros, aprovechándose de la guerra interior que assolaba los estados de Castilla, tomaron por sorpresa la plaza de Gibraltar, con cuya pérdida vivamente irritado Alfonso XI, resolvió concluir á todo trance con los rebeldes, marchando vigorosamente contra ellos é imponiendo terribles castigos á cuantos les daban amparo y protección. Estas persecuciones espantaron á los secuaces de D. Juan Manuel, la mayor parte de los cuales se acogieron á la clemencia del rey, que los perdonó con generosidad, olvidando sus agravios. Restablecida completamente la paz interior, y unido al rey de Portugal, marcharon contra los moros, que, envalentonados con su reciente triunfo de Gibraltar, reunían al fren-

te de Tarifa un Ejército numerosísimo con objeto de reconquistar la España. Avistáronse los dos ejércitos no lejos de aquella plaza y á la orilla de un pequeño río que se denomina el Salado (1340), y la victoria más completa premió los esfuerzos de las armas cristianas, que derrotaron completamente á los sarracenos. Fué consecuencia de esta victoria la toma de Algeciras, en el sitio de la cual se dice que los moros hicieron por primera vez uso de la artillería, de que hasta esta época no se habla en la historia. Las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, admirando las altas prendas de Alfonso XI, le eligieron por su señor feudal hácia el año de 1334.

Proponíase después concluir con la dominación sarracena, á cuyo fin emprendió la reconquista de Gibraltar, y hubiera conseguido su propósito, pues los moros pensaban ya en capitular, cuando se declaró una asoladora epidemia y Alfonso XI fué una de sus primeras víctimas, muriendo al frente de la plaza el año de 1350.

Le sucedió su hijo D. Pedro I, llamado por unos el Cruel y el Justiciero por otros. La historia de este reinado tiene pocos grados de certidumbre; casi todos los hechos que han llegado á nuestros días fueron escritos por Pedro López de Ayala, cronista, favorito y adulador de Enrique II, enemigo y sucesor de D. Pedro.

Alfonso XI había sostenido íntimas relaciones amorosas con Doña Leonor de Guzmán, de la cual tuvo varios hijos, á quienes se habían conferido

durante el reinado de su padre honores, privilegios y cargos públicos de importancia. Entretanto, la madre de D. Pedro, futuro rey de Castilla, vivía menospreciada y casi desatendida por su esposo; fueron consecuencia de este abandono, no ménos que de los celos y el amor propio ofendido, el desafecto y la indignación profunda que la reina sentía hácia Doña Leonor y sus hijos, y que infiltró en el corazón de D. Pedro I. Al advenimiento de éste al trono, mandó inmediatamente quitar la vida á la dama de su padre; acto de innecesaria crueldad que le enagenó las simpatías de los infinitos amigos, deudos y allegados de aquella familia, dando al mismo tiempo á sus hermanos bastardos un pretexto plausible para suscitarle enemigos y declararle la guerra. Contrajo después matrimonio con Doña Blanca de Borbón, infanta de Francia, á la cual abandonó para marchar en busca de Doña María de Padilla, de quien estaba ciegamente enamorado; creóse con este abandono la enemistad y el ódio de la Francia. Casó después con Doña Juana de Castro, y también la dejó á las veinticuatro horas, haciéndose de esta suerte con otro partido enemigo en Portugal, donde la familia de esta señora contaba con poderosas relaciones. Su génio irascible por una parte, la ambición y las pretensiones de la nobleza por otra, y en fin, las circunstancias verdaderamente difíciles de esta época y los elementos de agitación que encerraba el reino, produjeron sus naturales efectos. D. Enrique de Trasta-

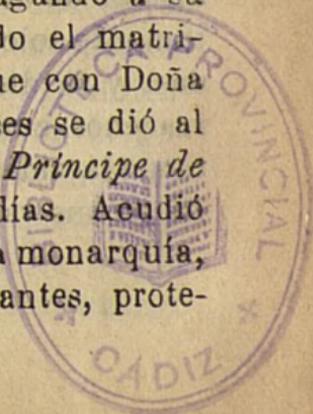
para, su hermano bastardo, entró en España al frente de un ejército poderoso, compuesto de todo género de descontentos y ayudado por una legión de aventureros franceses á las órdenes de Beltrán Duquesclin; pronunciáronse en su favor infinitas villas y ciudades aterrorizadas, según se dice, con las crueldades de D. Pedro, ó acaso seducidas por las promesas de D. Enrique, y obligadas por las fuerzas que le acompañaban. D. Pedro, sorprendido, sin soldados, sin amigos, incapaz de resistir á las tropas de su hermano, tuvo que huir precipitadamente refugiándose en Inglaterra; pero volvió á poco tiempo con un ejército inglés y, cogiendo á su vez desprevenido á D. Enrique, que había cometido la imprudencia de despedir la legión francesa, ocupó de nuevo todo el reino, teniendo D. Enrique que acogerse á la protección de Francia, de donde luego regresó con tropas auxiliares. Se avistaron los dos hermanos en los campos de Montiel, y en ellos se dió una reñida acción en la que fué D. Pedro derrotado, haciéndose, sin embargo, fuerte en un castillo inmediato. Cercado allí D. Pedro, intentó salir sobornando á uno de los jefes del ejército francés, el cual, poniendo á los dos hermanos uno frente del otro, dió ocasión á un combate personal en que, vencido al principio D. Enrique, logró al fin, con la ayuda del francés, asesinar villanamente á su hermano (1369).

Quedó D. Enrique único poseedor de la corona, si bien con multitud de pretendientes. Por una parte

el Portugal, cuyo rey D. Fernando era descendiente de Sancho IV de Castilla, y por otra la Inglaterra, donde el duque de Lancáster estaba casado con Doña Constanza, hija de D. Pedro y de Doña María de Padilla, y legitimada por las Córtes como lo fueron todos los hijos de D. Pedro y de aquella señora, acudieron á presentar sus pretensiones: además molestaban también los estados de Castilla los reyes de Aragón, Navarra y Granada. El rey venció á los unos con su espada y á los otros con sus dádivas, que le valieron el nombre de D. Enrique el de las Mercedes, pero que empobrecieron considerablemente el erario. Aliado constantemente á la Francia, venció con su ayuda al Portugal, tomando algunas de sus plazas y haciendo renunciar á aquel monarca sus derechos al trono de Castilla. Para asegurarse la neutralidad de la Navarra, casó á su hija Doña Leonor con D. Carlos, primogénito de aquel rey, y después batió á los ingleses, siempre con la ayuda de la Francia. Murió en 1379, dando á su hijo excelentes consejos.

Siguió Juan I unido á los franceses en observancia de las máximas que había recibido de su padre, y envió sus tropas en auxilio de aquella potencia y en contra de Inglaterra. Esta en despique favoreció las pretensiones del duque de Lancáster al trono de Castilla. Portugal entró también en la liga, que rompió D. Juan destrozando la armada inglesa y firmando con la córte de Lisboa una paz, en la cual se estipulaba el matrimonio de Doña Beatriz, hija de

aquel rey, con D. Enrique, primogénito del Castellano. El matrimonio se dilató á causa de la infancia del príncipe y, habiendo muerto la reina de Castilla, casó D. Juan I con Doña Beatriz, estipulándose que, á la muerte de D. Fernando de Portugal, recaería en ésta la corona, si bien había de gobernar el reino la viuda del monarca hasta que Doña Beatriz tuviese un hijo mayor de edad. Este tratado fué mal visto en aquel reino, por lo cual, muerto poco después Fernando, los portugueses proclamaron á D. Juan, hijo de Pedro el Justiciero, negándose terminantemente á reconocer á Beatriz. Juan penetró en Portugal á la cabeza de un aguerrido ejército, pero la peste ocasionó terribles pérdidas á los castellanos, que se vieron precisados á levantar el sitio de Lisboa. Repuestos más adelante, entraron nuevamente y hallando á sus contrarios en Aljubarrota, se dió en aquel sitio una acción tan fatal para las armas de Castilla, que tuvieron más de 10.000 hombres fuera de combate. En tanto el duque de Lancáster entró por Astúrias y Galicia, con ánimo de hacer valer sus derechos al trono, y D. Juan hubo de ajustar una paz bien costosa, pagando á su enemigo una crecida suma y concertando el matrimonio de su hijo y heredero D. Enrique con Doña Catalina, hija del de Lancáster. Entónces se dió al inmediato sucesor al trono el título de *Príncipe de Astúrias*, que aún lleva en nuestros días. Acudió Juan I después al gobierno interior de la monarquía, estableciendo reformas y leyes importantes, prote-



giendo las letras y haciendo próspero y tranquilo todo el resto de su reinado, que fué por desgracia de corta duración, pues cayó precipitado de un caballo y murió cuando solo contaba treinta y tres años (1390).

Enrique III, su hijo, quedó bajo la tutela de una regencia compuesta de los principales señores de la corte, los que, aprovechando la ocasión, se repartieron las rentas públicas, enriqueciéndose rápidamente á expensas del Estado y de la misma casa del rey. El escándalo llegó hasta un extremo inaudito; se hizo sentir la escasez en la misma mesa del monarca, que estaba enfermo y débil de cuerpo, pero que lleno de una entereza y valor extraordinarios, se hizo declarar mayor de edad, aunque sólo tenía catorce años, y convocando á su palacio á sus tutores y todos los grandes cuyas dilapidaciones habían empobrecido el Estado, les hizo renunciar cuanto poseían indebidamente, anulando además las donaciones arrancadas á la debilidad de los monarcas anteriores por efecto de las circunstancias. Declaró que desde entónces no consentiría género alguno de abusos y que había de gobernar absolutamente solo. Adoptó prudentes y razonables medidas, y se disponía á llevar sus armas contra los saracenos, cuando unas calenturas malignas le quitaron la vida con sentimiento general de la mayoría de sus vasallos (1406).

---

## SIGLO XV.

---

### ESPAÑA RESTAURADORA.

---

Juan II . . . . .	}	Principia en el siglo XII, bajo el mando de Alfonso VI, y concluye á la muerte de D <sup>a</sup> Isabel la Católica (1504).
Enrique IV. . . . .		
Doña Isabel I, la Católica. . . . .		
D. Fernando V, el Católico. . . . .		

Al empezar este siglo heredó Juan II las coronas de Castilla y de León. Niño de pocos meses, fueron nombrados para su tutela y la gobernación del Estado su madre la reina Doña Catalina y su tío el infante D. Fernando; mas resentidos los grandes de las humillaciones por que les había hecho pasar el monarca anterior, intentaron vengar en el hijo los agravios que habían recibido de aquel. Con este designio, y como si la corona fuese propiedad suya, la ofrecieron al regente D. Fernando, quien rechazó la propuesta lleno de generosa indignación, y uniéndose á la reina Doña Catalina, se dividieron el gobierno de los Estados, en conformidad á las disposiciones del testamento de Enrique III. Castilla la Vieja y todas las provincias setentrionales fueron administradas por la reina, y el infante se encargó

de Castilla la Nueva y toda la parte meridional, que por su proximidad al territorio aún dominado por los árabes, exigía para el gobierno la firmeza y las cualidades de un guerrero. Los sucesos acreditaron pronto el acierto de esta división, porque presentándose hostil el rey de Granada é intentando una invasión en Castilla, D. Fernando salió á su encuentro, batió á los moros y les tomó la importante plaza de Antequera. Llamado poco después al trono de Aragón, por muerte del rey D. Martín, quedó por única regente la reina Doña Catalina, no sin tener que luchar infinitas veces con la ambición y altanería de los magnates del reino. En fin, á los trece años de su edad hizo D. Juan II declarar su mayoría, casando al propio tiempo con Doña María, hija de su tío Fernando de Aragón. Entregado á los consejos de D. Álvaro de Luna, hombre hábil, sagaz, de una inteligencia elevada y de conocimientos extensos, pero de extraordinaria ambición, dictó algunas medidas que exasperaron á la nobleza, produciendo frecuentes sublevaciones. El condestable y maestro de Santiago, hijo de D. Fernando el de Antequera, rey de Aragón; D. Juan, hermano de aquel y rey de Navarra; D. Juan Pacheco, favorito del príncipe D. Enrique de Castilla; y en fin, este mismo, heredero del trono, se conjuraron contra la privanza de D. Álvaro de Luna. Hubo diferentes escaramuzas, y por último, la batalla de Olmedo, en que el rey quedó vencedor, si bien poco tiempo después separó de su lado á D. Álvaro de Luna. Este,

unas veces desterrado, y poseyendo otras toda la confianza del soberano, cayó definitivamente cuando, viudo el rey, contrajo segundas nupcias con la princesa Doña Isabel de Portugal. Entónces, haciéndose la reina jefe del partido contrario á D. Álvaro, persuadió al rey á que le hiciese prender y juzgar, como efectivamente se hizo trasladándole á Valladolid. Formóse el proceso con extraordinaria actividad, siendo condenado á la última pena y ejecutada la sentencia en el año de 1453. Don Álvaro, decidido protector de las letras y feliz cultivador de las mismas, dotado de altas cualidades y habiendo tenido quizás por único defecto la desgracia de ser consejero de un monarca débil, en una época de turbulencias interiores y espantosa anarquía, fué enterrado de limosna en un cementerio de malhechores, después de haber ocupado el segundo lugar del reino y tenido á su disposición todas las rentas del Estado. Cuando hubieron pasado algunos años de aquella ejecución, el Consejo de Castilla declaró la inocencia de D. Álvaro.

Sumido Juan II en una profunda tristeza desde la muerte de su privado, á quien profesaba un cariño fraternal, inconsolable por aquella pérdida, y aburrido también por la inquietud continua en que le tenía la ambición de los grandes, impidiéndole dedicarse al cultivo de las letras, que fueron su ocupación predilecta, murió poco tiempo después (1454).

Su hijo y sucesor Enrique IV había casado con

Doña Blanca de Navarra, de quien se separó por no haber tenido sucesión, contrayendo luego segundo matrimonio con Doña Juana de Portugal. Aunque en los primeros años de este enlace tampoco tuvieron herederos, la reina dió á luz al cabo una niña, llamada Doña Juana, como su madre. La nobleza entretanto seguía suscitando dificultades al ejercicio del poder real, aprovechando las favorables circunstancias que por todas partes se presentaban para la rebelión. El carácter débil del rey, la falta de sucesión que había sido causa de su divorcio, y por último, los años que habían transcurrido sin tenerla en su segundo matrimonio, á lo cual se agregaba la rápida elevación de D. Beltrán de la Cueva, que gozaba del favor del rey y de la privanza de la reina, dieron motivos para que se creyese á ésta en culpables relaciones amorosas con aquel, y la princesa Doña Juana fué designada con el apodo de *la Beltraneja*. Enrique IV, por su parte, unas veces reconocía y otras declaraba bastarda á la desgraciada infanta. El arzobispo de Toledo, el maestre de Calatrava, los condes de Haro y de Benavente y el marqués de Villena proclamaron rey de Castilla á D. Alfonso, hermano de Enrique IV; éste marchó contra los sublevados, y hallándose en Olmedo ambos ejércitos, quedó tan indecisa la acción, que cada cual se atribuyó la victoria. El resultado fué un arreglo, por el cual D. Enrique reconoció á su hermano D. Alfonso por heredero del trono, aunque á condición de casarse con Doña Juana la Beltraneja.

Los grandes se apoderaron luego de D. Alfonso y le proclamaron en Ávila rey de Castilla; elevaron en la plaza pública un gran tablado, y colocando en él la estatua de Enrique IV, se leyó un acta de deposición de este monarca y arrojaron ignominiosamente su efigie desde lo más alto de las gradas. Sin embargo, la muerte del príncipe Alfonso, quitando á los sublevados su jefe aparente, contuvo por algún tiempo la anarquía; mas luego los grandes ofrecieron la corona á la infanta Doña Isabel, hermana también del rey, la cual, á semejanza de su virtuoso tío D. Fernando, se negó á admitirla durante la vida de Enrique IV, acción generosa que éste premió declarándola su heredera. El matrimonio de Doña Isabel con D. Fernando de Aragón, matrimonio al cual se opuso terminantemente el rey de Castilla, por consejo de su favorito D. Juan Pacheco, y que sin embargo se realizó en 1469, hizo que Enrique IV revocase su testamento anterior y reconociese nuevamente por su hija y sucesora á Doña Juana; con todo, avistándose en Segovia Doña Isabel y su hermano, hubo una reconciliación, de que resultó otra vez declarada heredera del trono esta princesa. Muerto Enrique IV en 1474, la mayor parte de los estados se declararon por Doña Isabel, que venciendo á algunos partidarios de Doña Juana, ciñó por último la corona.

En el azaroso reinado de Enrique IV se tomó á los moros la plaza de Gibraltar (1462).

Antes de reseñar la notable dominación de los

Reyes Católicos, harémos un ligero resumen de la historia de Aragón desde que éste se hizo independiente, separándose de Navarra, y después otro de la de este antiguo reino.

Después de la invasión de los árabes en España, fueron los cristianos refugiándose, como ya dijimos, á las montañas de Astúrias y de toda la cordillera pirenaica. Desde allí partió la reconquista de España, y consecuencia de los primeros triunfos, fué la fundación en la parte oriental de la Península de dos pequeños estados, con los nombres de Sobrarve y Ribagorza, feudatarios del reino de Navarra. D. Sancho el Mayor, soberano de éste y que constituyó una monarquía respetable por su extensión y sus recursos, la dividió, sin embargo, á su muerte entre sus cuatro hijos, á causa de disgustos domésticos que hicieron necesaria esta repartición. Á García, su primogénito, cupo en suerte la Navarra; á Fernando, segundo de aquellos, el condado de Castilla, erigido entónces en reino independiente; á D. Gonzalo, su tercer hijo, Sobrarve y Ribagorza; finalmente, el reino de Aragón, que formaba parte de aquellos estados, fué separado de ellos y se adjudicó á Ramiro, su hijo natural. Este quiso aumentar el territorio con algunas conquistas, después de haberlo defendido contra su hermano D. García, que pretendía arrebatarle la herencia de su padre. Habiendo muerto entónces D. Gonzalo, agregó efectivamente al Aragón las soberanías de Ribagorza y Sobrarve, que no han vuelto á separarse de él, y

por último, murió combatiendo al rey moro de Lérida (1063). Su hijo Sancho Ramírez, continuando el pensamiento del monarca anterior, batió diferentes veces á los árabes de Zaragoza, tomándoles á Barbastro y otras plazas. Sitiaba á Huesca, cuando una flecha disparada de esta ciudad, le arrebató la vida en 1094. Pedro I, su sucesor, alcanzó la conquista de Huesca y obtuvo de los moros victorias tan señaladas, que llegó á amenazar la misma plaza de Zaragoza. El Cid Rodrigo Díaz de Vivar, que disgustado del servicio del Alfonso VI de Castilla se había venido á Aragón, le ayudó á conquistar á Murviedro, Valencia y otras plazas, que hicieron á Pedro I declararse soberano de Valencia. Reunidos ambos caudillos, derrotaron á uno de los principales jefes de los Almoravides. Tuvo este monarca, en medio de sus infinitos triunfos, la desgracia de ver morir á todos sus hijos, por lo cual y á consecuencia de una ley que había sido aprobada por las Córtes del reino, pasó la corona á su fallecimiento (1104) á su hermano D. Alfonso el Batallador.

Estaba este casado, según dejamos indicado al historiar el siglo XII, con Doña Urraca, reina de Castilla y de León. Las desavenencias ocurridas entre ambos esposos produjeron una guerra en que tomaron parte los estados respectivos. Concluida aquella, Alfonso I siguió la lucha contra los moros, les tomó la ciudad de Zaragoza, que hizo córte de su reino, los llevó hasta los extremos del reino

de Valencia, perdiendo ya al final de su reinado la batalla de Fraga. Á su muerte legó el reino á los caballeros templarios; pero las córtes de Aragón, que habían adquirido gran preponderancia, no se conformaron con semejante decisión y eligieron rey á Ramiro II, su hermano, llamado el Monje, por haberlo sido en el monasterio de Sahagún.

Este casó con Doña Inés, hermana del conde de Aquitania. Navarra entretanto, no conformándose con la elección de Ramiro, nombró para gobernarla á García Ramírez. Alfonso VII de Castilla pretendió las coronas de Aragón y de Navarra, y entrando al frente de numerosas fuerzas, primero en uno y después en otro reino, obligó á ambos soberanos á cederle sus coronas, que al fin les dejó, después de declararse sus feudatarios y haberle reconocido Emperador. Ramiro concertó en seguida el matrimonio de su hija Doña Petronila, niña que sólo contaba dos años, con D. Ramón Berenguer, conde de Barcelona, el cual gobernó el reino hasta su matrimonio con Petronila. Unidos entónces Cataluña y Aragón, hizo Berenguer un tratado de alianza con los reyes de Castilla y de Navarra, por consecuencia del cual pudo dedicarse á la completa expulsión de los moros de Cataluña, conquistando á Cerdeña, aunque como tributaria de la Francia.

Su hijo D. Alfonso II se apoderó de Teruel en 1169, en cuyo año heredó además la Provenza, y en el de 1172 el Rosellón. Á su muerte legó á Pedro II, su primogénito, un Estado floreciente y dilatado,

con importantes posesiones comerciales en la costa del Mediterráneo. Pedro II, aliado del rey de Castilla, tomó una parte notable en la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa, y habiendo heredado después el Montpeller se vió empeñado en la famosa cruzada de los albigenses, á favor de estos, por su parentesco con los condes de Tolosa, y murió en la batalla de Muret (1213). Este rey protegió extraordinariamente las letras, cultivando con acierto la poesía provenzal.

Siguióle su hijo Jaime I, llamado el Conquistador, cuya menor edad fué agitada por las ambiciosas pretensiones de sus tíos que aspiraban á la regencia y acaso á la corona, á la cual no les dejaron llegar la lealtad y la decisión de las Córtes del reino.

Dueño ya del poder, desembarcó en las islas Baleares, conquistando á Mallorca en 1229, á Menorca en 1233 y á Ibiza en 1235, conquista de grande importancia por la situación de estas islas en el Mediterráneo. Más adelante expulsó á los moros de sus últimas posesiones del reino de Valencia, y después, unido á Alfonso X, del de Murcia, cuya posesión abandonó á este imprudentemente. Murió en 1276, dejando el trono á su hijo Pedro III.

Durante el reinado de este tuvieron lugar las guerras entre Aragón y Francia por la posesión de Sicilia. Había casado D. Pedro con Constanza de Sicilia, y habiendo muerto Conradino por consecuencia de las *Visperas Sicilianas*, fué esta llamada á la posesión de aquel reino. En tanto que D. Pedro

conducía un ejército á Sicilia para hacer valer sus derechos, los franceses penetraron en Aragón, de donde, tornando aquel, los arrojó bien pronto. Agitaron el reino algunas turbulencias interiores por consecuencia de no querer D. Pedro respetar los derechos y fueros populares, que sin embargo tuvo al fin que confirmar. Murió D. Pedro en 1336, dejando la corona á su hijo D. Pedro IV.

Bajo el poder de este hubo diferentes alteraciones sobre la sucesión á la corona, por el empeño que él tuvo de hacer heredar á sus hijas, contra lo dispuesto en las leyes del reino. Casado tres veces, dejó al fin de su tercer matrimonio dos hijos, D. Juan y D. Martín, que sucesivamente reinaron, el primero hasta 1395, y el segundo hasta 1410, muriendo ambos sin sucesión y ocasionándose á la muerte del último una guerra entre los infinitos pretendientes que aspiraban á la corona. Concluyeron estos disturbios por el compromiso de Caspe, en que, reunidos nueve compromisarios, tres de cada uno de los estados de Aragón, Barcelona y Valencia, dieron la corona á Fernando el de Antequera, regente á la sazón en Castilla. Este favoreció extraordinariamente las ciencias y las letras, gobernó con acierto, y á su muerte, ocurrida en 1416, dejó el trono á su hijo Alfonso V el Magnánimo.

Conquistó Alfonso el reino de Nápoles después de dilatadas guerras con los genoveses y continuando la política de su padre, fomentó los progresos de la civilización, dando noble y generosa acogida

los sábios y á los artistas que emigraban de Oriente, á causa de la toma de Constantinopla por los turcos, ocurrida (1453) durante su reinado. Aumentó también el poderío marítimo de Aragón por consecuencia de sus victorias en las costas de África. Falleció en 1458, dejando por heredero del reino de Aragón á su hermano D. Juan, que dominaba en Navarra, y del de Nápoles á su hijo natural D. Fernando, legitimado por el Papa.

El reinado de Juan II fué borrascoso y turbulento. Los matrimonios que contrajo, la ambición y crueldades de algunas de sus mujeres, crueldades de que llegó á ser cómplice contra sus propios hijos el mismo D. Juan II, y el fin desgraciado del príncipe de Viana y de su hermana Doña Blanca, ocasionaron rebeliones en Barcelona y disturbios en Aragón, hasta que por último, muerto D. Juan en 1479, heredó el reino su hijo D. Fernando, casado con Doña Isabel de Castilla, del reinado de los cuales trataremos luego.

Al resumir la historia de Navarra empezaremos diciendo que el nombre de este reino se formó de las dos palabras *erri*, tierra, y *nava*, llana, que unidas constituyeron la dicción *Navaerri* y después *Navarra*. Se limitó al principio por el río Gállego, afluente del Ebro; por el lado opuesto comprendía la villa de Alagón, sin llegar á Tarazona, y marchando hasta Agreda; después por Calahorra, que era de los vascones también, confinando con las provincias Vascongadas, é internándose por Gui-

púzcoa, llegaba al cabo Higner, continuando después por los Pirineos, que por este lado la separaban de las Gálias.

Con instintos de independencia, y odiando toda dominación extranjera, pelearon los navarros esforzadamente contra Anníbal y los cartagineses, uniéndose únicamente á los romanos con el designio de que les ayudasen para rechazar á aquellos. En ese tiempo se atribuye á Pompeyo la fundación de Pamplona.

La irrupción goda fué igualmente resistida por los navarros, mas bien pronto aquellas numerosísimas hordas, que de continuo atravesaban los Pirineos, ocuparon todo el país, y la historia no vuelve á hablar de los navarros sino confundiéndolos con los vascos.

La invasión de los árabes dió origen á una resistencia en toda la cordillera pirenaica; mas la tendencia de los invasores á la conquista de las Gálias, hizo pesar más duramente el yugo sobre Navarra que sobre Astúrias y Galicia, lo que impidió la formación en esta parte de un estado semejante al de Astúrias; pero después de la victoria que entre Tours y Poitiers obtuvieron Enrique y Carlos Martel sobre el califa de Córdoba, los restos del ejército de este fueron derrotados por los navarros cuando aquellos intentaban refugiarse en España, teniendo igual suerte un nuevo cuerpo enviado por los califas con objeto de vengar el anterior descalabro. Después de estas victorias parece que los navarros

constituyeron su reino, elevando al s6lío á D. García Jiménez, su primer soberano, que dilat6 sus conquistas hasta Miranda de Ebro, no sin tener que luchar tambi6n con Alonso el Cat6lico, á cuya muerte sigui6 la guerra el Navarro, que falleci6 al a6o siguiente, siendo elegido para sucederle D. Íñigo García Arista.

El reinado de este fu6 turbado por algunos desastres en sus luchas con Castilla por auxiliar la sublevaci6n contra Ast6rias de los pueblos de Álava y Bureba, que se incorporaron á Navarra. El matrimonio de la princesa Munia con D. Fruela arregló las diferencias, y ambos monarcas volvieron sus armas contra los infieles, conquist6ndoles el Castellano parte del reino de Le6n y tom6ndoles D. Íñigo á Pamplona, extendiendo los l6mites del nuevo reino y molest6ndoles con incursiones cont6nuas en sus estados.

Unido m6s tarde Carlo Magno con el gobernador 6rabe de Zaragoza, que se hab6a sublevado contra los califas de C6rdoba, pas6 los Pirineos, acometi6 á Pamplona, cuya toma consigui6, aunque abandon6ndola inmediatamente, convencido de la imposibilidad de conservarla, y retir6ndose despu6s. En esa retirada fu6 cuando apostados los vascos y navarros en las asperezas del Pirineo, sufri6 el ej6rcito franc6s en Roncesvalles aquel tremendo descalabro que han transmitido la historia y la literatura con el significativo nombre de la *Rota de Roncesvalles*. Pocos a6os despu6s muri6 Íñigo Arista, siendo acla-

mado su hermano D. Fortunio García, á causa de la corta edad de los dos hijos de aquel.

En el reinado de Fortunio y después de tres derrotas que sufrieron los árabes en las Gálias, regresaron á la Península, donde los navarros libraron contra ellos un terrible combate, destrozándoles por completo y haciendo prisionero á su jefe, á quien mató una paisana del Roncal.

Sancho I sucedió á su padre D. Fortunio en 804, haciendo las paces con Carlo Magno, ansioso de continuar la guerra contra los árabes; mas habiendo muerto aquel, su hijo Ludovico intentó de nuevo la conquista de Navarra, y manteniendo continuas luchas con D. Sancho, en una de las cuales los franceses tomaron á Pamplona, desastre que se reparó después cogiendo al ejército enemigo en una nueva emboscada.

A D. Sancho sucedió el hijo de Íñigo Arista, llamado Jimeno Iñíguez, que falleció en 835, sin ofrecer su reinado acontecimiento alguno de importancia y dejando la corona á su hijo Íñigo Jiménez, el cual unido al monarca de Astúrias, consiguió sobre los moros importantes ventajas, tomándoles la villa de Nájera, que se agregó á Navarra.

Después de su muerte, fué elegido rey D. García Jiménez, durante cuyo mando lograron los moros algunos triunfos en Navarra, hasta que, aliado al de Astúrias, les ganó la importante victoria de Laturce, cuya plaza cayó en poder de los cristianos.

García Iñíguez, sucesor del precedente, casó á su

hija Jimena con Alfonso III de Castilla, por consecuencia de cuyo matrimonio, y de la unión de los ejércitos castellano y navarro, se obtuvieron varias victorias contra los infieles, pactándose por dos veces tréguas y dándose, en fin, una batalla sangrienta en Aibar, en la cual pereció D. García.

Le sucedió por el pronto su hijo Fortunio II, que renunció muy luego la corona en su hermano Sancho García II. Intervino el nuevo monarca en las cuestiones interiores de la Gascuña, que ocupó con fuerzas, apoderándose de ella y dividiéndola en dos merindades, una de las cuales se reservó para sí, dando la soberanía de la otra á su hijo D. García. Los moros, en tanto, sitiaron á Pamplona; mas Don Sancho volvióse contra ellos, les derrotó completamente y persiguiéndoles hasta sus tierras, les tomó el castillo de San Esteban y recobró á Sansol, Torres y Los Arcos. En la campaña inmediata les arrebató los pueblos de Lodosa, Cárcar, Andosilla, y Milagro, hasta la confluencia del Aragón con el Ebro. Dos años después (912) pasó este último río y llevó su dominación hasta Nájera, ganando también Logroño, Calahorra, Alfaro, Tudela, Tarazona y Agreda, y llegó hasta la antigua Numancia, con lo que constituyó una extensa y respetable monarquía, que dividió en 918, dando la parte meridional á su hijo D. García, el cual fijó en Nájera su córte, y quedándose él con la setentrional, cuya capital fué Pamplona.

El califa de Córdoba acometió á D. García, ocupó

todo el país, se apoderó de Nájera y persiguió á los navarros hasta los mismos muros de Pamplona, en que aquellos hubieron de refugiarse. Vino en ayuda de los cristianos Ordoño de León, y los árabes derrotaron á navarros y leoneses en la infausta jornada de Val de Junquera, ocupando por consecuencia los infieles todo el Aragón y marchando en seguida á Francia. Aprovecharon los españoles aquella marcha, tomaron la ofensiva, llegó D. Sancho hasta cerca de Huesca y recobró García casi todas las plazas; por su parte, Ordoño de León penetró en Andalucía y llevó sus armas victoriosas hasta muy cerca de Córdoba. El término de esta lucha, en que volvieron á apoderarse de Nájera y Viguera, fué quedar las dos partes del reino de Navarra como se hallaban ántes de la invasión del califa. En el resto de este reinado se estrecharon más las relaciones del soberano de Navarra con el Leonés y el Castellano por medio de enlaces matrimoniales de dos princesas de su familia con el rey de León la una y con el conde de Castilla la otra.

Muerto en 926 D. Sancho, le sucedió su ya nombrado hijo García Sánchez IV, que ya reinaba en la parte meridional. Unido con sus cuñados de León y Castilla, marchó sobre Zaragoza, y los ejércitos coaligados tomaron casi todos los pueblos, sitiando hasta la misma capital, cuyo gobernador se hizo su tributario. Pero viniendo en socorro de los árabes crecidísimas fuerzas, perdieron por el momento sus ventajas los cristianos, corriendo varios peligros

la integridad de sus estados, hasta que en 939 se dió la memorable batalla de Simancas, una de las de más trascendencia para la dominación árabe en España, y en la cual los cristianos consiguieron señaladísimas ventajas, con pocas pérdidas materiales. El resto del mando de D. García le ocuparon disgustos de familia y luchas con los monarcas de León y Castilla, muriendo el Navarro en 970 y dejando el trono de Navarra á su hijo Sancho III, llamado Abarca, y al segundo D. Ramiro, el título vitalicio de rey de Viguera, aunque dependiente de su hermano.

Sancho Abarca, así apellidado por la forma en que calzaba para caminar por la aspereza de las montañas, se unió á Castilla contra las tropas de Almanzor, venciendo á los árabes y consiguiendo lanzarlos más tarde de sus propios estados; los moros de Aragón invadieron luego Navarra y Barcelona, cuya invasión pudo vencer D. Sancho; en tanto Almanzor acometió á Castilla, ocupando una gran parte de aquel Condado, lo que dió ocasión al Navarro para reconquistar parte de lo que en él ocuparon los infieles, extendiendo así por aquella parte los estados de Navarra. Murió D. Sancho dejando dos hijos, D. García, que le sucedió en el trono, y D. Gonzalo, que dominaba casi todo el Aragón.

El reinado de García fué al principio funesto á los intereses de la cristiandad, pues los sarracenos atacaron con éxito por todas partes, tomaron plazas en Aragón y Navarra, ocuparon villas y ciudades en León, y pusieron, en fin, en grave riesgo la domina-

ción cristiana en la Península; mas unidos por último los españoles todos y tomando el mando de las fuerzas coaligadas el conde de Castilla, se dió en Calatañazor una importantísima batalla en que la victoria de los cristianos fué tan decisiva y completa, que el ejército árabe huyó por todas partes roto y descompuesto, muriendo tres días después su jefe Almanzor, de resultas, según se cuenta, del pesar y la humillación de la derrota (998).

Sucedió Sancho IV, llamado el Mayor, á Sancho Abarca, que murió al año siguiente. Casó el nuevo monarca con la hija del heredero del Condado de Castilla, por consecuencia de cuyo matrimonio y de los disturbios que produjo entre navarros y castellanos se paralizó la guerra contra los moros, hasta que, muerto el Castellano y habiendo heredado la corona el suegro de D. Sancho, pudo continuar aquella y adelantarse en la reconquista. El Navarro dilató sus fronteras por las riberas del Gállego y Cinca hasta los muros de Huésca, rechazando después una nueva invasión del enemigo, que no pudo conservar lo que momentáneamente ocupó por la parte del Moncayo. Murió en tanto el conde de Castilla, fué Sancho IV tutor de su heredero D. García, y muerto también el monarca de León, se suscitaron diferencias entre todos los monarcas cristianos que terminaron, según se ha explicado en el lugar correspondiente, por el matrimonio de D. Fernando, hijo segundo de los reyes de Navarra, con Doña Sancha de León, matrimonio que dió origen después á la primera reunión de

las coronas de León y Castilla, aumentando la influencia y poderío de la monarquía navarra y contribuyendo á la unidad de la patria.

Á la muerte de Sancho IV dividió sus estados dejando á García la Navarra, Sobrarve y Rivagorza á D. Gonzalo, y Aragón á otro hijo natural llamado Don Ramiro: dejamos ya dicho que su segundo hijo Don Fernando había llevado al matrimonio el Condado de Castilla con el título de rey.

El poder de D. García fué turbado por luchas intestinas; ambicionó reunir bajo su cetro los estados que su padre había dividido, para lo cual atacó á su hermano Ramiro, el cual aprovechando el fallecimiento de Gonzalo, agregó al Aragón una gran parte de Sobrarve y Rivagorza; consiguió, en efecto, García ventajas en Aragón, pero se firmó una tregua por mediación de D. Fernando de Castilla, contra el cual se volvió después el Navarro, estallando entre los dos una guerra fatal para D. García, que fué derrotado y muerto en la batalla de Atapuerca (1054). Sancho V el Noble, ó el de Peñalen, y su hijo D. Pedro Sánchez tuvieron que sostener sus derechos por la fuerza, contra sus propios parientes una vez y contra los árabes otras. D. Alfonso Sánchez, hijo y hermano respectivamente de los anteriores, mereció el nombre de Batallador por las muchas que dió y de que hemos hablado al reseñar la historia de Aragón, aumentando considerablemente sus estados, que legó al morir á los caballeros templarios, cláusula testamentaria que no quisieron acatar las Córtes de Ara-

gón ni las de Navarra, por lo que las primeras aclamaron á Ramiro el Monje y las otras á García Ramírez, descendiente del Cid: así volvieron á separarse las coronas de Aragón y Navarra, con grave perjuicio de la unidad de la patria, de los intereses de la cristiandad y de la independencia nacional. El reinado de García Ramírez se ocupó en las luchas con Aragón y Castilla, muriendo el soberano á poco tiempo de una caída del caballo. Sancho IV el Sábido tuvo igualmente que defender sus estados contra Castilla y Aragón, muriendo en 1194.

Sancho VIII el Fuerte, después de algunas diferencias con los monarcas cristianos sus vecinos, tomó parte en la cruzada que mandó predicar Inocencio III contra los sarracenos de España, contribuyendo notablemente á la inmortal victoria de las Navas de Tolosa, en la cual se llenó de gloria el ejército navarro.

Los reinados de Teobaldo I y Teobaldo II y Enrique, heredero de este último, no ofrecen suceso alguno importante. Doña Juana, hija del precedente, quedó bajo la tutela de su madre, aunque gobernando el reino D. Pedro Sánchez de Monteagudo, señor de Cascante, el cual hubo de sostener guerras con los reyes de Aragón y Castilla. La reina viuda huyó á Francia con su hija, que llegada á la mayor edad, contrajo matrimonio con D. Felipe, primogénito del Francés, por cuyo enlace se unieron luego las coronas de Navarra y Francia. Doña Juana murió en 1305 y dejó el trono de Navarra á su hijo Luis Hutin, que

falleció en 1316, quedando su esposa embarazada y dando á luz un niño, que fué proclamado rey, pero que sólo vivió ocho días, usurpando luego la corona Felipe III de Francia, hermano de Luis Hutin, con perjuicio de la hija de este, Doña Juana, si bien aquel murió brevemente.

Carlos el Calvo, rey de Francia, pretendió serlo también de Navarra, pero hubo de luchar con los partidarios de Doña Juana y no consiguió hacerse obedecer, muriendo en 1328. Juana Hutin y su esposo Felipe de Evreux hicieron renuncia de los derechos eventuales que ella pudiera tener á la corona de Francia en favor de Felipe de Valois, y este en cambio renunció los suyos á Navarra, adonde vinieron el de Evreux y su esposa y fueron reconocidos y jurados, si bien variándose la fórmula del juramento y arreglándose previamente el orden de sucesión á la corona.

Carlos II, su hijo, se vió envuelto en largas y porfiadas guerras, primero con su suegro el rey de Francia y más tarde con los de Aragón y Castilla. En las contiendas interiores de esta con motivo de las luchas entre D. Pedro I y D. Enrique II, tomó partido por aquel, lo cual ocasionó serias diferencias con el de Trastámara, terminadas por último con la unión de su primogénito D. Carlos con Leonor, hija del Castellano. Murió Carlos II en 1387.

Carlos III conservó en paz el reino, logró la restitución de las posesiones que tenía en Francia la casa de Navarra incluso el ducado de Nemours, por el que

cambió su título de Evreux, y en fin, casó á su heredera Doña Blanca con el infante D. Juan, hermano del rey de Aragón, estipulándose que, muerta la infanta, heredarían el reino sus descendientes y D. Juan dejaría el gobierno de Navarra. De este matrimonio nació D. Carlos, á quien su abuelo instituyó príncipe de Viana.

En 1425, y muerto Carlos III, ocuparon el sólio la reina Doña Blanca y su esposo D. Juan, los cuales intervinieron en las contiendas de Castilla con motivo y en contra de D. Álvaro de Luna, promovándose de resultas una guerra con aquella nación. Hicieron después, unidos al monarca aragonés, la campaña de Nápoles, de donde hubo de volver muy pronto Don Juan para atender á los negocios de España. Apoderado al efecto por el Aragonés ajustó la paz con Castilla, concertando á la vez la boda de su hija Doña Blanca con el infante D. Enrique, heredero del Castellano. Su esposa falleció poco tiempo después, nombró por sucesor á su hijo el príncipe de Viana D. Carlos, y en caso de que este muriese sin herederos, á su hermana Doña Blanca, casada con D. Enrique de Castilla, y después de esta y para el caso de que tampoco dejase herederos, á Doña Leonor, casada con el conde de Fox, y hermana igualmente de los anteriores.

Retuvo D. Juan la corona de Navarra, á pesar de las estipulaciones de su matrimonio y contra el derecho de sus hijos, aunque nombró al de Viana lugarteniente en el gobierno, y lo que fué peor, contrajo

un segundo matrimonio con Doña Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla. Entonces estallaron violentas las diferencias entre el rey y sus hijos, formándose dos partidos que se llamaron agramontés y beaumontés, del nombre de sus jefes. La lucha fué larga, porfiada y se sostuvo con muy vária fortuna, hasta que por fin, fueron vencidos los desgraciados príncipes de Viana, primero D. Carlos y más tarde su hermana Doña Blanca, á quien entregó su desnaturalizado padre en manos del conde de Fox, esposo de su otra hermana y rival Doña Leonor. Doña Blanca otorgó antes de su muerte un testamento en el que legaba sus derechos al trono de Navarra á Don Enrique de Castilla.

D. Juan murió en 1479, pasando la corona de Aragón á D. Fernando V, casado con Doña Isabel I, y en Navarra sucedió Doña Leonor, que sobrevivió sólo un mes á su padre, dejando por heredero á su nieto Francisco Febo, quien fué prontamente víctima de las luchas intestinas que assolaban el país, muriendo envenenado según se cree por el conde de Lerín, cuya muerte había intentado antes el rey. Le sucedió su hermana Catalina, desempeñando el gobierno su madre Doña Magdalena, viuda de Gastón de Fox. Entre los pretendientes á la mano de la reina, figuraba el príncipe de Astúrias, hijo de los Reyes Católicos, mas consultando la Gobernadora á la Francia, casó á Doña Catalina con Juan de Albret ó Labrit, señor de Guyena. Resentido por ello Fernando V el Católico, atizó de continuo las disensiones entre la no-

bleza y la monarquía aumentando con ello la agitación interior del reino, de lo cual tomó pretexto en varias ocasiones para intervenir, hasta que en una de ellas y pidiendo la observancia de un tratado, hizo penetrar fuerzas, exigió primero y ocupó después algunas plazas en rehenes, y por último, fué apoderándose de todo el país, que tuvieron que abandonar Doña Catalina y su esposo, retirándose á Francia. D. Fernando reunió en Búrgos las Córtes de Navarra en 1515 y aquellas decretaron la incorporación de este reino á la corona de Castilla, de la que no ha vuelto á separarse.

Dueños los Reyes Católicos de las coronas de Castilla y de León, pues la resistencia que les opuso Alfonso V de Portugal, como marido de Doña Juana la Beltraneja, y con ayuda del marqués de Villena, del arzobispo de Toledo y otros magnates ambiciosos, fué vencida muy luego por la victoria que obtuvo D. Fernando V sobre las tropas portuguesas en la jornada de Toro, se dedicaron con incansable actividad y decidido empeño á constituir la unidad de la monarquía española. D. Fernando había heredado el reino de Aragón en 1479, y por consiguiente poseían entre los dos una considerable extensión de la Península, quedando sin embargo dentro de ella tres reinos independientes de su poder, que eran los de Granada, Navarra y Portugal. Fernando, como hábil político, se propuso atacarlos separadamente. Pero tenía que luchar con dificultades interiores de gran consideración: la ambición de los nobles, los privile-

gios que estos habían arrancado á la debilidad de los monarcas anteriores, el poderío de las órdenes militares, cuyos grandes maestros eran pequeños soberanos que disponían de cuantiosas rentas y muchos y valerosos soldados; y por último, los infinitos bandidos, salteadores y asesinos que infestaban los caminos y, unas veces á sueldo y por instigaciones de los nobles, y otras por cuenta propia, cometían todo género de delitos, manteniendo el país en perpetua alarma; todos estos elementos de turbulencia y agitación eran poderosos obstáculos á la realización de su pensamiento. El Rey Católico, con habilidad profunda, se hizo nombrar gran maestro, primero de la orden de Santiago, y más adelante de las de Alcántara y Calatrava, consiguiendo del Papa una bula por la que estos maestrazgos quedaron para siempre unidos á la corona; de esta suerte las órdenes militares, hasta entónces elementos las más veces contrarios al trono, se convirtieron en auxiliares del poder real, ingresando sus cuantiosas rentas en las arcas de la monarquía. Más adelante, y con objeto de limpiar los caminos de malhechores, evitando los crímenes que estos cometían, crearon los Reyes Católicos una milicia llamada de la Santa Hermandad, cuyo mando se confió al duque de Villahermosa, hermano natural del rey. Esta institución sirvió poderosamente á la causa real, conteniendo en efecto las demasías de los bandidos, restableciendo la tranquilidad y quemando y asolando una porción de castillos y fortalezas, así como unas veces de aquellos y focos siempre de cons-

piraciones y disturbios. Establecieron después el tribunal de la Inquisición, creado en Francia cuando la cruzada contra los albigenses, al cual dieron también un ejército llamado *Milicia de Cristo*. Tenía por objeto este tribunal castigar los delitos contra la religión, contener la herejía y velar por la propagación y conservación de la fe. El misterio de sus actuaciones y procesos, lo tenebroso de sus pesquisas, llevadas á cabo por una policía de beatas y de hombres tan ignorantes como fanáticos, y la parte que se le dió en las haciendas y bienes confiscados á los que juzgaba como herejes, produjeron terribles venganzas personales, inauditas crueldades y arroyos de sangre, derramada en nombre de una religión de amor, de misericordia y de consuelo. No obstante, los Reyes Católicos tuvieron su parte en las confiscaciones de los bienes de los herejes, con lo cual se aumentaron las rentas de la corona, y así el tribunal de la fe sirvió también al pensamiento dominante de Fernando V; *el aumento del poder real*. Tranquilos ya en el interior, se dedicaron los Reyes Católicos á la conquista de Granada. Hacía ya muchos años que los reyes moros, feudatarios de la corona de Castilla, no pagaban el ofrecido tributo: reclamóle D. Fernando, y habiéndose negado aquellos á satisfacerle, esta negativa dió origen á la guerra que empezó en 1482. En nueve años tomaron Fernando é Isabel todas las plazas del morisco reino de Granada, cercándoles por último en esta en el de 1491. Después de un dilatado sitio en el cual se incendió una vez el campa-

mento cristiano, y Doña Isabel hizo construir una ciudad á que puso el nombre de *Santa-Fe* enfrente de los mismos muros de Granada, esta se entregó por último el 2 de Enero de 1492, y el ejército cristiano, con sus monarcas á la cabeza, entró en la plaza á los cuatro días, terminando de esta suerte la dominación musulmana, que había durado cerca de ocho siglos. Fernando é Isabel rindieron gracias al Todopoderoso; convirtieron en Iglesias todas las mezquitas árabes y mandaron bautizar á todos los moros bajo pena de la vida. El tribunal de la Inquisición se encargó de ejecutar este decreto, y aunque muchos judíos y mahometanos abrazaron el culto cristiano, otros infinitos, más de 800.000, prefirieron emigrar, llevándose sus joyas, sus alhajas y tesoros, dejando el país empobrecido y falto de brazos para la agricultura, las artes, la industria y el comercio.

Cristóbal Colón, natural de Génova, marino inteligente, astrónomo y matemático, se presentó á la Reina Católica, ofreciendo á Castilla nuevos dominios, entónces desconocidos, á la otra parte de los mares, y aquella, contra la opinión de los sábios y los teólogos, facilitó al navegante tres bajeles, hombres y dinero para hacer el descubrimiento. Colón salió en efecto del puerto de Palos de Moguer en 7 de Agosto de 1492 y dirigiendo su rumbo al Occidente, después de una larga navegación en que su vida estuvo en peligro muchas veces por las maquinaciones de los marineros, descubrió en 11 de Octubre del mismo año las islas Lucayas, y más adelante las de Cuba y San-

to Domingo ó la Española, en las cuales plantó el pabellón de la reina de Castilla. En otro segundo viaje arribó á las Caribes, marchando luego á la Dominica, Puerto-Rico, la Guadalupe y la Jamáica, de la que hubo de volver para justificarse ante los Reyes Católicos de las acusaciones que se le dirigian en España. Hizo por último, otra tercera expedición, en la que fué descubierta la Trinidad, de que también se apoderaron los españoles.

En tanto D. Fernando, haciendo valer los derechos que creía tener á la corona de Navarra, hizo entrar sus tropas en aquel reino, apoderándose rápidamente de casi todo el país.

Emprendió luego la conquista de Nápoles, á pesar de la oposición de la Francia, que había mandado allá un poderoso ejército para sostener los derechos que le transmitiera Carlos de Anjou. Los españoles, al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el Gran Capitán, arrojaron de Nápoles á las tropas francesas, y al advenimiento de Carlos XII al trono de Francia, este hizo un tratado con Fernando el Católico por el cual se repartieron ambos soberanos los estados de Nápoles; pero encendida nuevamente la guerra por desavenencias sobre la ejecución del convenio, se dieron las dos importantes batallas de Seminara y Cerisola, que ganó Gonzalo Fernández de Córdoba, y produjeron la completa agregación del reino de Nápoles á la corona de España (1503). En medio de tantos triunfos, de ventajas tan importantes, tuvieron los Reyes Católicos el dolor de ver mo-

rir en la flor de sus años á su único hijo varón el príncipe D. Juan y á la mayor de sus hijas Doña Isabel, esposa del rey de Portugal; la segunda, Doña Juana, casada con el archiduque de Austria D. Felipe, y heredera de los inmensos estados de D. Fernando y de Doña Isabel, se hallaba incapacitada por una especie de demencia. Tantos disgustos domésticos debilitaron el ánimo de la Reina Católica, que murió en 26 de Noviembre de 1504, instituyendo por su heredera en las coronas de Castilla y de León, con todas sus posesiones, á su hija Doña Juana, y á la muerte de esta á su nieto D. Carlos; en el caso de que esto sucediera, había de regentar el reino hasta que Don Carlos cumpliera veinte años, el rey D. Fernando V.

Aquí concluye el período restaurador y damos fin á la edad media, aunque verdaderamente el descubrimiento de América señala el principio de la historia moderna.

### Resumen de este período.

El período restaurador está caracterizado, no sólo en la historia de España, sino también en la de toda Europa, por la lucha entre los reyes y la nobleza. La constitución de los godos y en general de todos los pueblos que procedentes del Norte invadieron esta parte del mundo en el siglo V, era en tribus nómadas y guerreras, que reconocían un jefe elegido por ellas mismas y á quien estrictamente obedecían. Pero aquellas tribus se dividieron y subdividieron has-

ta lo infinito: esta multiplicación aumentó los jefes y dió también variada forma á la propiedad, repartida entre muchos, que reconocieron sin embargo un soberano común, obligándose á ayudarle en sus guerras, á prestarle respeto y homenaje y á conducir sus vasallos á la lucha en defensa del rey, primer señor de todos, pero obligado á su vez á respetar los privilegios adquiridos por aquellos magnates. Esto unido á la necesidad de defender el territorio cuando la invasión árabe, á las dificultades con que hubieron de luchar durante la reconquista, dificultades que se vencieron en parte levantando castillos y fortalezas, que eran puntos avanzados contra los moros y asilos de los soldados en sus excursiones y correrías, dió origen al feudalismo, al poder que adquirieron los nobles, poder aumentado cada vez y que llegó á ser un obstáculo al de los reyes durante las largas minorías de varios monarcas y las débiles dominaciones de otros. Entre estas minorías, la de Enrique I, la de Fernando IV, la de Alfonso XI, la de Enrique III y la de D. Juan II, fueron fatalísimas á la Península y á la cristiandad. Violentas luchas interiores entre la nobleza; la nación entera dividida en bandos y partidos; las exacciones de cada una de las parcialidades, el desorden en el gobierno y completa anarquía en la administración de los caudales y rentas públicas, gastaron las fuerzas del país y fué verdaderamente providencial que los moros no volvieran á recobrarle todo. El breve reinado de Enrique III no se perdió por completo en la esfera de las ideas, pues él dió el

primer paso firme en la senda del engrandecimiento del poder real y de la reducción de los privilegios de la nobleza; semilla que, conservada después por su hijo D. Juan II, hicieron fecundar más tarde los Reyes Católicos y el cardenal Jiménez de Cisneros. Entre aquella clase privilegiada que constituía un verdadero poder, algunas veces superior al de la monarquía, figuraban en primer término las cuatro órdenes militares de Calatrava, Alcántara, Montesa y Santiago, cuyos grandes maestros disponían de cuantiosas rentas y veían formar bajo sus banderas inmenso número de grandes señores, que á su vez tenían á sus órdenes infinitos vasallos, formando en las guerras lo más lucido, lo más bravo y lo más esforzado del ejército de España. Así, pues, cuando la Corona se hallaba en oposición con estas órdenes, no era posible ni aún la competencia, porque toda la superioridad estaba de parte de ellas; la agregación de los maestrazgos á la monarquía fué indudablemente el golpe más seguro y decisivo contra el poder de la nobleza. Después se levantaron los consejos comunes ó ayuntamientos, se les concedieron exenciones, gracias y prerrogativas, se emanciparon muchos vasallos adquiriendo el derecho de ciudadanía, librándose de la tiránica dominación de los señores, y por consiguiente recibió con esto otro golpe mortal el poder de la aristocracia. La Santa Hermandad arrasó castillos y fortalezas, con pretexto de destruir las guaridas de los malhechores, pero en realidad suprimiendo obstáculos al poder real y quitando á los grandes puntos es-

tratégicos en sus guerras contra aquel. Al propio tiempo la Inquisición confiscaba tierras, bienes y haciendas á los herejes y vaciaba en las arcas de la monarquía nuevos y nuevos tesoros. Con todos estos elementos, á favor de tales disposiciones, consiguieron los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel el robustecimiento del poder soberano y la casi completa anulación de la aristocracia. No se crea, sin embargo, que aspiraron á destruirla por completo; por el contrario, Doña Isabel, realizando un alto y profundo pensamiento, atrajo á su córte á los hijos de ambos sexos de los grandes, les dió educación, colmóles de beneficios, se hizo amar de ellos y convirtió en fieles servidores, en decididos partidarios, á los que hubieran sido elementos de guerra y contrariedad. Agréguese á todo esto las leyes de las Partidas, hechas por Alfonso X, restringiendo los privilegios de la nobleza, leyes que fueron vivamente combatidas al principio, pero que Alfonso XI consiguió hacer sancionar por las Córtes, que D. Pedro I empezó á poner en planta, aunque con éxito poco feliz, y que por último, habiendo adquirido la sanción respetable del tiempo, realizaron los Reyes Católicos, y se tendrán reunidas todas las causas que en la lucha indicada dieron el triunfo al poder real. Por fin, la unidad de la monarquía en este último reinado, la completa expulsión de los moros con la toma de Granada, el descubrimiento de América, la conquista del reino de Nápoles y las probabilidades de la agregación de la corona de Navarra á los vastos dominios españoles,

son los importantísimos hechos que comprende el reinado de D. Fernando y de Doña Isabel y que, al terminar la edad media, hacían en España la nación más poderosa de Europa, augurando la época de gloria y poderío que personificó después Cárlos V y comprende el primer período de la historia moderna.

Durante la España restauradora las letras y todos los conocimientos humanos adquirieron entre nosotros extraordinario desarrollo. Desde Alfonso X, que introdujo el romance, escribiendo en él las leyes de las Partidas, cultivando con particular afición la bella literatura y dejándonos en sus *Cántigas*, en sus *Querellas* y en el *Libro del Tesoro ó de la Piedra filosofal* muestras de su ingenio y del gusto de aquella época, puede decirse que aparecieron en España las bellas letras. Á esta misma pertenece Gonzalo de Berceo y figuran algún tiempo después Pedro López de Ayala, el infante D. Juan Manuel y el Arcipreste de Hita. Pero cuando verdaderamente adquirió la literatura extraordinario desarrollo, fué bajo el reinado de D. Juan II y durante la privanza de D. Álvaro de Luna. Poeta el rey, poeta el favorito; cultivadores de la *gaya ciencia* el duque de Arjona, el famoso marqués de Villena, el de Santillana y el célebre Juan de Mena, la córte entera estaba convertida en una academia literaria. El Arzobispo de Búrgos, Don Alonso de Cartagena, Garci-Sánchez de Badajoz, Jorge Manrique, Fernán Pérez de Guzmán y otros infinitos dan gloria y esplendor á nuestra historia literaria con las obras de su ingenio que se han trasmí-

tido hasta nosotros entre la admiración general.

El establecimiento completo y exclusivo del cristianismo con la conquista de Granada; las órdenes dadas para que se bautizasen todos los moros que quisieran permanecer en España y la fundación del sanguinario tribunal de la Inquisición, aumentaron en este período la influencia de la Iglesia.

## SIGLO XVI.

	ESPAÑA AUSTRIACA.
Doña Juana, la Loca. . . . .	) Tiene principio en este siglo con el reinado de Felipe I, y dá fin en el siglo XVII, reinado de Carlos II.
Felipe I, el Hermoso. . . . .	
Cárlos I. . . . .	
Felipe II. . . . .	

Vista la incapacidad de Doña Juana y ausente su esposo, que se hallaba en Alemania, se encargó del gobierno de Castilla, en conformidad á lo dispuesto en el testamento de Doña Isabel, el rey Católico Don Fernando; pero los grandes del reino, mal avenidos con el carácter firme y enérgico de este, pusieron obstáculos al ejercicio de su poder é hicieron venir de Austria al Archiduque D. Felipe, que solicitó abiertamente la regencia. Habiéndose avistado Don Fernando y D. Felipe con el propósito de arreglarse, salieron ambos disgustados el uno del otro, y el rey Católico marchó á sus estados de Aragón, abandonando la regencia á su yerno. Este reunió Córtes pa-

ra que le confirmasen en ella, pero las Córtes, desentendiéndose de su pretensión, les declararon á él y á su esposa reyes de Castilla y de León y á su hijo Don Carlos príncipe de Asturias. El gobierno de Felipe I fué de muy corta duración, pero en ella empezó á dar todos los cargos y empleos públicos de importancia á sus paisanos los flamencos, conducta que sublevó los ánimos independientes de los castellanos y que hubiera acarreado fatales consecuencias. Murió Don Felipe á los pocos meses de su venida á España (1506) y aumentando este suceso la demencia de su esposa, se complicó extraordinariamente la situación del país. Por el pronto se encargó de la gobernación del Estado un Consejo de regencia, compuesto de siete de los primeros señores del país y presidido por el arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, que había sido confesor de la Reina Católica, y de simple religioso franciscano fué elevado, merced á sus notables virtudes, á su vasta capacidad, profunda inteligencia y extensos conocimientos, á las primeras dignidades de la Iglesia de España y más adelante á la de cardenal.

Este Consejo se dividió en dos opiniones sobre la persona á quien se había de conferir la regencia hasta la mayor edad del príncipe D. Carlos, que se educaba en Alemania; los unos querían que aquel cargo se confiase á su abuelo paterno el emperador Maximiliano, y los otros, entre los cuales se contaba Cisneros, pedían la vuelta de Fernando V el Católico. Consultada la Reina Doña Juana en uno de sus

momentos cuerdos, se decidió por su padre: reuniéndose las Córtes para terminar la contienda, prevaleció el dictamen de Cisneros. Vino, pues, Fernando V y sus primeras disposiciones se dirigieron contra varios descontentos y sediciosos que se habían levantado alterando el orden, á los que castigó severamente en Córdoba, Segovia y Niebla. Prosiguiendo después su pensamiento de agrandar los dominios españoles en el exterior, se unió á la famosa liga de Cambray con el Papa Julio II, el emperador de Alemania y el rey de Francia, obteniendo algunas ventajas en la Calabria. Después dirigió sus armas contra los berberiscos, emprendiendo la conquista de Orán, para la que dió el mando del ejército al Cardenal Cisneros, quien probó no ser extraño al arte de la guerra é hizo alarde de noble patriotismo costeando de su propio bolsillo todos los gastos de la expedición. En ella se tomó á Orán, Bujía y Trípoli, haciendo feudatarios de la corona de España á los reyes de Tánger y de Túnez. Por este tiempo completó también la conquista de Navarra, y favoreció los descubrimientos del Nuevo Mundo. Á su muerte, en 1516, dejó todos sus estados, incluso los descubrimientos de América, á su nieto el príncipe D. Carlos, y por regente del reino hasta la venida de aquel, al cardenal Jiménez de Cisneros. Constituía entonces la herencia de D. Carlos una poderosa monarquía en que se hallaban reunidos los que habían sido diferentes reinos de la Península, con excepción de Portugal; á estos se hallaban agregados Nápoles y Sicilia,

las últimas conquistas de la costa de África, algunas posesiones de la Calabria, y por último, el Rosellón, Cerdeña y los descubrimientos de América.

La regencia del cardenal Jiménez de Cisneros, que ya contaba más de ochenta años de edad, continuó el mismo pensamiento que había dominado bajo el reinado de Fernando é Isabel: *abatimiento de la nobleza, aumentando el poder real*. De esta época data la fundación del ejército permanente en España, que Cisneros estableció con el objeto de oponerse á las tropas sostenidas por la nobleza, con las cuales sólo podía contar el rey cuando los señores le eran adictos; la nueva forma del ejército, que era exclusivamente sostenido por el Estado, daba á la monarquía la seguridad de tenerle siempre á su disposición. Cisneros contuvo á la nobleza, luchó contra las pretensiones de Adriano, dean de Lovaina, preceptor de Carlos V, y que, enviado por este, vino á disputarle la regencia, y con el cual repartió el poder aparentemente, si bien él quedó con toda la autoridad; y por último, dictó sábias medidas, acertadas disposiciones y prudentes reformas, que establecieron orden en la administración y aumentaron la prosperidad del país. La llegada de D. Carlos, ya mayor de edad y que había desembarcado en Villaviciosa, iba á quitar al regente su autoridad: Cisneros se dirigía al encuentro del nuevo soberano, cuando murió en una villa del camino, envenenado según se cree.

Apenas heredó el trono D. Carlos, y aun antes de

su venida á España, se halló en guerra con el que fué después su eterno rival Francisco I, por los derechos que ambos podían tener al Milanésado y otros estados de Italia. Los españoles ganaron la batalla de Mariñán, de la que fué consecuencia el tratado de Noyón, que aseguró la paz por algún tiempo. Luego de haber tomado posesión del trono de España, la muerte del emperador Maximiliano llamó al de Alemania á Cárlos, I de este nombre en la Península y V del mismo en el Imperio. La necesidad, pues, de ir á tomar posesión de aquella corona, que le había disputado su antagonista el monarca francés, le obligó, después de haber celebrado Córtes en Aragón á reunir las de León y Castilla con el objeto de que votasen recursos para su viaje y reconocieran por gobernador durante su ausencia al cardenal Adriano. Para hacer menos odioso este nombramiento, eligió virrey de Valencia á D. Diego de Mendoza, general en jefe del ejército á D. Antonio de Fonseca, y Justicia Mayor de Aragón á D. Juan de Lanuza. Designó para celebrar las Córtes la ciudad de Santiago de Galicia, con la idea de no demorar su partida sino el tiempo necesario para la concesión de los subsidios.

Los primeros actos de su reinado habían sublevado tan enérgicamente contra Cárlos la opinión del país, que esta pretensión no podía menos de hallar insuperables obstáculos. Siguiendo la conducta de su padre Felipe I había entregado todos los destinos de importancia á una multitud de codiciosos extran-

jeros; criado y educado él mismo en Alemania, le eran extraños los usos, las leyes y hasta la lengua de España: todas sus primeras disposiciones dieron evidentes pruebas de esa ignorancia de las leyes ó de su desprecio de las mismas, y hasta la reunión de las Córtes en uno de los extremos de la Monarquía, caso desusado y que cedía en mengua de la dignidad y de los privilegios de las principales ciudades de Castilla y de León, fueron motivos bastante poderosos á sublevar los ánimos de los españoles, ya descontentos é indignados de la tiranía y avaricia con que había empezado á dominar la turba flamenca que rodeaba á D. Cárlos, y muchos pueblos se negaron á enviar diputados á las Córtes, mandándoles otros sin los poderes necesarios para conceder los recursos que el rey solicitaba. Las Córtes, pues, se reunieron en Santiago; pero no hicieron lo que Cárlos pedía, y este las convocó nuevamente para la Coruña, donde al cabo votaron un subsidio de 200.000,000 de maravedís, después de porfiadas discusiones y de protestar algunos de sus miembros contra la infracción de las leyes y pedir que no se confiasen á extranjeros los destinos y el gobierno de la monarquía. Cárlos, desoyendo estos clamores, se embarcó para Alemania, y su partida fué la señal de una rebelión en toda España, que concluyó por una guerra civil llamada guerra de las comunidades, á causa de que el partido contrario al rey, teniendo su núcleo en los ayuntamientos ó comunes, tomó por divisa la defensa de los intereses y derechos del co-

mún de los pueblos. Juan de Padilla, Pedro Acuña, obispo de Zamora, Juan Bravo, Maldonado y otros esforzados caudillos fueron los jefes de aquella sublevación, en la que al principio tomó una parte muy importante la nobleza de España; pero después las villas, los pueblos y las ciudades se pronunciaron contra los abusos del poder de los grandes, contra algunos de los odiosos privilegios, que estos poseían, y Carlos aprovechando el desvío que los señores empezaron á mostrar contra la causa de las comunidades, les escribió cartas desde Alemania para que se uniesen á él, como en efecto lo verificaron muchos. Por otra parte, los comuneros, faltos de un centro directivo, desunidos entre sí, gastaron aisladamente sus esfuerzos y dieron tiempo al gobierno y á la nobleza para entenderse, combinar sus recursos y levantar un ejército respetable. Se hallaron ambos partidos en los campos de Villalar, donde se dió una sangrienta batalla en que salieron completamente derrotadas las tropas populares, que tuvieron contra sí, además de las fuerzas enemigas, el viento y una terrible lluvia que les hería el rostro en medio de una noche de tempestad. Los principales caudillos fueron hechos prisioneros y decapitados al día siguiente de la batalla, que tuvo lugar el 23 de Abril de 1521. De este modo concluyó la guerra de las comunidades, pues Toledo que, animada por Doña Juana Pacheco, esposa de Juan de Padilla, resistió por algún tiempo, tuvo al fin que rendirse falta de esperanzas, de socorro y protección; Valencia, Ma-

llorca y Aragón, donde había encontrado secuaces la rebelión, aunque con exclusivo carácter de oposición á los privilegios de la nobleza, la vieron también sofocada.

En tanto Francisco I hacía entrar un ejército en España para hacer valer los derechos de Juan de Albret á la corona de Navarra: los franceses se apoderaron de Pamplona, si bien muy luego las tropas de Carlos I, acaudilladas por la nobleza, íntimamente unida al Emperador, batieron á aquellos en las Navas de Esquíroz, haciéndoles repasar los Pirineos. La España al propio tiempo invadía el Milanesado, que fué presa bien pronto de las tropas imperiales y se adjudicó el duque Francisco Esforcia, deudo y pariente de Carlos I. Continuó la guerra en los años sucesivos, entrando de nuevo en Navarra el general Lautrec y pretendiendo los franceses recobrar el ducado de Milán. Sitiaron al efecto la importante plaza de Pavía, que defendía el capitán español Antonio de Leiva; pero llegando á tiempo á su socorro un ejército imperial, se dió bajo los muros mismos de la ciudad la famosa batalla de Pavía, en que el rey Francisco I fué vencido, derrotado y hecho prisionero, conduciéndosele á Madrid. Allí firmó un tratado de paz (1526) con su rival, quedando comprometido por él á renunciar sus derechos á la soberanía de Flandes, al ducado de Milán y al condado de Artois, devolviendo á Castilla el ducado de Borgoña, y por último, á influir para que Juan Albret desistiese de sus pretensiones á la corona de

Navarra. Apenas recobró su libertad Francisco, llamado el rey caballero, no sólo no cumplió el tratado, á pesar de haber dejado en rehenes dos de sus hijos, sino que contribuyó á la formación de una liga, á la cual se unió con el Papa, Inglaterra y los príncipes italianos, incluso el nuevo duque de Milán, con objeto de arrebatár la Italia á Carlos V. Este mandó contra el Pontífice Clemente VII, alma de la liga, que por esta razón se llamó Clementina, un aguerrido ejército al mando del duque de Borbón, condestable que había sido de Francia, de cuyo servicio disgustado se pasó al del Emperador. Sitiaron los españoles á Roma, que fué tomada y saqueada, teniendo el Papa que huir precipitadamente á Orbiato. Los franceses por su parte pusieron cerco á Nápoles, que se defendió valerosamente y que no obstante se hubiera tenido que rendir, á no haberse pasado al partido de Carlos V el almirante genovés Andrés Doria, por cuya defección los franceses tuvieron que levantar el sitio, firmándose después la paz de Cambray (1529). En esta paz se estipuló que el Emperador cedería por entonces sus derechos al ducado de Borgoña y que el rey de Francia retiraría sus tropas de Italia, pagando al mismo tiempo dos millones de escudos por el rescate de sus hijos. El Papa y Carlos V concertaron la reposición de Francisco Esforcia en el ducado de Milán y la boda de un sobrino de Clemente VII, llamado Alejandro de Médicis, con una hija natural del Emperador, llamada Margarita, para los cuales se creó el gran ducado de Toscana.

La muerte sin sucesión de Francisco Esforcia, dió ocasión más tarde á una nueva guerra, pues el Emperador se apoderó del ducado de Milán á pesar de la oposición de Francisco I, tomando los franceses el Piamonte y ocupando Cárlos V la Provenza. Después de algunas escaramuzas y por mediación del Papa Paulo III, se firmó en Niza una tregua que rompió el francés y produjo una cuarta guerra, que duró algunos años con muy varia fortuna, y en la que auxilió á la Francia una escuadra turca, por cuya razón Cárlos V citó á su contrario ante la Dieta del Imperio como enemigo de la cristiandad, consiguiendo hacerle sospechoso al cuerpo germánico. La batalla de Cerisola, que ganaron los franceses, terminó esta guerra y produjo la paz de Crespy, por la cual el rey de Francia se obligó restituir al duque de Saboya cuantas plazas le había ocupado, concertándose además que un hijo de Francisco I casaría con una hija de Cárlos, llevando esta en dote los Países Bajos, ó con una hija del archiduque Fernando, á la cual se daría el Milanésado.

En el tiempo que medió entre la segunda y tercera guerra, acometió Cárlos V la expedición de Berbería. Fueron causa de esta guerra las piraterías de dos hermanos oscuros, que reunidos á infinitas gavillas de moros vagabundos, habían conseguido formar un ejército numeroso, con el cual y la protección de Soliman el Magnífico, sultan de Turquía, acometieron el reino de Túnez, le ocuparon, destronando á su rey Muley-Ahssan, y amenazaban las posesio-

nes españolas de la costa, saqueando además las naves que surcaban aquellos mares. En una breve campaña derrotó el Emperador al jefe corsario Barbarroja, tomó los fuertes de Bona y la Goleta y, conquistando todo el reino de Túnez, le restituyó á Muley-Ahssan como tributario de España. En América conquistaban los españoles al propio tiempo Méjico, al mando de Hernán Cortés, el Perú, al de Francisco Pizarro, y Chile y el Paraguay, al de Diego Almagro. Magallanes descubrió las islas Filipinas, agregándolas á los dominios imperiales, y Sebastián Elcano fué el primero que dió la vuelta al mundo.

También en el intermedio de la segunda y tercera guerra con Francia, ocurrió la sublevación de Gante y la guerra de la reforma por la aparición del protestantismo. Para acudir más pronto, el Emperador pidió un salvo-conducto á Francisco I para atravesar la Francia, y aunque por el pronto pudo contener los progresos de los sediciosos, más adelante, protegidos estos por la Francia, y coincidiendo una invasión de los turcos en Hungría, á la cual tuvo que acudir con preferencia, se vió obligado á ceder algún tanto, consintiendo el culto luterano.

La muerte del duque de Orleans, hijo segundo del rey de Francia y prometido esposo de una princesa de la familia imperial, según el tratado de Crespy, impidió que este se realizara y fué el origen de la quinta guerra con Francia, guerra en que esta nación ocupó á Metz y empezó á eclipsarse la estrella vencedora de Carlos V. En este tiempo Enrique II

había sucedido á su padre Francisco I y aprestaba nuevas fuerzas para continuar la lucha contra la casa de Austria. Por otra parte la reforma religiosa agitaba cada vez más los ánimos en Alemania; las infinitas guerras sostenidas durante este reinado, habían aumentado el brillo y el esplendor de la monarquía española, pero á la vez empobrecieron el erario, que se hallaba enteramente falto de recursos, y el Emperador, cansado de su agitada vida, disgustado de los obstáculos desconocidos que encontraba en su camino, abdicó la corona declarando á su hijo D. Felipe rey de España, con los Países Bajos, los estados de Italia y el Franco Condado, retirándose (1556) al monasterio de Yuste, donde dos años más tarde, renunció el Imperio y todas las posesiones de Alemania en su hermano el Archiduque D. Fernando (1558).

Mientras Felipe II á su advenimiento al trono firmaba una tregua de cinco años con la Francia, esta hacía un tratado secreto con la córte de Roma en contra de España. Bien pronto se indispusieron el Papa y el monarca español, que mandó un ejército á los Estados Pontificios á las órdenes del duque de Alba. Tomó este algunas plazas, pero los franceses, con pretexto de defender al jefe de la cristiandad, llevaron tropas á Italia; los españoles, al mando del duque de Saboya, las derrotaron completamente en la célebre batalla de San Quintín, en memoria de la cual hizo construir Felipe el templo y monasterio del Escorial, considerado como una de las maravillas del

mundo y que se dedicó á San Lorenzo, á causa de haberse dado la acción en el día en que la Iglesia celebra el martirio de este Santo. Amenazada Roma por el duque de Alba, el Papa pidió la paz, que le fué inmediatamente concedida. Obtúvose contra los franceses la victoria de Gravelinas, por consecuencia de la que también terminó la guerra, contribuyendo á la paz la muerte de Doña María, reina de Inglaterra y esposa de Felipe II, y las tendencias protestantes que adquirió la política inglesa. Firmóse entre Francia y España el tratado de Chateau-Cambresis, por el cual casó Felipe con Isabel de Valois, llamada de la Paz, antes prometida de su hijo el príncipe Carlos. En esta paz tomaron parte todas las naciones de Europa, quedando por consiguiente restablecida en ella la tranquilidad.

Llevó en seguida D. Felipe sus armas al África, siguiendo el pensamiento de los Reyes Católicos, del cardenal Cisneros y de su padre Carlos V. Sin embargo, fueron poco felices las expediciones que envió al efecto, aunque las armas españolas consiguieron no poca gloria en las defensas de Mazalquivir y Orán. En punto á conquistas, se logró únicamente recobrar el Peñón de la Gomera, por cuya pérdida Solimán el Magnífico acometió la isla de Malta, que socorrió á tiempo D. Felipe. Los moros que habían quedado en los reinos de Andalucía y que los edictos de Fernando é Isabel habían obligado á bautizar, intentaron restablecer la dominación árabe, y levantando en las Alpujarras el estandarte morisco, proclamaron por

su rey á D. Fernando de Valor, con el nombre de Abenhumeya; la guerra duró algún tiempo, concluyéndola al cabo felizmente el valor y la inteligencia del gran capitán D. Juan de Austria, hermano natural de Felipe II.

Los turcos acometieron luego la isla de Chipre, posesión de los venecianos, que abría las puertas de Europa á las armadas y ejércitos turcos y cuya defensa era por lo mismo muy importante á todos los estados cristianos. Formóse una liga entre la república de Venecia, el Papa y el monarca español, y levantando una escuadra numerosa, provista de considerable número de guerreros, se confió su mando á D. Juan de Austria, que recibió del Pontífice San Pio V la bendición y el bastón de general en jefe; los aliados hallaron á los turcos en el golfo de Lepanto, donde se dió el 7 de Octubre de 1571 una memorable acción, en que la victoria de las armas cristianas fué tan completa y decisiva, que quedó para siempre abatido el poder marítimo del Sultán, reportando España, además de la principal gloria de aquel hecho de armas, la ventaja de adquirir la isla de Menorca. Habiendo muerto por este tiempo el rey de Portugal D. Sebastián sin dejar sucesión, los portugueses eligieron á D. Antonio, Prior de Ocrato; mas Felipe II, cuya madre Doña Isabel, era la hija mayor del rey D. Manuel, abuelo de D. Sebastián, alegó sus derechos á la corona y mandó para apoyarlos al duque de Alba con fuerzas considerables, que en poco tiempo derrotaron á los portugueses

y ocuparon todo el país á nombre de Felipe II.

La religión protestante hacía rápidos progresos en toda la Alemania; Flándes y los Países Bajos la habían adoptado casi completamente, y aunque Felipe II, decidido protector del catolicismo, introdujo allí la Inquisición para detener los progresos de la reforma, fueron inútiles todos los esfuerzos. La tiranía del tribunal de la Fé, las crueldades del duque de Alba y otras causas, contribuyeron á encender el fuego de la rebelión, que al fin se alzó formidable, emancipándose la mayor parte de las provincias después de una lucha que costó á España infinitos hombres y cuantiosos tesoros.

La creencia de que Inglaterra, cuyos reyes eran jefes y cabezas del protestantismo, había protegido su propagación en Alemania, movió á Felipe II á armar dos escuadras compuestas de gran número de buques para dirigir las contra aquella nación; la primera, que recibió el nombre de la *Invencible*, fué deshecha por los vientos y tempestades antes de avistar las costas inglesas, y la segunda, víctima también de un temporal, derrotada por los ingleses.

En el interior ocurrieron en este reinado algunos sucesos envueltos todavía en el misterio y de que no podemos juzgar con exactitud; la muerte del príncipe D. Carlos, primogénito del rey, por orden según algunos, de su padre; la de la joven reina Doña Isabel de Valois; la de D. Juan de Escobedo y D. Juan de Austria, y la prisión y proceso de Antonio Pérez,

que había sido secretario y favorito de Felipe II, y que habiéndose acogido á la protección del Justicia Mayor de Aragón, dió ocasión al rey para anular los fueros y privilegios de este funcionario, aumentando el poderío real absoluto, son hechos que los historiadores comentan con variedad extraordinaria, pero que demuestran la extensión que tomó en este reinado el poder de la monarquía.

Murió Felipe II en 1598, dejando á Felipe III la corona de España, y á su hija Doña Isabel los Países Bajos y el ducado de Borgoña.

## SIGLO XVII.

### ESPAÑA AUSTRIACA.

Felipe III. . . . .	}	Principia con el reinado de Felipe I, siglo XVI, y concluye con el siglo XVII y reinado de Carlos II.
Felipe IV . . . . .		
Cárlos II. . . . .		

Bajo el reinado de Felipe III, que sucedió á su padre al concluir el siglo anterior, empieza visiblemente la decadencia de la monarquía española. La rivalidad de Carlos V y Francisco I, dió lugar á desastrosas guerras; las que sostuvo Felipe II por conservar extensas posesiones, cuyo gobierno y administración eran difíciles por la distancia á que se hallaban de la Metrópoli; las luchas religiosas en que gastaron ambos, sobre todo el último como campeón

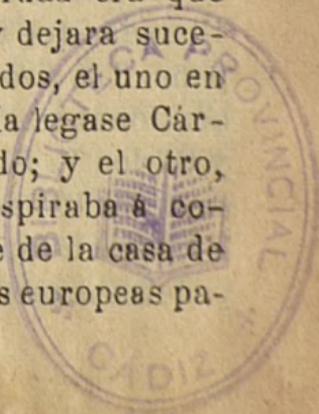
del catolicismo, la sangre de España y los tesoros que venían de América, habían dado sin duda esplendor é influencia á la Península en los consejos de Europa; pero agotaron sus fuerzas, la empobrecieron interiormente y al fin la llevaron á la postración y al abatimiento. Agréguese á todo esto la ineptitud política de Enrique III, príncipe dotado de muy buenas cualidades para la familia, de altas virtudes cristianas, pero falto de talentos militares, de inteligencia en los asuntos públicos, y se hallará la explicación de los desastres de este reinado. Continuó la guerra con los Países Bajos, en que la España gastó el resto de sus tesoros, sin otro suceso glorioso que la toma de Ostende, plaza importante, mas cuyo sitio costó tres años. Por fin en 1609 se firmó con aquellas provincias una tregua de doce años, por la cual tratándose con ellas de potencia á potencia, implícitamente se las reconoció independientes. La lucha contra Inglaterra terminó también en 1604 á la muerte de Isabel, por un tratado de paz. Entregando Felipe III todo el peso del gobierno al duque de Lerma, que á su vez confiaba la dirección de los negocios á D. Rodrigo Calderón, hecho más tarde marqués de Siete Iglesias, y luego al duque de Uceda; fué víctima de la incapacidad de estos favoritos, y dió, aconsejado por el primero, un decreto imprudente mandando expulsar de la Península á todos los moriscos, ó sean los moros bautizados, que residían en las provincias de Andalucía, Murcia y Valencia. Más de 900.000 almas sufrieron el destierro, dejan-

do despoblados é incultos extensos territorios que ellos beneficiaban, y su falta se hizo sentir en la agricultura, la industria, las artes y el comercio. Celebróse también un tratado de paz con la Francia (1612), concertándose los matrimonios del príncipe de Astúrias D. Felipe, con Doña Isabel de Borbón, hija de Enrique IV, y el de Luís XIII, rey de Francia, con la infanta Doña Ana de Austria. Esta pacificación general detuvo por algún tiempo la decadencia de España y D. Felipe murió en 1621, dejando el trono á su hijo Felipe IV, joven de 16 años á la sazón.

Siguiendo este rey la senda trazada por su padre, abandonó también los negocios del Estado en manos de un favorito: fué este D. Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares. Ambicioso, sediento de gloria y con poco tacto político, renunció al pensamiento pacífico planteado por el duque de Lerma, y precipitó á la España primero en la guerra con Holanda y después con todos los países de Europa. Concluida la tregua con las Provincias Unidas, se empeñó la lucha con mayor encarnizamiento, y habiéndose complicado con esta la guerra general de Europa, llamada de los *treinta años*, se peleó con varia fortuna, obteniendo los españoles algunas victorias gloriosas, pero sumamente caras y que empobrecian cada vez más la nación. El resultado fué la pérdida de las Provincias Unidas, cuya independencia reconoció Felipe IV por el tratado de Munster, firmado en 1648. La guerra de Mantua quitó á la España su preponde-

rancia en Italia. En lucha también con Francia é Inglaterra, sufrió grandes pérdidas en la batalla de Rocroy, que con otros varios desastres habidos en Flandes, nos quitaron aquellas posesiones, siendo al poco tiempo destruida la armada española por las naves inglesas en la jornada marítima de Dunas. Cataluña se proclamó independiente en 1640, bajo la protección de la Francia, y Portugal siguiendo su ejemplo, se emancipó, colocando en el trono al duque de Braganza con el nombre de Juan IV. Esto produjo otras dos guerras, terminadas, la primera con la toma de Barcelona por el marqués de Mortara y D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV, á que siguió la sumisión de toda Cataluña, si bien recobrando sus antiguos fueros: la segunda concluyó durante el reinado inmediato por el reconocimiento de la independencia de Portugal en 1668. Nápoles y Sicilia se insurreccionaron igualmente; esta fué luego pacificada, pero aquel sostuvo con España una guerra por espacio de largo tiempo. Las diferencias con Francia subsistieron hasta que se hizo el tratado de los Pirineos (1659), por el cual se cedió á aquella potencia el Rosellón, parte del condado de Artois y se devolvieron recíprocamente los contratantes todas las conquistas, estipulándose además el casamiento de Luis XIV, rey de Francia, con la infanta María Teresa, hija de Felipe IV. Este murió pocos años después (1665), cuando aún duraba la guerra con Portugal, dejando por heredero á su hijo Carlos II, bajo la tutela de su madre Doña Mariana de Austria.

El reinado de Carlos II completa la decadencia y abatimiento de la monarquía española. Durante su minoría, la reina regente confió la dirección de los asuntos, al jesuita Fr. Everardo Nithard, contra quien se armó una conspiración en el reino destrrándosele á consecuencia de ella y subiendo á primer ministro D. Juan de Austria, hijo natural, según ya dijimos, de Felipe IV. Se declaró la mayoría de Carlos II, y en seguida se vió la España envuelta en una guerra contra la Francia, que bajo el poder de Luis XIV había adquirido extraordinaria preponderancia. La paz de Riswick (1697) fué el término de aquella lucha, devolviéndonos casi todas las plazas que habíamos perdido, inclusa la de Barcelona. La delicada complexion del rey y los achaques que continuamente le aquejaban, le sostenían en una perpétua debilidad, de la cual abusaron algunos ambiciosos excitando sus supersticiosos instintos, á cuyo fin propalaron la especie, y aun se dice que le hicieron creer á Carlos II, que estaba hechizado, practicando una ceremonia ridícula con objeto de exorcizarle, ceremonia que cedía en mengua del prestigio y la dignidad de la religión. La verdad era que no habiendo probabilidad de que el rey dejara sucesión, se agitaban en la Corte dos partidos, el uno en pró de la casa de Austria, que pretendía legase Carlos sus derechos al archiduque Leopoldo; y el otro, dirigido desde Francia por Luis XIV, aspiraba á colocar en el trono español á un príncipe de la casa de Borbón. Después de largas conferencias europeas pa-



ra llegar á un arreglo; después de apurados en Madrid todos los recursos de la intriga por uno y otro partido; y en fin, acosado Carlos II, habiendo intervenido el Papa Inocencio XII, á quien consultó el monarca, este instituyó por su heredero á Felipe de Borbón, duque de Anjou y nieto de Luís XIV y de la infanta de España Doña María Teresa, hija mayor de Felipe IV, y murió á poco tiempo de otorgado este testamento (1700).

Aquí concluye el siglo XVII y el período austriaco.

### Resumen de este período.

Al empezar este período era la nación española, según hemos indicado, fuerte y poderosa. Como guerreros tenía á Cisneros en África; Hernán Cortés, Pizarro y Diego de Almagro en América; Gonzalo de Córdoba en Europa, y Magallanes en Asia; como hombres de Estado, al mismo Cisneros, al rey Don Fernando, y más adelante al duque de Alba, el Emperador Carlos V, D. Juan de Austria y otros infinitos. La elevación de Carlos al trono produjo las guerras dilatadas que caracterizan el poder austriaco en España. Tuvieron en su principio por origen y causa ocasional esas guerras la rivalidad entre Francisco I y Carlos V. El carácter personal de ambos soberanos, su ambición desmedida y la tendencia general de la Europa en esta época á la formación de extensas y poderosas monarquías, impidieron siempre el esta-

blecimiento de una paz sólida y duradera, por lo cual los tratados fueron treguas más bien que concordias y definitivos arreglos.

La reforma religiosa aparecida en Alemania y que muy luego se extendió principalmente por los estados del Norte de Europa, afectó á la España, cuyos monarcas fueron representantes y defensores del catolicismo. Esto unido al porfiado empeño de la casa de Austria de retener los Países Bajos y la Flandes, desatendiendo la conquista de África, mucho más hacédera, conveniente y fácil de conservar que aquellas apartadas posesiones, tan diferentes de nosotros en origen, leyes, usos y costumbres; las restricciones impuestas al comercio y á la navegación, que impidieron el desarrollo de aquel y el perfeccionamiento de esta, convirtiendo por consiguiente en perjudiciales al país los tesoros que venían de América y que servían por lo mismo para enriquecer á los industriales, comerciantes y manufactureros extraños; el abandono de los descubrimientos á algunos jefes aislados que marchaban por cuenta propia sin un pensamiento superior y elevado; todas estas causas contribuyen á que los esfuerzos de España, su valor, sus recursos y sus ejércitos no alcanzaran á sostenerla en el grado de poderío y esplendor á que la alzaron los Reyes Católicos primero y Carlos V después. A pesar de esto el reinado de Felipe II es todavía glorioso en el exterior, y si es cierto que empieza la decadencia, es sin embargo respetable su poder y muchas veces acatada su inflexible voluntad en los negocios de la Eu-

ropa; la agregación del Portugal, su triunfo sobre los moriscos de Granada, las batallas de San Quintín y Lepanto, mantienen á grande altura el nombre español, á pesar de pérdidas en Alemania sumamente sensibles para la casa de Austria.

Felipe III, incapaz de sostener el inmenso poder que le había legado su padre, tiene la desgracia de resucitar la época de los favoritos; pero menos feliz que Juan II, se entrega á los consejos de inhábiles y ambiciosos ministros, precipitando á la Nación en una lamentable decadencia de que fué triste continuador Felipe IV y condujo Cárlos II al último extremo.

En el gobierno interior empieza este período por una monarquía de moderado absolutismo. Las franquicias, exenciones y privilegios concedidos á los ayuntamientos; la reunión de las Córtes y las facultades de estas, sobre todo en Aragón, donde las leyes hechas por la Corona no tenían cumplimiento ni ejecución sin ser votadas por aquellas, eran elementos de fuerza popular y que restringían los poderes reales. Mas la venida de Cárlos I y las violencias y exacciones de los flamencos sublevaron el independiente espíritu nacional de España y produjeron la guerra de las comunidades, que teniendo tan desgraciado éxito para la causa popular, concluyó con las libertades y dió por resultado un gobierno mucho más opresor y despótico que el que anteriormente existía.

Felipe II anuló por entero los fueros de Aragón;

sólo una vez reunió las Córtes, y aun entonces, como le hicieran aquellas ciertas advertencias y exigiesen concesiones, hubo de contestar que en aquello como en todo, haría lo que creyese más conveniente.

Las letras y las artes tuvieron en este período el desenvolvimiento que era de esperar teniendo en cuenta la semilla arrojada en los reinados de Juan II é Isabel I. Pero hubo un notabilísimo suceso que contribuyó á dar gigantesco vuelo á los conocimientos humanos y á extender la esfera de acción y actividad de la inteligencia; fué este la invención de la Imprenta por Juan Guttemberg, natural de Maguncia, hácia el año de 1440, habiéndose dado á luz la primera biblia impresa en 1454 ó 55. Al principio las obras religiosas y después las profanas se popularizaron extraordinariamente, estuvieron en manos y al alcance de todas las clases, y el saber se propagó con celeridad asombrosa, despertándose la afición á la lectura y el estudio, y siendo por lo tanto este descubrimiento el que en más breve plazo ha contribuido á cambiar radicalmente la faz del mundo y el que produjo los adelantos más rápidos y positivos en las ciencias, las artes y los conocimientos todos de la humanidad. Algún tiempo antes el descubrimiento de la pólvora, que ya usaron los árabes en el sitio de Algeciras por los años de 1342 y se aplicó á las naves de guerra de Castilla hácia 1404, había variado también la forma del arte militar, disminuyendo mucho los estragos y pérdidas de una batalla.

Blasco de Garay en 1543, y por consiguiente en el período que resumimos, ensayó el vapor, como fuerza motriz aplicada á los buques, si bien sus esfuerzos pasaron casi desapercibidos no produciendo por entonces á España útiles resultados.

Fuera larga empresa reseñar los nombres de los infinitos escritores que enriquecieron con sus magníficas obras nuestra literatura nacional durante la dominación austriaca, por lo cual indicaremos algunos, remitiendo á los que deseen más datos á la parte histórica del *Manual de Literatura del Excmo. Sr. Don Antonio de Gil y Zárate*: Fr. Luís de León, Cervantes, Garcilaso, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Arias Montano, Luís Vives, Antonio Pérez, Don Diego Hurtado de Mendoza, Juan Boscán, Francisco Sánchez el Brocense, Alonso de Ercilla, D. Nicolás Antonio, Herrera, Saavedra Fajardo, D. Luís de Góngora, el padre Juan de Mariana, D. Francisco de Quevedo, D. Félix López de la Vega Carpio, los dos Argensolas, D. Agustín Moreto, D. Francisco de Rioja, Calderón de la Barca, Fr. Gabriel Tellez, que adoptó el pseudónimo de el maestro Tirso de Molina, y muchos otros.

---

## SIGLO XVIII.

---

Felipe V . . . . .	} ESPAÑA BORBÓNICA.	
Luis I . . . . .		
Felipe V, segunda vez.		} Tiene principio en este siglo, con el reinado de Felipe V, y sigue hasta nuestros días.
Fernando VI . . . . .		
Cárlos III . . . . .		
Cárlos IV . . . . .		

La subida de Felipe V al trono ocasionó una coalición de toda la Europa contra los Borbones, promovida por el emperador Leopoldo con el pretexto ostensible de impedir el engrandecimiento de Luís XIV y conservar el equilibrio europeo, pero en realidad por el disgusto que le produjo la pérdida de la monarquía española, que contaba hacer subsistente en la casa de Austria. Se firmó al efecto un pacto, llamado de la *grande alianza* entre Austria, Inglaterra, Holanda, el duque de Saboya, el elector de Brandeburgo, más adelante primer rey de Prusia, y el rey de Portugal. El archiduque Cárlos, jefe del ejército confederado, entró en Italia por la Lombardia y allí por consiguiente se encendió primero la guerra, que se sostuvo largo tiempo con muy varia fortuna, si bien consiguiendo Felipe V las importantes victorias de Guástala y Luzara; pero en tanto las escuadras combinadas de Inglaterra y Holanda, batieron á la armada española en las inmediaciones de

Galicia, Aragón, Valencia y Cataluña alzaron pendones por el archiduque Carlos, hermano del emperador Leopoldo, que se había hecho proclamar rey de España con el nombre de Carlos III. Penetró este en la Península por Lisboa, y cuando Felipe V se dirigía contra él, tuvo que retroceder á causa de haberse apoderado los ingleses por sorpresa y por traición de la plaza de Gibraltar. No fué menos desgraciada la campaña siguiente en que perdieron los Borbones las islas Baleares, el Milanesado, los Países Bajos, y en España la plaza de Alicante; pero al año inmediato (1707) se ganó la memorable batalla de Almansa, por consecuencia de la cual se recobraron Valencia, Aragón y Lérida, aunque después perdimos á Nápoles. En 1709 se dió la sangrienta batalla de Malplaquet, ganada por los aliados, y que fué la más reñida y desastrosa de aquella guerra, obligando á Luís XIV á pedir la paz. Tan humillantes fueron las condiciones impuestas al monarca francés para obtenerla, que, desechándolas con indignación, volvió nuevamente á la guerra y con mejor fortuna esta vez, pues en el mismo año de 1709 se ganaron las dos célebres acciones de Brihuega y Villaviciosa, que aseguraron á Felipe V la completa posesión de la Península. La muerte del emperador de Austria y la elevación del archiduque Carlos al Imperio, unidas á las importantes ventajas que obtuvieron los Borbones en la guerra después de la batalla de Villaviciosa, desanimaron á toda la Europa, recelosa del ascendiente que pudiera tomar la casa de Austria, agregando á sus

dominios la corona de España, y por consecuencia empezaron las conferencias para la paz, que al fin se firmó en Utrech el año de 1713, y Felipe V fué reconocido rey de España, obteniendo en cambio la casa de Austria á Nápoles, Milán, Cerdeña y gran parte de Flandes, y adjudicándose á la Inglaterra Gibraltar y la isla de Menorca; en cuanto á la Sicilia se unió al duque de Saboya con el título de rey. Felipe V además hizo una renuncia formal de todos los derechos que pudiera tener á la corona de Francia con el objeto de que nunca se reuniesen en un mismo soberano ambas monarquías. En el interior, y con objeto de establecer el orden de sucesión á la corona, presentó á las Córtes una ley á semejanza de la que existía en Francia con el título de ley Sálica, por la cual quedaban las hembras excluidas de la corona, mientras hubiese varones en la línea directa ó colateral. Fué vivamente combatido este proyecto contrario á los usos y costumbres de España, en que Doña Sancha, Doña Berenguela, Doña Urraca y Doña Isabel habían ocupado el trono, llegándose á constituir por sus derechos la unidad completa de la monarquía española. No obstante, las Córtes aprobaron al fin aquella ley en 1713. En tanto, continuaban los catalanes sublevados contra la autoridad de Felipe V, y al año siguiente, después de un largo y porfiado sitio fué tomada Barcelona, obteniéndose la entera sumisión de todo el Principado, conseguida la cual, dió Felipe un indulto general, si bien quitó á Cataluña sus fueros y privilegios en castigo de su rebeldía. La pri-

vanza de Alberoni produjo el matrimonio de Felipe V, viudo á la sazón de María Luisa de Saboya, con la princesa de Farnesio, heredera de los ducados de Parma y Plasencia, y más adelante una guerra con la Francia, donde habiendo muerto Luís XIV, pretendió el rey de España la regencia contra el duque de Orleans que la ocupaba; al mismo tiempo intentó Alberoni recobrar todas las posesiones españolas que se habían cedido al Austria por el tratado de Utrech. Entonces la Francia, la Inglaterra, la Alemania y la Holanda formaron contra la España la llamada *cuádruple alianza*, para oponerse á la cual intentó el ministro español una unión entre Pedro el Grande de Rusia, Cárlos XII de Suecia, Felipe V de España y el Sultán de Turquía; sin embargo, la liga no llegó á formarse y los reveses que experimentaron las armas españolas, hicieron que se firmase la paz en la Haya (1720), volviendo todas las cosas al estado con que se encontraban, y estipulándose que el infante D. Cárlos, hijo del rey y de Isabel de Farnesio, heredaría los ducados de Parma y Plasencia, pertenecientes á su madre, y se fijó la ciudad de Cambray para celebrar un Congreso que arreglase el tratado definitivo, del cual eran estas las bases preliminares. Al poco tiempo, Felipe V dominado de una profunda melancolía, abdicó la corona en su hijo D. Luís, príncipe de Asturias, y se retiró á San Ildefonso, residencia real mandada construir por él á semejanza de Versalles. Desgraciadamente Luís I, cuyas altas prendas eran nuncio de felicidad para la monarquía, murió á los

nueve meses, sin haber dejado sucesión, volviendo por lo mismo á ocupar el trono D. Felipe. Se vió empeñado en seguida en otra guerra con Alemania, sobre la sucesión á los ducados de Parma y Plasencia, que terminó por el tratado de Viana, debido á la habilidad del barón de Riperdá, aunque verdaderamente no quedó el infante D. Carlos en posesión de aquellos estados, hasta que en 1729 se negoció otro convenio por mediación de la Inglaterra, convenio que tuvo realización dos años más tarde. Á la vez las armas de Felipe V, dirigidas por el duque de Montemar, tomaban en un solo día á los moros la plaza de Orán, é invadiendo más tarde los estados de Nápoles y Sicilia á las órdenes del mismo duque, conquistaron el reino de las Dos Sicilias para el infante D. Carlos, que en cambio renunció á favor de Austria sus derechos sobre Parma y Plasencia. En esta lucha fué gloriosísima para los españoles la importante batalla de Bitonto. Felipe V, dotado de altas cualidades y adherido la mayor parte de su reinado á la Francia, consiguió elevar el abatido poder de España y puede ser considerado como el restaurador de la monarquía próxima á perecer en las manos de Carlos II; militar esforzado, luchó heroicamente casi contra toda la Europa, consiguiendo rechazar á la vez los ataques de las hordas africanas contra las posesiones de la costa. Fomentó la marina abatida desde Felipe II y completamente aniquilada en tiempo de su antecesor. Protector de las letras y las ciencias, fundó las academias de la Len-

gua y de la Historia, siendo uno de los reyes más notables de nuestra historia.

Fernando VI, su hijo y sucesor, comprendiendo que la paz era la primera necesidad de España, agobiada con tantas guerras, promovió el Congreso de Aquisgrán, en cuyas deliberaciones demostró su habilidad y prudencia, no tan solo asegurando á su hermano D. Carlos en el trono de las Dos Sicilias, transmisible á sus herederos, aunque bajo la expresa condición de que no se uniría nunca á la corona de España, sino que obtuvo para su segundo hermano Don Felipe los ducados de Parma, Plasencia y Guástala, que le correspondían por su madre Isabel de Farnesio. Inflexible en su sistema de estricta neutralidad en las contiendas de Europa, hizo inútiles las intrigas de los embajadores de Francia é Inglaterra, que deseaban envolverle en sus guerras. Siguiendo la senda trazada por su padre, fomentó con esmero la marina de guerra, dejándola á su muerte en un estado floreciente. Con la ayuda de los hábiles ministros La Cuadra, Villarias, el marqués de la Ensenada y Campillo, estableció una severa economía en la Administración pública y un sistema ordenado en la recaudación de las rentas, á favor del cual, y sin salir nunca de aquella, consiguió reparar el abatimiento y postración en que la hacienda se encontraba. Celebró en Roma un Concordato, poniendo fin á inveteradas querellas con la Santa Sede acerca del patronato real. La industria, la agricultura, el comercio, las ciencias y las artes, se fomentaron con acertadas

disposiciones y medidas protectoras; instituyó en Madrid una academia de Bellas Artes é hizo construir el Jardín Botánico y activar la obra del palacio real. Mas dominado como su padre de una profunda melancolía, falleció de esa enfermedad en el año 1759, sin dejar hijo ninguno y legando la corona de España á su hermano D. Carlos, rey de las Dos Sicilias.

Carlos III se trasladó inmediatamente á España, trayendo á su segundo hijo el infante D. Carlos para que le sucediera á su muerte, y abdicando en el tercero, D. Fernando, la corona de las Dos Sicilias; su primogénito D. Felipe estaba privado de reinar por incapacidad intelectual. Su amistad con la Francia le arrastró á firmar con el soberano de aquella nación el tratado de alianza que se llamó *pacto de familia*. Inmediatamente después declararon ambos la guerra á la Gran Bretaña, invadiendo un ejército español el Portugal, que estaba estrechamente unido á los ingleses. Al propio tiempo estos nos arrebatában la isla de Cuba y las Filipinas, rechazando de Portugal á las fuerzas españolas. La guerra presentaba mal aspecto para España, á pesar de haber tomado á los portugueses la colonia del Sacramento; Carlos III, en consecuencia, pidió la paz, que se firmó en Fontainebleau, devolviéndonos Cuba y Filipinas y restituyendo nosotros el Sacramento. Las imprudentes medidas de su primer ministro Esquilache comprometieron el orden en el interior; mas fué depuesto aquel favorito, y rodeado Carlos III de los célebres

estadistas Campomanes, Cabarrús, el conde de Aranda y el de Floridablanca, reformó la Hacienda y la legislación, llevó á cabo la conquista de Menorca, introdujo en el ejército la táctica prusiana, creó colegios y academias militares, entre ellas la notable escuela de artillería de Segovia, y convirtió las asperezas de Sierra-Morena, antes asilo de bandidos y malhechores, en industriosas colonias agrícolas. Consagró su atención y sus cuidados al acrecentamiento de la marina; proyectó la apertura de útiles canales de riego y navegación; fundó el Banco de San Carlos y celebró también un tratado de comercio con la Turquía. La expulsión de los jesuitas, verificada en 1767, de acuerdo con la Santa Sede, suceso que se llevó á cabo con el mayor secreto, haciéndose salir á todos los individuos de la Compañía de Jesús á la misma hora de una misma noche, tuvo causas que son aún completamente desconocidas. Algún tiempo después se vió España comprometida en favor de Francia en la guerra que sostenía contra los ingleses, en que después de un sitio inútil puesto á la plaza de Gibraltar, cuya rendición no se consiguió y en que perdimos una batalla naval al frente de Cádiz, se firmó muy luego la paz, por la que España adquirió la Florida y la isla de Menorca. Murió Carlos III en 1788.

Ascendió al trono Carlos IV, hijo segundo, como ya hemos dicho, del anterior. La revolución francesa que ocurrió en los principios de su reinado, y alteró la paz de la Europa; la falta de talentos políticos del

nuevo rey, y la ineptitud no menos absoluta de su ministro y favorito D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, fueron causas que comprometieron á España en una guerra, que se evitó después por medio de un tratado humillante de alianza con Napoleón y que al fin hicieron estallar un motín popular contra Carlos IV, que abdicó la corona en su hijo Fernando VII (1808).

---

## SIGLO XIX.

---

### ESPAÑA BORBÓNICA.

---

Fernando VII. . . . .  
Isabel II. . . . .

Principia en el reinado de Felipe V, siglo XVIII, y sigue con una breve interrupción hasta nuestros días.

Un ejército francés invadió la Península á principios de este siglo. Fernando VII fué conducido por engaños á Bayona, donde renunció sus derechos á la corona de España á favor de Napoleón Bonaparte, soldado de fortuna, que había llegado hasta el imperio y que intentó colocar en el trono español á su hermano José. Despertáronse los sentimientos de independencia de la nación; y esta sin rey, sin gobierno, sin ejército, sin hacienda; mas recordando las glorias de Sagunto, de Numancia y de Covadonga, se levantó contra el Capitán del siglo y después de una porfiada lucha, que duró más de seis años, y en que se hicieron inmortales los nombres de Bailén, Gerona, Zaragoza y el heroico pueblo del Dos de Mayo, consiguió por último expulsar los ejércitos franceses, asegurar la independencia, y devolver la libertad y la corona al rey Fernando VII, cautivo en

Francia durante la lucha. Al mismo tiempo el país reunido en Córtes reformaba las leyes, organizaba la administración y la hacienda, y establecía una Constitución asegurando los derechos del pueblo y fijando las atribuciones del poder real. Á su vuelta, Fernando VII juró la Constitución, que luego anuló por un decreto, persiguiendo á sus defensores, los cuales tomaron el título de partido liberal. En 1820 se estableció de nuevo el régimen representativo, derribado otra vez en 1823 con el auxilio de 100.000 bayonetas francesas. Por último, Fernando VII murió en 1833, habiendo antes anulado la ley Sálica, dada por Felipe V, y dejando la corona á su hija Doña Isabel II.

Los principios del reinado de esta, que se hallaba en la menor edad y bajo la regencia y tutela de la reina viuda Doña María Cristina de Borbón, se vieron ocupados por una larga guerra de sucesión entre el partido de la hija de Fernando y el infante D. Carlos, hermano de este, que, apoyado en la ley Sálica, pretendía la exclusión de su sobrina. Esta lucha fratricida, ensangrentó durante siete años el suelo español, terminando, por último, en los campos de Vergara por un convenio, de que resultó el reconocimiento de Doña Isabel II por reina legítima de España.

La historia de los dos últimos reinados se escribirá extensamente por los venideros. Cuando las pasiones se calmen; cuando los actores de los grandes sucesos desaparezcan; cuando las consecuencias todas de esos

acontecimientos se planteen y desarrollen; entonces y solo entonces se podrán juzgar con la debida imparcialidad, con el sereno y justo criterio que requiere la historia, las transformaciones á nuestra vista ocurridas.

Sin embargo, hemos de narrar los hechos del presente siglo, siquiera sea sucintamente, y creemos necesario dividirlos en dos clases: los que hacen relación á la politica exterior, y los que atañen á la gobernación interior de España.

Tres guerras importantes, pues no son dignas de tal nombre las expediciones á Portugal é Italia en los años de 1846 y 1848, registran los anales del reinado de Doña Isabel II: la lucha de Cochinchina, la heroica campaña de África y la abortada expedición de Méjico.

Dieron ocasión á la primera los continuados insultos, las tropelías y horribles persecuciones inferidas á los súbditos de España por los salvajes vasallos del emperador de Anám. Las armas españolas obtuvieron señaladas victorias, y nuestros nacionales alcanzaron la consideración y el r speto que reclama el derecho de gentes. Si las discordias interiores de Espa a hubiesen permitido atender á la consolidaci n de nuestra influencia en Asia, hubieran sido beneficios simos al comercio los sacrificios de la patria y el arrojo de nuestros valientes soldados.

La guerra de  frica tuvo su origen en la conducta poco noble de las autoridades del imperio de Marruecos en las plazas fronterizas   Espa a. Los ata-

ques de las kabilas inmediatas á nuestras posesiones, sus continuas intenciones contra el territorio español, y por último, el ultraje hecho á la nación derribando y pisoteando nuestro escudo de armas, que se había fijado en el límite de los dos pueblós, despertaron el más guerrero entusiasmo, enardecieron todos los ánimos, y acallándose por el momento las diferencias de opiniones y de partidos, se aprestaron recursos y se formó un brillantísimo cuerpo de ejército, compuesto de varias divisiones, y mandado en jefe por el ilustre conde de Lucena, D. Leopoldo O'Donnell.

En una corta pero gloriosa campaña hubo muchos encuentros y se libraron algunas batallas que fueron otras tantas victorias para nuestras armas, las cuales hubieron de luchar contra fuerzas extraordinariamente superiores en número, teniendo además contra sí la salvaje escabrosidad del terreno, en el que fué preciso ir abriendo caminos para que las tropas avanzasen, la inclemencia del clima y hasta la fatalidad de una epidemia, pues apenas arribadas las fuerzas á las playas africanas, se declaró el cólera en el ejército, que se vió diezmado por tan despiadado azote.

Sin embargo, los españoles atravesaron de triunfo en triunfo el espacio que media entre Ceuta y Vad-Ras, dejando como rastros de su glorioso camino, las victorias del Serrallo, Sierra-Bullones, el Boquete de Anghera, fuerte Martín, Castillejos, Guad-el Jelú, Tetuán y Vad-Ras, donde al fin se firmó una paz honrosísima para España.

Dignos son de singular mención los nombres de O'Donnell, Prim, Zabala, Ros de Olano, Echagüe, García, Alcalá Galiano y Bustillo, que mandaban las diferentes fuerzas españolas.

Algún tiempo después del término de esta guerra organizaron Francia, Inglaterra y España, una expedición compuesta de tropas de las tres naciones con el objeto de dirigirla contra Méjico para vengar agravios inferidos á los súbditos de todas ellas. Digamos con toda imparcialidad, que la situación irregular de aquel pueblo, dividido en facciones, y la conducta muchas veces imprudente de los que no habían sabido vivir alejados de las luchas interiores del país, tenían una gran parte en aquellos hechos.

Dióse el mando de la expedición al general español D. Juan Prim, marqués de los Castillejos, el cual, comprendiendo desde los primeros momentos de la llegada de las fuerzas que el designio de los franceses era intervenir en la política interior de la República, abandonó á Méjico con las tropas españolas, conducta que aprobó después el Gobierno, y que los hechos posteriores han justificado cumplidamente.

En el interior parecía, después de la guerra de sucesión, que la paz debía desarrollar todos los elementos de bienestar y riqueza del fértil suelo español. Los principios que sustentaba el partido vencedor en esa guerra, permitían esperar el desenvolvimiento de la agricultura y las artes, el progresivo aumento de la riqueza y la civilización. La propie-

dad, que estaba en manos muertas, pasaba por el sistema desamortizador á nueva y activa vida; el comercio se libraba de todas sus restricciones; las artes salían de la tutela estancadora de los gremios; el progreso de las ciencias abría á la actividad humana en nuevas carreras extensos horizontes; el vapor y la electricidad, en importantes y utilísimas aplicaciones, aproximaban los pueblos y contribuían poderosamente en el momento que historiamos, á la obra de la civilización universal.

Desgraciadamente los partidos políticos empezaron también en este instante una lucha interior, cuyo término nos es imposible prever. De una parte los viejos intereses y la rutina; de otra las aspiraciones al progreso indefinido; el choque de los privilegios lastimados y de las reformas que el tiempo traía en sus alas impalpables; en una palabra, las conmociones consiguientes á la época de transición que nos ha cabido en suerte, han paralizado, al parecer, la regeneración de nuestra patria.

Retraídos en la lucha electoral y de la intervención legal en la discusión de los asuntos públicos los partidos avanzados, hubo diferentes movimientos militares, que al principio fueron sofocados por el Gobierno de la Reina, hasta que sublevada la marina en 18 de Setiembre de 1868 y secundando el pronunciamiento el ejército primero y el pueblo después, se dió la batalla de Alcolea, en la cual fueron vencidas las tropas de Doña Isabel y depuesta del trono aquella Señora, constituyéndose un Gobierno

provisional bajo la presidencia del general Serrano. Convocáronse Cortes Constituyentes, que discutieron y votaron una nueva Constitución promulgada en 6 de Junio de 1869.

Las mismas Cortes eligieron rey de España al príncipe Amadeo de Saboya, que tomó posesión de la corona al empezar el año de 1870.

Los partidos políticos continuaron sus luchas; el absolutismo levantó en Navarra, las provincias Vascongadas y parte de Cataluña la bandera de D. Carlos, nieto del infante de igual nombre, hermano de Fernando VII, que había disputado el trono á su sobrina Doña Isabel, al principio del reinado de esta. La isla de Cuba se insurreccionó también reclamando su independencia, y el rey Amadeo renunció la corona en Febrero de 1873, y en 11 del mismo mes y año se proclamó la República, votada solemnemente por las Cortes, que nombraron Presidente del Poder ejecutivo al distinguido patricio D. Estanislao Figueras. Ocuparon luego sucesivamente el mismo cargo D. Francisco Pí y Margall, D. Nicolás Salmeron y Don Emilio Castelar, hasta que el 3 de Enero de 1874 el Capitán general de Castilla la Nueva, al frente de algunos soldados entró en la Asamblea Nacional, arrojó de ella á los representantes del país y nombró un Gobierno provisional, presidido por el general Serrano.

En fin, otro movimiento militar acaudillado por el general Martínez Campos, produjo la restauración de la monarquía de Borbón, aclamándose á Don Alfonso XII, hijo de Doña Isabel.

Al año se terminó la guerra carlista por medio de las armas y las negociaciones, siguiendo aún la lucha de Cuba, aunque parece en estos momentos casi agonizante la insurrección.

D. Alfonso contrajo matrimonio en 1878 con su prima Doña Mercedes de Orleans, hija de los Duques de Montpensier, la cual falleció á los seis meses, habiendo el monarca pasado á segundas nupcias en 1879 con la archiduquesa de Austria Doña María Cristina.

El día 25 de Noviembre de 1885, murió D. Alfonso XII, víctima de una pertinaz dolencia, y con sorpresa de la mayoría de la nación, pues el partido conservador, que imperaba en los consejos de la Corona, no sólo se había abstenido de revelar al país la enfermedad del Monarca, sino que, por el contrario, insertaba diariamente en la *Gaceta* el parte de *sin novedad en su importante salud*, y hacía desmentir officiosamente en los periódicos de sus opiniones los mil rumores en contrario de que se hacía eco la prensa extranjera; en cuanto á las publicaciones nacionales, eran duramente perseguidas si se permitían reproducir, aunque fuese embozadamente, aquellas noticias. La posteridad juzgará sin duda severamente tan incalificable proceder. D. Alfonso deja dos niñas de tierna edad, y como su esposa se encontraba á la muerte de aquel en el principio de un nuevo embarazo, se ignora si el nuevo vástago será el heredero de la Corona, ó esta pasará á la mayor de las dos infantas sus hijas.

En el momento en que cerramos la presente edición (Abril de 1886) es Regente del Reino la reina viuda D.<sup>a</sup> María Cristina.

Digamos, en fin, para terminar este trabajo, que á nuestra misma vista se ha renovado completamente en muy poco tiempo la situación de España: la red de ferrocarriles, trazada por entero y cuyas vías principales están concluidas y puestas en explotación, habiéndose construido en un espacio de tiempo infinitamente menor al que han empleado aun las naciones más adelantadas; las líneas electro-telegráficas, que ponen en instantánea comunicación todas las provincias de España y á esta con el resto de Europa; el desarrollo de nuestra industria y los crecientes progresos del comercio de importación y exportación; los adelantos en las ciencias y el desenvolvimiento y extensión que han alcanzado la educación y la enseñanza, permiten esperar que si alcanzamos á consolidar un buen gobierno, en armonía con el progreso de los tiempos y con las aspiraciones del país, llegará en breve nuestra patria al grado de cultura, de prosperidad y de grandeza á que por tantos títulos está llamada.

FIN.

